

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981
Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

LOS AVIONES ITALIANOS LANZAN SOBRE LAS FUERZAS ETIOPESES BOMBAS DE GASES ASFIXIANTES

Los etíopes han invadido Eritrea, y los italianos retroceden en el Ogaden y no logran apoderarse de Akxum

Hoy decide la Sociedad de Naciones la forma a que han de aplicarse las sanciones establecidas en el artículo 16 El Gobierno yanqui hace advertencias muy serias a Italia para tratar de impedir el bombardeo de Addis Abeba

LOS FASCISTAS PROVOCAN LA INDIGNACION DEL MUNDO

Gases asfixiantes

Hay una palabra que compendia y sintetiza toda la barbarie, todo el horror, toda la cobardía infinita de la guerra moderna: ¡Gas! Es la ciencia prostituida colocándose al servicio de la destrucción; es el cobardaje que desde la seguridad de su avión arrasa los pueblos inermes; es el gas que penetra en los pulmones, que se pega al suelo, que invade los más ocultos refugios para acabar con todo rastro de vida. Y los italianos han recurrido ya al gas. No les bastaba para cubrirse de gloria con invadir un pueblo extraño, con ametrallar las poblaciones indefensas, con dejar caer sus granadas sobre las viviendas de Adua mucho antes de la declaración de la guerra. Les faltaba algo más bárbaro, más trágico, más brutal. Y ya lo han hecho: lanzar el gas.

Que recurran al gas, que empleen los gases asfixiantes para sembrar el pánico en las filas adversarias, ya indica claramente cuál es su situación. Si vieran fácil el triunfo, si los etíopes huieran ante ellos, si la marcha hacia Addis Abeba se ofreciera como un simple paseo militar no se deshonraría el fascismo recurriendo a los gases asfixiantes. Pero como no es así; como a la invasión de Etiopía responden los abisinios con la incursión en Eritrea; como en el frente Sur tienen que retroceder las falanges de camisas negras; como en torno a Adua se pelea con redoblado encarnizamiento, el alto mando emplea el gas. Cree que así podrá inclinar la victoria de su parte. Y no sabe, acaso, que con ello sólo conseguirá acrecentar la indignación levantada en el Mundo entero por la barbarie fascista.

Hoy precisamente ha de recibir nuevas pruebas de esa indignación. Hoy la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha de decidir la forma de imponer las sanciones autorizadas por el artículo 16 del Pacto. No cabe duda acerca de su inmediata aplicación. Inglaterra está dispuesta a que las sanciones sean energícas, rápidas y eficaces. Y lo serán. El prestigio de la Sociedad de Naciones se juega en la empresa. Y la Liga ginebrina está dispuesta a cumplir con su deber, a velar por la independencia de todos sus miembros, por la integridad de los pequeños Estados, pasando por encima de todos los gritos histéricos de la Prensa fascista.



¡QUE VAN A HACER!, por Bluff

—Y si han perdido Adua, ¿qué van a hacer los fascistas?
—Se devolverán los besos que se han dado, y en paz.

UNA NOTA ENERGICA DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL

Hay que imponer al Estado agresor todas las sanciones previstas en el Pacto de la Sociedad de Naciones

En una reunión del Comité nacional del partido socialista, luego de consignar en acta un emocionante recuerdo a los compañeros muertos que consagraron su vida a la defensa de sus ideales y de dirigir un saludo cordial a los camaradas presos o exiliados, acordó hacer pública la siguiente declaración relacionada con el conflicto italoabisinio.

«Ante la gravedad de la situación internacional, el Comité del partido socialista obrero español, reunido con carácter extraordinario, ha examinado detenidamente los antecedentes y el estado actual, tan lleno de peligros y de realidades sangrientas, del conflicto italoetíope, y, después de evocar con emoción profunda el horrible crimen de la llamada gran guerra, ha reafirmado, al unísono con las Internacionales Sindical y Socialista, su ferviente anhelo de paz y su condenación más energética de la descarada e injustificable agresión imperialista que contra el pacífico pueblo abisinio italoabísino. Todos los pueblos a quienes se priva del derecho a disponer de sí mismos tienen nuestra fervorosa adhesión. Todos los Estados que cifren su grandeza en conquistas guerreras, que a la injusticia unen la barbarie, tienen nuestra condenación más terminante. No abrigamos la esperanza de que el régimen capitalista asegure y consolide la paz, ya que la desigualdad económica engendra un estado latente de guerra de clases. Igualmente sabemos que las guerras no serán imposibles sino cuando los pueblos, y no sus Gobiernos, sean los encargados de dirimir sus diferencias. Pese a las contradicciones capitalistas, que amenazan su eficacia como

instrumento de paz, abrigáramos, sin embargo, la esperanza de que la Sociedad de Naciones impondría lo que es consubstancial con su existencia: el cumplimiento del Pacto.

Fiel a sus tradiciones internacionalistas, consecuente con sus anteriores acuerdos, el partido socialista obrero se une a las Internacionales Sindical y Socialista en su demanda de que rápida y energícamente se impongan las sanciones previstas, recogiendo así el estado de la conciencia universal.

La República española constitucionalmente ha renunciado a la guerra como instrumento de política nacional, adscribiendo ésta en lo presente y para lo futuro al marco de la Sociedad de Naciones. La garantía de su seguridad descansa, como la de tantos pueblos, sobre el cumplimiento leal del Pacto de Ginebra, cuyo fracaso representaría la vuelta al armamento desenfrenado y ruinoso de todos los países y el desencañamiento cercano de nuevas e incontenibles matanzas. Contra la que comienza, lo que anhela la Humanidad no son lamentos. Lo que demanda es un pacifismo activo, decidido, energético, que por hoy, mientras el Mundo no edifique Estados unidos por los vínculos del socialismo, sólo puede cifrarse en el cumplimiento riguroso de las sanciones previstas por la Sociedad de Naciones. Por la paz, por la seguridad de todos los pueblos, que es garantía de la paz y la seguridad del nuestro, ninguna agresión debe quedar impune.

Ningún pueblo como Abisinia rodeado ya de la solidaridad del Mundo por su noble gesto defensivo, debe quedar entregado a la codicia de ningún imperialismo.

LOS "SALVAJES"

Ejemplar conducta del Negus y de Abisinia con el ministro italiano conde de Vinci

La verdad es que los salvajes, los incivilizados, los casi canibalescos abisinios, a quienes se propone redimir el esfuerzo desinteresado de Mussolini y sus fascistas, de vez en cuando demuestran que pueden dar lecciones — y las dan — de respeto humano, de consideración diplomática, de sumisión al derecho de gentes a muchos pueblos europeos.

Cuando la invasión italiana se produjo en Abisinia, el ministro italiano, conde de Vinci, hallábase aún allí. Ante posibles desmanes de las masas, el Negus le amparó, poniéndole una guardia de doscientos hombres. Y ayer, al fin, cuando Italia ha hecho a Abisinia millares de muertos, sin represalias, sin pensar en rehenes, gentilmente, generosamente, el conde de Vinci es invitado a abandonar el país, dándole amparo hasta sus fronteras.

Conveníamos, porque ello es justo, que en este orden Mussolini no tiene que enseñar nada al Negus...

LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ETIOPE

Las tropas italianas retroceden precipitadamente en el Sur, abandonando los territorios que habían ocupado

Los soldados etíopes invaden Eritrea y apresan a treinta y dos oficiales fascistas

Los italianos arrojan bombas de gas mostaza

Addis Abeba, 8. — Un jefe del Ejército etíope, Nasibu, ha declarado hoy lo siguiente:

«Los oficiales de las líneas avanzadas, en un informe que se ha recibido esta mañana, manifiestan que una bomba arrojada desde uno de los aviones italianos ha cubierto una extensa zona de espeso gas amarillo, que hizo caer a tierra, presa de gran dolor, a varios oficiales y suboficiales que se hallaban en dicha área.» Nasibu ha añadido que cree que este «gas amarillento» es de mostaza, pero no está seguro. «El uso de gas por los italianos — agregó — es, a la vez increíble e indigno. Si esta fuera una guerra de fuerzas igualadas, no habría duda acerca del resultado. En este caso, sin embargo, los italianos han llegado a Etiopía equipados con aviones, bombas, artillería pesada, ametralladoras, tanques... en resumen, con todos los pertrechos de la guerra moderna mecanizada. Buscan la manera de esclavizarnos. Nuestra moral es firme; pero el uso del gas muestra claramente la dificultad de la tarea que tenemos ante nosotros si queremos rechazar a los invasores. Unos cuantos de nuestros soldados regulares están equipados con caretas contra el gas; pero el resto, y especialmente los hombres de las trincheras de Garahai y Geriogubi, están absolutamente indefensos ante la posibilidad de ataques de gas.»

Los italianos no han tomado todavía Aksum

Addis Abeba, 8. — (Del enviado especial de la United Press, Edward Beattie.) No se ha confirmado en esta capital la noticia según la cual las fuerzas italianas se habían apoderado de Aksum. De fuente autorizada se ha sabido que el ras Kassa, con 70.000 hombres, se dirige a Aksum para ayudar a las fuerzas etíopes, que hacen frente al ataque italiano. El viejo ministro de la Guerra etíope sale con

dirección a Adua, con el fin, según se cree, de llevar instrucciones referentes a las operaciones militares etíopes que tienen que realizarse en dicho sector.

¿Han reconquistado Adua los etíopes?

Addis Abeba, 8. — (Del enviado especial de la United Press, Edward Beattie.) Según un informe no confirmado, las fuerzas etíopes han reconquistado la ciudad de Adua y han hecho millares de prisioneros.

El Gobierno abisinio ordena a su embajador en Roma que pida los pasaportes

Addis Abeba, 8 (urgente). — El Gobierno abisinio ha ordenado a su encargado de Negocios en Roma que solicite sus pasaportes.

El embajador italiano es expulsado de Etiopía, acusado de espionaje

Ginebra, 8. — El Gobierno abisinio ha hecho entregar en la Sociedad de Naciones una nota en la que recuerda que: «El Gobierno abisinio resolvió permitir al ministro de Italia que

continuase en Addis Abeba, subrayando que esta autorización no tenía precedente en la historia de los pueblos, y que fué dada con la condición de no utilizar la estación de radio que posee la Legación italiana para crear al Gobierno abisinio dificultades de orden interior.

La nota agrega: «El Gobierno abisinio, con gran sentimiento, ha comprobado que no se ha cumplido la palabra dada. La Legación de Italia en Addis Abeba es un centro de espionaje y un hogar de intrigas y complotes contra el orden público abisinio.»

Es por esta razón por lo que Abisinia ha invitado al ministro de Italia a abandonar inmediatamente el territorio.

La nota del Gobierno abisinio añade: «El Gobierno de Etiopía adoptará todas las medidas pertinentes para que la salida se lleve a cabo en condiciones de cortesía practicadas en todos los Estados más civilizados y para asegurar la protección por las autoridades públicas del ministro y del personal en todo el territorio abisinio, así como para que la seguridad de los archivos no sea comprometida.» (Firmado: Teclé Hawariaté.)

Los etíopes invaden Eritrea italiana

Addis Abeba, 8 (urgente). — Oficialmente se confirma que el general etíope Siuon ha invadido Eritrea hace tres días, penetrando a bastante distancia de la frontera.

Se confirma la invasión de Eritrea. Addis Abeba, 8 (urgente). — Se confirma la invasión etíope en Eritrea y que ésta se ha realizado sin que los italianos opongan verdadera resistencia. Témesese que esta pasividad italiana responda a fines estratégicos.

Los abisinios se apoderan de Adí-Caje

Addis Abeba, 8. — Circula con

BONITA OCASION!

¿Quiere Mussolini reconciliarse con las izquierdas españolas?

La verdad es que a Mussolini va a presentársele una ocasión de reconciliarse con las izquierdas españolas, que será tanto en no aprovechar... Con motivo de la boda del

gran insistencia el rumor de que los etíopes han capturado al puesto de Adí-Caje, a 40 millas de Asmara, en el camino de Asmara a Adua, situado en territorio italiano en Eritrea.

Las autoridades dicen que no tienen noticia alguna sobre esto;

(Continúa en la página 5.)

chico del Sr. Borbón, dentro de tres o cuatro días — ya ayer salieron los viajeros de tercera —, va a tener en Roma a todos los monárquicos reconciliantes españoles y a algunos que, sin serlo, aprovechan poder hacer un viajecito gratis. ¿Por qué Mussolini, tan expeditivo con los abisinios, no se hace cargo de ellos, los congrega en una legión y les envía a defender Eritrea?

La idea, créalo el sumo fascista, resulta magnífica, porque ofrecería estas consecuencias:

Primera. Refuerzo para los atacantes fascistas, que parece que les hace falta.

Segunda. Que los monárquicos españoles, ¡al fin!, trabajen en alguna cosa; y

Tercera. Reconciliación de Mussolini con la democracia española, que no podrá por menos de quedarle muy agradecida.

EL LIBRO DE DENCAS

Lo que echa en él de menos "La Humanitat"

Barcelona, 8.—El diario "La Humanitat", órgano de la Esquerra, fundado por D. Luis Companys, publica la siguiente nota política: "Coincidiendo con el aniversario del 6 de Octubre, el ex consejero de la Generalidad D. José Dencas, que, como se recordará, se encuentra en Francia, mientras el presidente y ex compañeros de Consejo se encuentran en presidio cumpliendo la condena de treinta años que les fué impuesta por el Tribunal de Garantías constitucionales, ha escrito un libro relacionado con algunos hechos de aquella jornada. Sin perjuicio de una crítica más amplia, que posiblemente escribiremos en momento oportuno, podemos avanzar que encontramos el libro mencionado incompleto. Aparte de que más de la mitad

del libro del Sr. Dencas está hecho copiando recortes de periódicos, su autor ha olvidado detalles que consideramos interesantes. Por ejemplo, la justificación de su huida por una cloaca durante la madrugada del 7 de Octubre, y una explicación al pueblo catalán, que bien se la merece, sobre el hecho de que el Sr. Dencas no se haya decidido a presentarse ante el Tribunal de Garantías cuando éste juzgó y condenó a cadena perpetua al presidente y a los consejeros de la Generalidad de Cataluña. Es posible que esta actitud hubiera sido interpretada en aquellos momentos como una posición clara y digna. Esto es lo que, de momento, y en una lectura rápida, nos sugiere el libro del Sr. Dencas.

PROPAGANDA SOCIALISTA

Organizados por la Federación provincial de Agrupaciones Socialistas, se celebrarán varios actos de propaganda en Córdoba y su provincia.

Comenzarán el día 27 del actual, por un acto de concentración en la cuenca minera de Peñarroya. También se celebrará un acto en Pueblo Nuevo del Terrible, en el cual harán uso de la palabra el diputado a Cortes y vicesecretario del partido socialista Sr. Vidarte, Francisco Azorín, Vicente M. Romera, presidente y secretario de la Federación Socialista, y Manuel Castro, presidente de la Federación de Juventudes Socialistas.

Seguirá otro acto de concentración en la campiña en Aguilar de la Frontera, con el concurso de Montilla, La Rambla, Fernán-Núñez, Montalbán y Cabra, en el cual hablarán el diputado a Cortes Bruno Alonso, doctor Romera, secretario de la Federación; Francisco Velasco, abogado de la Federación, y Antonio Cabello, presidente de la Agrupación Socialista.

Seguirán otros actos en la provincia, terminando con uno en la capital a final de Noviembre. Existe gran entusiasmo por la celebración de estos actos, primeros que se han de celebrar después de la apertura de la Casa del Pueblo de Córdoba. Es grande el número de pedidos que se hacen de localidades, ya que los actos a celebrar son de aportación económica.

Úlceras, llagas, tumores, desaparecen con el Tratamiento Zendejas número 1.

Junta Administrativa de Municipios Provinciales

Jaén, 8.—Se ha constituido la Junta Administrativa de los Municipios de la Provincia, con arreglo a la ley de Coordinación sanitaria, integrada por el 96 por 100 de los Ayuntamientos. El éxito se debe a los trabajos realizados por el delegado de Hacienda.

TERRORISMO FASCISTA

El proceso contra varios socialistas austríacos

Un condenado a muerte. Viena, 8.—Se ha dictado sentencia en el proceso contra cinco miembros del partido socialdemócrata acusados de haber arrojado bombas, a título de ensayo, en los alrededores de Viena. El principal encartado, Franz Polussuy, ha sido condenado a muerte por horca; otros dos, a cinco años de prisión mayor, y los restantes, muy jóvenes, a dos años y medio de prisión mayor.

Tercer aniversario de la muerte de Carmen de Burgos

Con motivo de cumplirse ayer el tercer aniversario de la muerte de Carmen de Burgos se congregaron en el Cementerio Civil representaciones de las entidades a que perteneció la finada.

Asistieron nutridas representaciones de la Agrupación de Mujeres de Izquierda Republicana, Liga Internacional de Mujeres, Fraternidad Cívica, Casa de la República, Veteranos, Profesorado, Matritense de Amigos del País, Amigos de Riego y Mártires de la Libertad y Grupo Carmen de Burgos, cubriendo por completo la tumba con ramos de flores.

Unos alumnos del Grupo leyeron unos trozos de obras de la insignie escritora, y seguidamente hicieron uso de la palabra D. Gregorio Guadalupe, Miguel Tato y Amat, Concha Peña, José Puig de Asprer y Ketty de Burgos, enalteciendo la memoria de la maestra. El acto fué sencillo y emotivo.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará mañana jueves, a las siete y media de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte (Malasaña, 33), para tratar asuntos de verdadera importancia para la organización.

El Comité espera que acudan todos los afiliados, dada la urgencia de los asuntos que habrán de resolverse.

El Sindicato Único de Industrias Gráficas

Habiendo el nuevo Comité de este Sindicato intentado repetidas veces ponerse en contacto por carta con algunos compañeros para ponerles al corriente de asuntos de suma importancia, y no habiéndolo podido hacer por haber cambiado muchos de domicilio, o bien no dar razón de ellos con las señas que tenemos anotadas en el registro general de afiliados, se ruega a todos los compañeros pertenecientes a nuestro Sindicato pasen por nuestra Secretaría, instalada en la calle del Desengaño, 12, principal, para ratificar o bien rectificar la dirección de sus domicilios.

Sociedad de Obreros Municipales de Parques y Jardines (Sección de socorros). Se pone en conocimiento de los afiliados que la junta general convocada para el día 7 del actual ha sido suspendida por orden de la autoridad gubernativa, y, por lo tanto, se anunciará oportunamente la celebración de dicho acto.

NOTICIAS

La Casa de Aragón.—Con motivo de las fiestas del Pilar en Zaragoza, la Casa de Aragón en Madrid ha organizado un conjunto de fiestas para que sus socios puedan también conmemorar esta fecha, que tendrán lugar los días 10, 11, 12 y 13 del presente mes.

El día 10 se celebrará un gran baile en el suntuoso salón de actos de la Asociación de la Prensa, galantemente cedido por esta entidad.

El día 12, por la noche, saldrá una gran Jota de Ronda, visitando las autoridades y la Prensa. En este día, por la noche, tendrá lugar la salida del tren especial que ha organizado este Centro a Zaragoza, donde se podrá estar los días 12 y 13.

El día 13, por la mañana, gran fiesta religiosa en la Iglesia de Santa Cruz, actuando el magistrado señor Vázquez Camarasa.

A la una de la tarde se reunirán en los salones de esta casa la colonia aragonesa y simpatizantes, para celebrar el tradicional banquete del Pilar.

Durante los días 12 y 13 en el circo de Price, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, tendrán lugar grandes festivales y campeonatos de Jota, disputándose valiosos premios, en los que intervendrán los más destacados valores del baile y canto de la Jota, interpretándose por primera vez en Madrid las célebres "Jotas de picadillo".

Existiendo gran animación entre los aragoneses residentes en Madrid con motivo de los festejos, que nada más conocerlos ha causado gran interés, especialmente por la formación del tren especial, siendo muchos los que se trasladarán a Zaragoza durante los días 12 y 13, se advierte a los que les interesa se apresuren a hacer los encargos correspondientes, por no quedar casi billetes, cerrándose definitivamente el plazo de admisión mañana, día 9, a las doce de la noche.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Continúa abierta la matrícula de alumnos de las clases de Mecanografía, Gramática, Aritmética, Contabilidad, Francés, Inglés y Dibujo de figura, lineal, adorno, paisaje, topográfico, yeso, lavado, acuarela, colorido y arte decorativo.

Horas de matrícula, de diez a una, por la mañana, y de cuatro a seis por la tarde, en la Secretaría de la Sociedad, plaza de la Villa, número 2.

Centro de Exposición e Infor-

maación Permanente de la Construcción.—El Centro de Exposición e Información Permanente de la Construcción inaugurará el segundo ciclo de conferencias técnicas con la disertación que dará D. Hermann Wupperman, sobre el tema de gran actualidad "El metal nervado y los perfiles ligeros en la construcción", mañana jueves, a las siete de la tarde. Entrada libre.

Sociedad de Porteros de Madrid y sus Contornos.—Se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria los días 9, 10 y 14 del corriente, a las diez de la noche, en el salón de la calle de Augusto Figueroa, núm. 29, para continuar el orden del día de las juntas celebradas el mes de Septiembre último.

Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias.—Se convoca a todos los afiliados al grupo especial de la carretera de Extremadura a la asamblea general que se celebrará el próximo martes, día 15, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, Piamonte, 7, segundo izquierdo.

Nuevo albergue de carretera Medinaeñi.—Se nos remite la siguiente nota:

"Un nuevo albergue de los que en puntos señalados de las carreteras españolas viene construyendo el Patronato Nacional del Turismo comenzará a funcionar, con todos sus servicios, a partir del día 10 del corriente. Ha sido construido en Medinaeñi, kilómetro 151 de la carretera general de Madrid a Zaragoza. Está enclavado sobre una meseta desde la que se domina un paisaje bellísimo, al fondo del cual destacan las famosas salinas de Medinaeñi. El pueblo de este nombre conserva monumentos romanos de tanto valor como el célebre arco. El albergue es idéntico a los demás del Patronato y cuenta con un servicio de restaurante que funcionará a todas las horas del día y con habitaciones que en su total disponen de doce camas para alojamiento del excursionista que lo desee. El P. N. T. ha gestionado y obtenido de la Compañía Telefónica la instalación de teléfono en dicho albergue, medio de comunicación de que aún carecía el repetido pueblo de Medinaeñi. Rigen los mismos precios que en los restantes albergues de carretera."

Cae un avión militar checoslovaco. Praga, 8.—Cerca de Kosice ha caído a tierra un avión militar, resultando muertos sus dos ocupantes.

Las sangrientas corridas de vaquillas. Herido de una cornada. Avila, 8.—En Barromán, con ocasión de celebrarse una capea, uno de los novillos embistió al vecino de Madrid Esteban Paredes, que resultó muerto; otro vecino resultó gravemente herido.

Un espectáculo inhumano en Masamagrell. Valencia, 8.—En Masamagrell, a pesar de la prohibición del gobernador, se ha celebrado una corrida de vaquillas. El gobernador mandó llamar al alcalde de dicho pueblo con el propósito de destituirle; pero el citado alcalde se había anticipado a los deseos del gobernador, dimitiendo el cargo.

El espectáculo consistía en la lidia de un toro embolado, al que le impregnaban de breas las astas y después se prendía fuego. Esto ha dado lugar a una protesta de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas.

CONTRA LAS DICTADURAS. Los demócratas belgas organizan una grandiosa manifestación. Bruselas, 8.—Bajo la presidencia del ex ministro francés M. Pierre Cot se ha creado la Oficina del Grupo interparlamentario para la defensa del pueblo, y sus elegidos han preparado una Conferencia interparlamentaria y una manifestación pública para el 17 de Noviembre en Bruselas.

El presidente ha declarado que esta organización tiende a la defensa de las libertades democráticas en general, especialmente la de los representantes del pueblo exiliados, perseguidos y prisioneros en países de dictadura, y la defensa de la paz dentro de la Sociedad de Naciones.

Temblores de tierra en Santiago de Chile. Santiago de Chile, 8.—A las dos y cuarenta y siete minutos de la tarde se ha sentido en esta capital un violento temblor de tierra que ha hecho temblar los edificios más altos de la capital.

EN MOSCU. Dieciséis heridos en el hundimiento de un piso. Moscú, 8.—Esta mañana se desplomó en el bulevar de Novinsky parte del octavo piso de una casa en construcción. Han resultado 16 víctimas.

Se ha abierto una información. En 1913 ocurrió una catástrofe semejante en el mismo sitio.

Información municipal

Había el sustituto. El primer gestor interino, doctor Verdes Montenegro, conversó ayer mañana brevemente con los periodistas. Les dijo que las Comisiones de Policía urbana y Subsistencias han celebrado una reunión conjunta que continuará en fecha próxima y de la que saldrán perfectamente delimitadas las funciones de cada una, con lo cual la política de abastos entrará en una nueva fase.

También les dijo que mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, se inaugurará la nueva Casa de socorro del distrito de Chamberí, situada en la calle de Rafael Calvo, número 6, donde quedarán instalados todos los servicios pertinentes.

Con este motivo quedará clausurada la antigua, situada en la calle de Eloy Gonzalo.

Publicación interesante. El negociado de Enseñanza del Ayuntamiento de Madrid ha publicado una "Relación de las escuelas y grupos escolares y nacionales, clasificados por distritos".

Es un trabajo por demás interesante, al que habrán de acudir no sólo los profesionales, sino también los padres de familia, a quienes será de extrema utilidad, ya que, además de indicarles a qué grupo o escuela han de enviar a sus hijos, hallarán las condiciones de ingreso en estos establecimientos.

Como dato curioso diremos que en Madrid hay actualmente 1.178 establecimientos oficiales de instrucción primaria.

Felicidades al negociado de Enseñanza por su trabajo, y en especial al jefe de aquél, D. Pedro Roy, funcionario tan inteligente como activo y entusiasta, que pone todo su esfuerzo en contribuir al progreso de la instrucción pública.

La movilización de automóviles. La Oficina de Centralización, movilización y requisita de automóviles, en la que tiene una delegación la Junta de Transportes militares, labora para ultimar sus trabajos.

Se procederá en lo sucesivo a formar un censo de conductores. Serán movilizables, naturalmente, todos aquellos que dependan directamente del Estado; pero como es seguro que el número de coches de que se podrá disponer en un momento dado excederá con mucho del de conductores obligados, se trata de formar también una lista de propietarios de coches que por razón de edad, estado civil, etc., se hallen en condiciones de ser agregados al servicio general de España.

Aspira a que no termine el año sin que esté formado el Cuerpo movilizable automovilista. Y por el mismo sistema que en Madrid se procederá en provincias.

Al efecto han sido agregados a la Delegación municipal del Tráfico un capitán de Artillería, dos tenientes de Intendencia, un suboficial, un sargento y varios funcionarios de la Dirección General de Seguridad.

La Federación de Obreros de la Edificación

Nuevos despidos en los ministerios. Recibimos la siguiente nota:

"El secretario de esta Federación, Edmundo Domínguez, con los compañeros Diego Fernández y Gabino Castellanos, han visitado al ministro de Obras públicas, señor Lucía, para ver si se puede conseguir que dichos despidos no se realicen.

Expusieron al ministro las diferentes gestiones que se han hecho con los anteriores titulares de esta cartera para que las obras de los ministerios sigan su curso normal, si ahora no se hace, además de los despidos que se tienen anunciados, las obras antes de fin de año quedarán completamente paradas.

Pidieron que se aprobara el proyecto reformado que se había dicho que iba a aprobarse, y cuyo proyecto está ya terminado y que no falta más que el asenso del ministro, y que entre tanto se agota el importe de este reformado, inmediatamente se subasten las obras de albañilería de la Dirección general de Seguridad y la cimentación del ministerio de Agricultura, con cuyas obras permitiría la continuidad de los mismos, y que se subasten las obras complementarias de los edificios para el ministerio de la Gobernación y Obras públicas, al objeto de que también tengan trabajo los diferentes oficios de la Construcción.

En cuanto a este punto, el ministro manifestó que ya había llamado al jefe del Gabinete de Accesos y Extrarrápidos para que le informe y hacer todo aquello que sea posible con tal de que no se aumente el número de obreros parados.

Los comisionados le manifestaron nada más que las obras de Canales del Lozoya, de las que con tanta insistencia se han ocupado, siguen sin comenzarse por la dificultad de las expropiaciones, las que, de no resolverse de otra manera, impedirán por mucho tiempo que las obras se lleven a cabo, y nuevamente se ha pedido que estos expedientes se

tramiten durante la ejecución de los trabajos, y no que haya que resolverlos antes, puesto que las obras entonces se retrasan de manera indefinida.

También han hablado sobre estas obras de Canales, con respecto a las adjudicaciones de la obra metalúrgica, que se debe buscar una solución compatible con los intereses del Estado para que una pequeña parte de esta obra, por lo menos, se realice en Madrid.

Y, por último, insistieron una vez más para que el ferrocarril Madrid-Burgos se continúe, cuyas obras están casi totalmente paradas.

El ministro, en cuanto a estas peticiones, prometió interesarse por ellas; pero principalmente por lo que afecta a Canales del Lozoya prometió dar una solución rápida.

Veremos si estas palabras y estos ofrecimientos que cortésmente todos los ministros hacen se convierten en realidad."

¿Qué vió usted ayer?

Una casa sin condiciones higiénicas.

Algunos vecinos de la casa número 49 de la calle del Pacifico nos remiten una atenta carta, en la que ponen de manifiesto que para cada cinco familias existe un retrete. Por el crecido número de personas que los usan, y principalmente por carecer en absoluto de agua desde hace más de seis meses, constituyen un peligro para la salud de los vecinos que tienen su vivienda próxima a los citados lugares.

Llamamos la atención a las autoridades sanitarias a fin de que tomen las medidas oportunas contra tales abusos.

UNA ACLARACION

El día 26 de Mayo último publicamos un suelto, en virtud de referencia oficial que nuestro redactor recogió en la Dirección general de Seguridad. En dicha referencia aparecía como denunciado D. José Pérez Hervás. Ayer recibimos una carta de este señor, en la que nos remite una nota para que hagamos constar que la Audiencia de Barcelona ha revocado el auto de procesamiento dictado contra D. José Pérez Hervás.

Queda, pues, complacido nuestro comunicante.

Los partidos republicanos

Partido Izquierda federal.

Recordamos a todos los afiliados de dicho partido que mañana, día 10, a las diez y media de la noche, y en su domicilio social, Echegaray, 22, se celebrará la anunciada junta general.

Clases gratuitas en Unión Republicana Femenina.

Continúa abierta la matrícula para las siguientes asignaturas: Francés, Inglés, Taquigrafía, Mecanografía, Gramática, Aritmética, Geografía, Historia, Dibujo y modelado, Solfeo, Piano, Canto, Violín, Contabilidad y Práctica de oficina, todo ello a cargo de profesorado competente.

Horas de oficina, de seis a nueve de la noche, en el domicilio social, calle de Fuencarral, 4.

El Comité de Arte de esta Asociación abre una matrícula gratuita para sus asociadas para las clases de Declamación y Práctica escénica, las cuales correrán a cargo de la eminente actriz señorita Carmen Calvo.

Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría, de seis a nueve de la noche, calle de Fuencarral, número 4.

La huelga de los lecheros de Illinois

Intentan cortar las comunicaciones.

Chicago, 8.—Continúa la huelga de proveedores de leche en el Estado de Illinois del Norte, en donde se han producido algunos incidentes. Los huelguistas han hecho saltar un puente de ferrocarril y han prendido fuego a otro puente para impedir las comunicaciones.

El gobernador ha establecido un cordón de protección en las carreteras y ferrocarriles.

Cosas de toros

El mal tiempo impide la presentación de Juanito Belmonte y de Sánchez Mejías.

Burdeos, 8.—A pesar de la enorme expectación y de estar agotadas las localidades para la corrida de presentación como novilleros de José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, ha sido suspendida a causa del persistente temporal de lluvias.

Otras novilladas.

En Vélez-Málaga. La novillada resultó catastrófica. El ganado, malo. Trinitario II sufrió una cornada grave en el muslo derecho. Galiano resultó con la muñeca derecha fracturada. Padilla recibió lesiones de pronóstico reservado en un brazo. Manolo Ruiz resultó ileso.

En Ciudad Real. Novillos de Flores Albarrán, difíciles. Martín Bilbao, valentín. Michelin, superior toreando y matando. Fueron ovacionados.

DURANTE UNA PERSECUCION

El guardacostas norteamericano "Argos" choca con el vapor inglés "Pronto"

Parece que llevaba bebidas alcohólicas.

Boston, 8.—El guardacostas "Argos", en servicio de patrulla frente a la costa de Long Island, chocó con el vapor inglés "Pronto", de 2.200 toneladas, causándole grandes averías.

La tripulación del "Pronto" fué salvada. El guardacostas "Champlain" ha remolcado hasta el puerto de New London al cargo "Pronto" que chocó con el guardacostas "Argos".

Antes de darle remolque, el "Pronto" arrojó por la borda 1.500 cajas con bebidas alcohólicas, valoradas en unos 36.000 dólares.

Las autoridades navales han abierto una investigación para determinar las causas de la colisión, que, según dicen, ocurrió cuando el "Pronto" era perseguido por el guardacostas e intentó adelantar al "Argos" que le había cortado el paso.

EL SENORITO Y LA CIUDAD

Se ha clausurado la Exposición de productos agrícolas de Aragón y Rioja

Ayer por la mañana se efectuó la clausura de la Exposición de productos de la tierra de Aragón y Rioja, en el Retiro, zona de recreo, donde estuvo instalada.

El subsecretario de Agricultura asistió al acto en representación del presidente de la República y del ministro.

En la terraza del pabellón el señor Villalba, presidente del Comité, pronunció un discurso, en el que dijo que estas exposiciones pueden ser base para una regeneración de España, ya que el porvenir de ésta está en la agricultura.

Se tiene el propósito de que estas exposiciones se celebren todos los otoños y primaveras para hacer la propaganda de los productos de la tierra.

Añadió que es preciso que se mejoren las condiciones de vida del campo para que cese la emigración a las ciudades y surja nuestra economía.

Después el Sr. Romero Radigales hizo uso de la palabra y dijo que España alcanzará su máximo progreso cuando desarrolle su agricultura.

"Es preciso terminar con el absentismo en el campo, haciendo cómoda la vida de los que, trabajando de un modo callado y silencioso, sostienen la economía de España. Aunque la ley de Restricciones impone a todos sacrificios, hemos de procurar que se mejoren las condiciones de vida en el campo, para que los señores no tengan pretexto para abandonar y venir a la ciudad. Nuestros frutos de la tierra son los mejores del Mundo, y con una organización eficaz hemos de procurar que venzan en la competencia internacional."

Terminó felicitando a los expositores y dió por clausurada la Exposición en nombre del presidente de la República.

Aniversario del atentado contra el rey de Yugoslavia

París, 8.—Con motivo de la conmemoración del primer aniversario del asesinato del rey Alejandro de Yugoslavia y del ministro de Relaciones exteriores de Francia, M. Louis Barthou, en Marsella, el Ayuntamiento de París pondrá mañana la primera piedra para el monumento a los reyes Pedro I de Serbia y Alejandro I de Yugoslavia. Este monumento se alzará en una de las entradas del bosque de Bolonia.

En toda Francia, así como también en todas las localidades de Yugoslavia, se celebrarán servicios religiosos.

Creación de grados en la Policía rusa

Moscú, 8.—El Comité central ejecutivo ha decidido establecer grados análogos a los del Ejército rojo para los funcionarios responsables del departamento de Seguridad del Comisariado de Negocios interiores (antes G. P. U.).

El decreto sobre este particular prevé la creación de diez grados distintos.

Vida madrileña

Una boda.

El día 11, a las nueve y media de la mañana, contraerá matrimonio la bella señorita Ascensión Fernández González con D. José del Prado Martínez. Apadrinarán a los novios la señora de Soto Reguera y D. Alejandro González.

Desearnos a los futuros esposos muchas prosperidades.

Homenaje a Lope de Vega

Concurso para la adquisición de un busto.

A fin de dar cumplimiento a la base sexta de este concurso, se notifica a todos los concurrentes al mismo que antes del día 20 del actual deberán comunicar por escrito a la Secretaría de esta Junta (ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes) el nombre del escultor que en su representación ha de formar parte del Jurado.

Para evitar duplicidad en las designaciones se advierte que la Academia de Bellas Artes ha designado a D. Miguel Blay y don José Capuz para formar parte del Jurado, y la Asociación de Pintores y Escultores a D. Mariano Benlliure.

La Exposición se celebrará en los salones del Círculo de Bellas Artes del 20 al 30 del corriente mes.

Riña sangrienta entre los acusados del asesinato de un judío

Varsovia, 8.—Al terminar la vista de un proceso seguido contra unos antisemitas acusados del asesinato de un judío, se produjo una riña sangrienta entre los acusados y uno de sus compañeros, al que los primeros le reprochaban que les había traicionado.

Los condenados hirieron gravemente a su compañero.

ACCIDENTE CASUAL!

En la línea del ferrocarril del Norte aparece el cadáver de un hombre

Anoche, la Guardia civil del puesto de la Bombilla comunicó telefónicamente al Juzgado de guardia que en el puente conocido por el de Castilla, de la línea del ferrocarril del Norte de España, había sido encontrado el cadáver de un hombre que no presentaba señales de violencia.

Momentos más tarde, el Juzgado se constituyó en el lugar indicado, acompañado del forense, para instruir las diligencias de rigor. El cadáver se encontraba al lado de la vía, y correspondía al de un hombre cuya edad oscila entre los treinta y los treinta y cinco años de edad. Registradas sus ropas, no pudo encontrarse en su poder documento alguno que sirviera para identificar su personalidad. Sólo llevaba encima un reloj de escaso valor y una moneda de cinco céntimos. El forense, después de reconocerle, dictaminó que la muerte debió de producirse a consecuencia de un fuerte golpe producido por caída. Esta extremo hace suponer que el muerto viniera hacia Madrid en alguno de los trenes, sin billete, y al llegar al lugar antes dicho trató de bajar-se para no ser sorprendido por los revisores del convoy, teniendo la desgracia de recibir el golpe que le ha causado la muerte.

El juez de guardia, después de realizar una inspección ocular en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

EN MURCIA. Los veteranos de la República.

Murcia, 8.—Convocados por el Comité democrático federal, el pasado domingo se celebró una reunión de republicanos antiguos y supervivientes del cantón en número considerable, para tratar de constituir una Agrupación de veteranos de la República, filial de la existente en Madrid y con idénticos objetivos, siendo uno de los principales tratar de conseguir de los Gobiernos de la República que ésta salde la deuda contraída con los que en su larga y dilatada vida lucharon por el ideal republicano, sufriendo toda clase de persecuciones, y no regatearon ningún sacrificio, sin aspirar nunca a recompensas de ningún género.

Pero a los cuatro años van a romper su silencio para reivindicar su derecho inalienable y que está en todas las conciencias, para pedir a la República que tienda su mano protectora hacia estos valerosos ex combatientes, que no quieren morir en los hospitales ni rematados en los asilos.

En la reunión, pléyrica de entusiasmo, quedó nombrada una Comisión gestora, la que fué encargada de proseguir los trabajos de organización y convocar a una próxima asamblea, donde se constituya definitivamente la Agrupación.

Fueron designados para recibir las adhesiones y la correspondencia los domicilios de los señores: plaza de San Julián, número 18, y Luisa Alado, número 18.

EN POLONIA.

Riña sangrienta entre los acusados del asesinato de un judío

Varsovia, 8.—Al terminar la vista de un proceso seguido contra unos antisemitas acusados del asesinato de un judío, se produjo una riña sangrienta entre los acusados y uno de sus compañeros, al que los primeros le reprochaban que les había traicionado.

Los condenados hirieron gravemente a su compañero.

EN MURCIA. Los veteranos de la República.

Murcia, 8.—Convocados por el Comité democrático federal, el pasado domingo se celebró una reunión de republicanos antiguos y supervivientes del cantón en número considerable, para tratar de constituir una Agrupación de veteranos de la República, filial de la existente en Madrid y con idénticos objetivos, siendo uno de los principales tratar de conseguir de los Gobiernos de la República que ésta salde la deuda contraída con los que en su larga y dilatada vida lucharon por el ideal republicano, sufriendo toda clase de persecuciones, y no regatearon ningún sacrificio, sin aspirar nunca a recompensas de ningún género.

Pero a los cuatro años van a romper su silencio para reivindicar su derecho inalienable y que está en todas las conciencias, para pedir a la República que tienda su mano protectora hacia estos valerosos ex combatientes, que no quieren morir en los hospitales ni rematados en los asilos.

En la reunión, pléyrica de entusiasmo, quedó nombrada una Comisión gestora, la que fué encargada de proseguir los trabajos de organización y convocar a una próxima asamblea, donde se constituya definitivamente la Agrupación.

Fueron designados para recibir las adhesiones y la correspondencia los domicilios de los señores: plaza de San Julián, número 18, y Luisa Alado, número 18.

EN POLONIA.

Riña sangrienta entre los acusados del asesinato de un judío

Visado por la censura

LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

Acerca de unos comentarios en torno al programa mínimo de los partidos de izquierda

Con el interés natural leemos los artículos que se publican en nuestro querido colega «Heraldo de Madrid», que son a modo de análisis o consideraciones críticas en torno al documento programático firmado por los Sres. Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, que es la base de la unión de los partidos republicanos de izquierda. Indudablemente, para escribir tales comentarios se precisa el exacto y minucioso conocimiento del programa mínimo contenido en el documento. El articulista lo conoce bien, por lo visto, y en sus comentarios va divulgando sus puntos principales. Nosotros, que, sin tener contacto directo con las personalidades que dirigen los mencionados partidos republicanos, creíamos en la organización disciplinada de éstos, nos sentimos decepcionados en cuanto a la poca consistencia de la línea de conducta que debiera seguirse para las comparecencias ante la opinión pública.

Sencillamente, nos parece que el ir dando a conocer a trozos el programa mínimo de los tres partidos republicanos, ni siquiera con el pretexto de difusión o propaganda, constituye un error de consecuencias trascendentales. En primer término, resta interés al documento, el cual debiera ser conocido íntegramente. Después, el análisis o comentario tendría su justificación lógica. Ahora, cuando todavía la opinión no cuenta con elementos de juicio suficientes, nos parecen del todo inoportunos. Pero hay algo que no habla muy bien que digamos de la disciplina de los partidos que han de llevar a cabo la unión. ¿Quién ha autorizado el que se haga público el contenido de los principios programáticos del documento? No creemos que hayan sido los Sres. Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román. Y como no lo creemos, nos parece que la autoridad directora de estos tres insignes republicanos puede quebrantarse si alguien, con buena intención o con deseo de situarse visiblemente para futuros fines políticos, se arroga un discutible derecho a anticipar, en forma de comentarios o consideraciones, algo de lo que constituye el mencionado programa mínimo de las izquierdas.

Nosotros, propulsores de la unión de los republicanos auténticos, labor a la que también dedicó su voluntad inteligente nuestro muy estimado colega «Heraldo de Madrid», no podemos dejar pasar en silencio lo que, a nuestro juicio, constituye un grave error. Si el articulista publica los indicados comentarios bajo su exclusiva responsabilidad, ésta debe exigirse, en nombre de la obligada disciplina de partido.

Veán, pues, los dirigentes de los partidos si es momento de vigorizar el espíritu de disciplina de los mismos. Sería lamentable, en estos momentos de honda y extensa reacción a favor de las izquierdas, el aparecer ante el país con algunos aspectos de debilidad en cuanto a organización y disciplina. Es la ocasión de fortalecerlas, repetimos, aunque lo estén, y mucho, para bien de la República. Como, en otro orden, también es el momento de ciertas aclaraciones de conductas políticas pasadas, sobre todo de quienes, ante la perspectiva de una próxima situación de izquierdas, acuden a los partidos creyendo olvidadas sus adhesiones y cánticos a la dictadura.

PREGUNTAS, PREGUNTAS...

¿Y la normalidad constitucional? ¿Y el levantamiento de la censura?

Confesémosnos. Sufrimos ayer, tras del Consejo de ministros, una decepción más. ¡Otra!...

Pasado un año—el 6 se cumplió—de la anormalidad constitucional y de la implantación de la censura periodística, creímos que en la reunión ministerial celebrada por la mañana tomaríase el acuerdo de ir, ¡al fin!, al restablecimiento de la normalidad.

Pero nada... Ni siquiera alusión a un propósito remoto. Nada, como si en la normalidad que echamos de menos viviéramos. Todo en el afán y la labor gubernamental fué preocupación para otros temas. Por ejemplo, el conflicto italo-etíope, la ley Electoral, la adjudicación de obras públicas, la reorganización de servicios en Guerra...

¡Es, por ventura—desventura para nuestra libertad de periodistas—, que el Gobierno, tan ocupado y tan preocupado, se ha olvidado de la situación de excepción en que vivimos? Cualquiera lo diría, por-

que, por fortuna, el estado del orden público, totalmente satisfactorio, según la referencia que dió a sus compañeros el ministro de la Gobernación, no justifica previsiones que sostengan en anormalidad las leyes.

Al quedar constituido el actual Gobierno díjose más o menos oficiosamente que pasado el 6 de Octubre iríase al restablecimiento de la normalidad. Creyendo tales informes y promesas aguardamos—candorosamente, como se ve—el resultado del Consejo ministerial de ayer. Pero ya está dicho, ni barruntos... El Gobierno—el nuevo Gobierno con ministros viejos—no ha creído necesario ni formular una alusión.

Tal vez nuestro recuerdo no sirva para nada. Pero recordáremos, si se nos deja, que llevamos un año pasado de suspensión constitucional y de censura periodística, el más largo período que recordamos, descontados los siete años indignos.

EL MITIN DEL DIA 20

Entusiasmo ante el anunciado discurso del señor Azaña

Una nota de Izquierda Republicana

El entusiasmo despertado por el acto de Izquierda Republicana, en el que tomará parte su insignie presidente, D. Manuel Azaña, es muy superior a cuanto pudiera imaginarse.

Definitivamente vencidas y enormes dificultades para encontrar lugar adecuado donde celebrar tan magno comicio, anticipamos a nuestros correligionarios, amigos y simpatizantes que, disponiendo ya de él, podremos ofrecer a todos en su día el acomodo necesario para escuchar la palabra del gran tribuno republicano.

Las diferentes Comisiones que di-

rigen la organización del que será acto insuperable trabajan incansablemente para atender todas las demandas, aclarar dudas, solucionar dificultades, etc., seguros de que el éxito ha de acompañarlos en el cumplimiento de su misión.

Con el fin de facilitar esta labor, verdaderamente abrumadora, recomendamos a todos tengan muy en cuenta que la correspondencia referente al acto deberá enviarse dirigida a la «Comisión de Información», Izquierda Republicana, calle Mayor, 6, Madrid.

Se advierte igualmente que para informes verbales, se recibirá al

DIPUTADOS EXCESIVAMENTE CAROS

Cada uno de sus «amigos» le sale a don Melquiades por setenta mil pesetas

Convengamos, siquiera sea por una sola vez, en que tiene razón para quejarse el pobre D. Melquiades. Sus diputados, «mis amigos», como él dice, le resultan demasado caros.

—Diez diputados tengo—dijo ayer en el Congreso—. Y las elecciones en Asturias me costaron seiscientos mil pesetas...

Esto es, que uno con otro, cada diputado le sale por setenta mil pesetas. Es un poco excesivo. Sobre todo para traer diputados que no abren nunca la boca, como Merediz. O que cuando hablan califican de «vulnerables» el movimiento de Jaca, o llaman a un señor «fiscal de su majestad», como le sucede con harta frecuencia al «republicano» señor Alvarez Valdés. Para ello son demasadas las setenta mil pesetas. Aunque con ellas se logre sacar triunfante a un ilustre desconocido, a un médico insignie, que ha tenido el mérito extraordinario de curar el hígado de D. Melquiades, demostración plena de su preparación para desempeñar la cartera de Agricultura.

Pero no es lo peor las setecientas mil pesetas en sí ni que cada voto de los emitidos «desinteresadamente» salga por quince o veinte pesetas cuando menos. Lo peor es el poco aprecio de los sacrificios y de la elocuencia de D. Melquiades. Se conoce que las gentes no van creyendo ya en la elocuencia. Si creyesen, con tres discursos de D. Melquiades en Oviedo, Gijón y Sama, o Mieres o Avilés, triunfarían rápidamente los reformistas sin gastar un céntimo. Pero ya nadie hace caso de la elocuencia. Ya incluso se atreven a interrumpir al orador. Y hasta es posible que si hoy se presentase el Sr. Alvarez en Asturias no le dejasen hablar. Porque las gentes han adquirido la mala costumbre de tener memoria y fijarse en las conductas.

Un poco caro le resultan los «amigos» a D. Melquiades. Pero no hay más remedio, cuando las gentes cometen la injusticia de no maravillarse ante su elocuencia arrolladora. A setenta mil pesetas viene a salir cada diputado. Venían a salir, mejor dicho. Porque en las próximas elecciones, ni aunque los pague a millón conseguirá el Sr. Alvarez que sea diputado por Asturias su médico. Ni D. Vituperio. Ni siquiera él mismo...



La señorita Edilia Escarache, que anteanoche fué elegida «Miss Modistilla» en el festival organizado por los estudiantes con motivo de la apertura del curso. Esta misma señorita ya ostentaba con anterioridad el título de «Miss Orquesta». Creemos que a nadie ha de parecer excesivo una «Miss Orquesta» con dos bandas.

(Fot. Alfonso.)

LOS «EXITOS» DEL SEÑOR SALMON

En torno a la supresión de los presidentes de Jurados mixtos

Ya se ha dispuesto, hace días, el cese de los presidentes de los Jurados mixtos en España. Y hasta ahora, pocas o ningunas han sido las protestas originadas contra la medida del Sr. Salmón, ministro de la Ceda, cuyo extenso programa ministerial es un poco inquietante.

Otros funcionarios sustituirán a los presidentes de Jurados mixtos, lo que equivale a decir que los problemas inherentes a esta institución de autoridad social habrán de ser resueltos y tramitados por elementos ajenos a lo socialmente legislado.

Se echa así por tierra, de un plumazo cedista, una función instituida y constituida como garantía para un numeroso sector de ciudadanos, para todos o casi todos los ciudadanos que trabajan consientes de sus derechos.

Comprendemos el empeño cedista en fiscalizarlo e intervenirlo todo, a fin de dominar paulatinamente el campo de la política. Ahora fueron los presidentes de los Jurados mixtos, mañana serán otros y pasado otros. Pero con la táctica populista, contraria a las aspiraciones de los republicanos españoles, no conseguirá, ni el jefe, ni el señor Salmón, ni cualquier otro representante del partido, sino malquistarse todavía más con el país, cansado ya de que la cuerda se rompa siempre por lo más delgado.

Sentimos un «temor» inenarrable a las futuras actividades del ministro. Porque no se nos ocultan sus propósitos fantásticos, que son los mismos de la Ceda: deshacer cuanto hicieron las izquierdas, convertir en perjudicial lo beneficioso, desbaratar lo que no fué edificado por el cedismo, desarrollar una estrategia política que pugna con el modo de pensar e incluso con el carácter de los ciudadanos de la República y ejercer un monopolio de control a la inversa allí donde ninguna intervención ministerial debiera realizarse más que con un fin reivindicatorio y ecuaníme.

Si son éstas las perspectivas que ofrece la última crisis y éstas las soluciones que trae el «nuevo» Gobierno, al país le cumple ir anotando los actos del gobernante para poderlos calibrar en toda la intensidad de su equivocación y tenerlos presentes cuando toquen a votar.

EL ESTATUTO DE TANGER

España no ha recibido ninguna solicitud de revisión

París, 8.—«La Gaceta de Tánger» publicó recientemente que Inglaterra había entregado una nota a Francia, Italia y España, en la que pedía la revisión del Estatuto de Tánger.

Interrogado por un redactor de la Agencia Havas de Madrid el jefe del Gobierno español, Sr. Chapaprieta, ha declarado ignorar todo lo relacionado con esta supuesta nota.

Anciana corneada por un toro

Zamora, 8.—Comunican del pueblo de Fariza que cuando se encontraba custodiando el ganado de un establecimiento la anciana de sesenta y dos años Isabel Redondo fué embestida por un toro.

La infeliz mujer recibió una tremenda cornada en el vientre, con salida del paquete intestinal.

En gravísimo estado ingresó en el hospital.

EL TURBIO «AFFAIRE» DE LOS TRIGOS

Mientras los campesinos se mueren de hambre, una partida de negociantes se enriquecen

Las denuncias no deben quedar en el salón de sesiones.

Hemos esperado en vano que los periódicos derechistas se ocuparan del turbio asunto. Ellos, que escandalizaron durante el primer bienio; ellos, que se rasgaron las vestiduras cuando se autorizaron determinadas importaciones de trigo; ellos, que en todo veían negocios sucios, maniobras y comisiones, callan ahora. Ahora precisamente que se demuestra que en torno al problema del trigo no todas las manos están limpias; ahora que en pleno Parlamento unos diputados derechistas lanzan contra otros diputados derechistas acusaciones claras, rotundas y categóricas.

Ahora, cuando son ya públicas acusaciones que acaso hubieran sido más lógicas en el Juzgado de guardia que en el salón de sesiones. Todos callan, todos se han quedado repentinamente mudos. Pasan como sobre acasos por las palabras. Se olvidaron ya del problema del trigo. Ahora ya no se puede culpar a los socialistas ni a los salarios elevados de la miseria del campo español. Y aunque los modestos agricultores se mueran de hambre, es mejor decir, como «El Debate» en uno de sus títulos, que «este año no habrá problema del trigo» que investigar los abusos, las habilidades tortuosas y los negocios ilícitos que a costa del agricultor se están realizando, mientras los labriegos se ven asfixiados por la miseria.

Pero nosotros sí queremos hablar. Para que España entera conozca parte de lo que está sucediendo. Y no vamos a inventar nada. No vamos siquiera a emplear palabras nuestras. Nos basta para demostrar toda la podredumbre reaccionaria, para exhibir toda la vergüenza de la política desarrollada en el campo por los acaparadores y logreros, amparados por los partidos gubernamentales, con tomar textualmente del «Diario de Sesiones» del día 4 lo que en la tarde anterior dijeron varios diputados cedistas y agrarios de la manera de actuar y proceder de las entidades concesionarias de los servicios, cuando no de algunos diputados derechistas también.

EL GRAN NEGOCIO HECHO POR LA CIESA EN TOLEDO Y CUENCA

El Sr. Avia es un diputado de la Ceda por Toledo. No debe ser, por lo tanto, persona sospechosa para las derechas. Pues bien: hablando de la entidad a quien los agrarios y los cedistas encargaron de la recogida de trigos en la provincia de Toledo, ha dicho, textualmente, lo que sigue:

«Aquí votamos una ley de Autorizaciones, que lleva fecha de 7 de Junio, en virtud de la cual retiraría el Estado 400.000 toneladas de trigo «de la cosecha de 1934». Esto es lo que terminantemente dice la ley. Trigo de la cosecha de 1934. Y, según esta ley—yo no he de entrar en detalles del articulado, porque no es del caso—, el Estado había de retirar este trigo, bien directamente, bien por un Banco o bien por una Compañía. Fracasado aquel intento que hubo con un Banco, creo que fué con el Banco Exterior de Crédito, se abrió un concurso para las distintas provincias, y correspondió adjudicar la de Toledo a la Ciesa. La Ciesa es la Compañía de Importaciones y Exportaciones, S. A., que creo que tiene su domicilio en Madrid. Esto fué, me parece, en los primeros días de Agosto o en los últimos de Julio. ¿Y qué ocurrió? Pues que, como nosotros sufríamos el problema agobiante de toda España, acudimos a la Sección Agronómica y dijimos: Para la retirada de trigo, para cooperar en cuanto sea posible a acabar con la situación de ahogo, de angustia, de muerte para los agricultores toledanos, nosotros estamos a disposición de la Compañía. Y visitamos en aquellos días, como en tantos otros, a las autoridades superiores del ministerio, al señor subsecretario y al señor ministro, insistiendo en estos ofrecimientos, que, como siempre, estaban inspirados en la mejor voluntad y en el mejor deseo. Pero, señores diputados, como vulgarmente se dice, los diputados por Toledo tuvieron que recoger velas, porque la Ciesa—esto es, una excepcional importancia—, a la que se había adjudicado el concurso para retirar el trigo, abonándole 3,57 pesetas por cada quintal métrico, empezó a entablar negociaciones en Toledo para subarrendar el servicio. Lo mismo ha hecho en otras provincias; pero en Toledo dió el resultado de subarrendar varios almacenes, muchos almacenes, los más importantes, a individuos de Madrid o en comarcanía con fabricantes de harinas de Madrid y de la provincia al precio de 1,43. Es decir, que por sólo esta intervención ganó la Ciesa dos pesetas y unos céntimos en cada

quintal métrico de trigo que se retirara en la provincia de Toledo.»

Es decir, que la Ciesa, sin ningún trabajo ni molestia, sin exponer capital alguno ni hacer absolutamente nada, se quedará con dos pesetas y catorce céntimos por cada quintal que se retire por cuenta del Estado. Es, desde luego, un negocio sin posibles quebras. Pero si habla quien recogiese el trigo cobrando tan sólo 1,43 pesetas, ¿por qué se concertó la recogida con la Ciesa pagándole 3,57, para que pudiese realizar el bonito negocio realizado?

Pero la Ciesa no sólo ha hecho ese negocio—que significa muchos miles de duros, dada la cantidad de toneladas a retirar—, sino también ha hecho algo parecido en otras provincias. He aquí, como demostración, otras palabras del propio diputado cedista señor Avia:

«Esto ha ocurrido en Toledo; pero en Cuenca se ha llevado a efecto con mucho mayor descaro.

Hay en Cuenca un afortunado señor, D. Constantino Díaz, que da la coincidencia de que es el presidente de una Junta comarcal. Ese señor D. Constantino Díaz, que vive en San Clemente y es el presidente de la Junta comarcal de ese pueblo, tiene subarrendados a la Ciesa tres almacenes: uno en San Clemente, otro en Belmonte y otro en Quintanar del Rey. Presidente de la Junta comarcal, delegado de la Sección Agronómica provincial de Cuenca y representante de la Ciesa..., tres cargos y un solo dios verdadero. (Risas.) Todo ocurre en él. Pues bien: este señor—lo sabe su señoría y por eso invoco su testimonio—a todas las partidas de trigo que ingresan en cualquiera de los almacenes les descuenta el dos por ciento. ¡No es cierto, Sr. Alvarez Mendizábal! Como se ve, tampoco este don Constantino Díaz hace malos negocios. Como tiene en sus manos todos los resortes, puede hacer con los labriegos lo que le venga en gana. Y entre ello quedarse, porque sí, con un dos por ciento del trigo de los agricultores. ¿En concepto de qué? ¿Qué nombre podría darse a este hecho? Nosotros creemos que en castellano tiene un nombre rotundo. Y de los que hacen intervenir a las autoridades.

TAMBIEN EN LOGROÑO SE HACEN NEGOCIOS...

Pero comparado con otros casos, lo que ocurre en Toledo no tiene gran importancia. Ni siquiera la afirmación rotunda del señor Avia de que «se han reído de los agricultores de Toledo, se han burlado de ellos», a la que otro diputado derechista puso la apostilla de que «en toda España ha sucedido lo mismo». Esto tiene cierto interés, como lo tiene que una Junta comarcal toledana expida setenta y tantas guías autorizando a vender trigo a personas que no tienen trigo, mientras quienes lo tienen no pueden venderlo. Como lo tiene el hecho de que en Ocaña se pague el trigo a 43 pesetas, en vez de 50, y que un ministro—el Sr. Vela—pidiera pruebas de estos hechos para castigarlos y se sigan repitiendo con absoluta impunidad.

Es todavía más grave lo que sucede en Logroño, según la denuncia de otro diputado derechista, el Sr. Gil Albarcellos. En Logroño se ha concedido la retirada de trigos a un harinero! Es decir, que el mayor interesado en que el trigo se venda barato, lo más barato posible, es el encargado de velar por el mantenimiento de la tasa. ¡Así resulta ello! Porque ese señor, además de harinero, tuvo, según el diputado antedicho, algún nexo con un expediente de guerra por irregularidades cometidas en el suministro de cebada a la Intendencia militar. Y por sí aún no bastara, hay y había denuncias concretas de que había tratado de comprar grandes cantidades de trigo por debajo del precio legal de la tasa. En estas condiciones puede suponerse lo que pasa en Logroño. Que es nada menos que lo siguiente, según palabras textuales del señor Gil Albarcellos:

«En esta denuncia aparece que D. Jesús García Dueñas y D. Angel Cerdón Fernández, vecinos del pueblo de Ventosa, han concertado con la Harinera mencionada la venta de una determinada cantidad de trigo. Tienen la prueba, incluso por cartas de 28 y 30 de Septiembre de 1935, a ellos dirigidas por la Harinera, para que estos señores lleven el trigo a la fábrica. En la fábrica no les pagan, sino que les toman el trigo contra un vale firmado por uno de los socios de la Compañía encargada de la retirada de trigo, empleado, como he dicho, del dueño de la fábrica. Estos vendedores de Ventosa van a cobrar adonde se les indica en la fábrica el precio del trigo entregado, y que resulta ser un establecimiento u oficina que en la calle de Sagasta tiene la Compañía concesionaria de

la retirada de trigo en la provincia de Logroño. En este escritorio o en esta caja no les quieren pagar más que a 44 pesetas el quintal; protestan de que no se les pague al precio de tasa, y en vista de que hay testigos que lo presencian y de que se mantienen en su derecho de que se les pague al precio de tasa, dice la Compañía concesionaria de la retirada del trigo que no tiene créditos para abonar el importe del trigo. Claro que aquí hay que distinguir que la fábrica es la que ha comprado el trigo, y que quien va a pagar es la Compañía concesionaria de la retirada de trigo. Además de que emplean el truco, para no pagar al precio de tasa, cuando los labradores se mantienen en su derecho, de que no tienen créditos. Créditos, ¿de qué? Emplean este truco, bueno para engañar a gentes sencillas, precisamente porque todo esto no es más que un disfraz, por tratarse de un harinero que se ha quedado con la retirada de trigo. Esta denuncia la han formulado los interesados, avalada por testigos presenciales del hecho, vecinos de Ventosa y de Logroño.

«En resumen, y para terminar, creo que la culpa del incumplimiento de la tasa y de que el trigo se venda por debajo de ella la tiene el haberse adjudicado la retirada del trigo a un harinero, y que la conducta de este harinero durante todo ese tiempo, como lo prueban los hechos, confirma lo que vengo sosteniendo. Claro que no he de hacerme eco de rumores, según los cuales a ese señor no se le sanciona y sigue así por ser amigo político del partido del señor ministro de Agricultura.»

LA MORAL DE UN DIPUTADO DERECHISTA

«Pero por sí con esto no hubiera bastante para juzgar la política derechista en el campo, todavía hay más. Es un diputado de la Ceda por Valladolid, el Sr. Calzada, quien lo dice. Y dice cosas tan asombrosas como la siguiente:

«Para cumplir la ley de 9 de Julio, en la provincia de Valladolid se reunieron, formando Sociedad, cinco entidades. Esas cinco entidades, de común acuerdo, presentaron un pliego en la Sección Agronómica, en el que se fijaba como tipo de recogida el precio de 3,75 pesetas. La entidad Cooperativa Agrícola de Medina del Campo, una de las cinco que formaban dicha Sociedad, a continuación de presentar el pliego colectivo, formuló por su cuenta, y bajo cuerda, conociendo ya el tipo de recogida que las cinco entidades habían señalado, otro pliego, en el que lo disminuía en un céntimo, dejándolo, por tanto, en 3,74 pesetas el precio y tipo de recogida. Pero no sólo quedó esto aquí, sino que—y expongo este hecho a la consideración de la Cámara por el carácter insólito que tiene—coincidían en una misma persona estas dos cualidades: la de presidente de la entidad que acudía al concurso y la de vocal de la Junta encargada de la adjudicación de trigo (El señor Cantalapiedra pide la palabra.), y, claro está, de una manera lógica y natural esta adjudicación fué concedida a dicha entidad, ya que proponía un céntimo de ventaja sobre el pliego colectivo que las demás entidades habían presentado a su tiempo.»

¿Y saben ustedes quién era ese señor cuya especial ética le permitía sin sonrojo ser presidente de la entidad que acudía al concurso y vocal de la Junta encargada de adjudicar, y que había realizado la bonita faena antedicha? Pues ni más ni menos que el diputado popular agrario D. Blas Cantalapiedra.

¡EL CASO ES GANAR DINERO!

«Pero el Sr. Calzada ha dicho cosas más elocuentes y dramáticas contra su compañero Sr. Cantalapiedra. Y esas cosas no sólo son que, una vez retirado el trigo, los dueños de ese trigo no hallan medio de cobrarlo rápidamente, ni que «la Cooperativa Agrícola de Medina del Campo recoge los trigos con un criterio de amistad o de enemistad, de conveniencia o de no conveniencia suya, sin tener para nada en cuenta las disposiciones del decreto que fija aquellos trigos que deben ser recogidos y cuáles deben ser rechazados; es que realiza negocios tan honestos y legales como el siguiente:

«Recuerdo el caso de Hipólito López García. Este señor va con 400 fanegas el 19 de Agosto a Valladolid, y se le dice que lo limpie; coge el trigo, que tenía en Amusquillo, porque a Valladolid había llevado sólo una muestra, y lo lleva a la fábrica La Perla, que está a 40 kilómetros; vuelve a Valladolid, y el propio gerente de la Cooperativa le dice, al ver la muestra, que el trigo está en condiciones de ser recogido; pero que con él vaya a los encargados de la pañera, que le dirán si puede o no traer toda la cantidad; va a la pañera el día 21, y al llegar a ella le dicen que su trigo está en perfectas condiciones, que lo lleve y se

EL TEATRO

CERVANTES. — EL TENOR LATORRE EN «EL BESO DEL REMEDIO».

que negocia y gana millares y millares de pesetas con una concesión oficial que traspasa al momento de recibirla; ese señor de Cuenca que se queda con un dos por ciento del trigo; ese harinero de Logroño que pone en práctica toda clase de trucos para enriquecerse; esa llamada Cooperativa de Medina, que preside el diputado Sr. Cantalapiedra, son todos organismos y personas derechistas de los que más chillaban unos años atrás. Ahora procuran realizar sus negocios en el mayor silencio. Y enriquecerse más, aunque para ello se mueran de inanición aquellos a quienes prometían defender.

Unos diputados derechistas han hablado de lo que otros diputados u organizaciones derechistas han hecho para engañar y explotar a los labriegos. Bien está que hablen para que España entera conozca cuáles son sus métodos y sus procedimientos para «salvar» la agricultura. Pero no habrán hecho nada, ni nadie creará en la sinceridad de sus palabras, si dejan así el asunto. Ellos, que tienen los datos y las pruebas, deben irse al Juzgado con ellos. Y si hay, como parece, verdaderos delitos, que los jueces castiguen con toda dureza a los responsables, que eran quizá quienes más columbian a los hombres del primer bienio.

Y en cuanto a la Prensa derechista, a los periódicos que callan ahora y que tanto chillaban años atrás, no merecen ni siquiera unas líneas. Claramente se advierte que su pretendida defensa de los campesinos no era más que una desesperada búsqueda de votos. Y que cuando los suyos, los que ellos defendían y protegían, hacen negocios escandalosos, sólo tienen manos para aplaudir, cuando debían tener palabras para increpar. Pero no nos extrañemos de su actitud. Siguen una línea de conducta ya conocida. Y ponen al descubierto toda la hipocresía y falsedad de la vergonzosa política reaccionaria...

LOS PARTIDOS LLAMADOS AGRARIOS SON LOS RESPONSABLES

¿Hay bastante con esto para juzgar lo que las derechas están haciendo en el campo? Pues todavía podemos añadir algo más. Es lo siguiente, relatado también por el Sr. Calzada, y que, sin duda, llena de júbilo y optimismo al también diputado Sr. Cantalapiedra:

«Tengo que hacer también otra denuncia gravísima al señor ministro de Agricultura, y es que, al socaire de estas negativas, se realizan una serie de negocios privados. Yo diré—estoy dispuesto a afirmarlo en cualquier momento, y aquí tengo los respectivos nombres—que cuando se rechaza en los pueblos una de estas partidas por uno de los delegados de la entidad adjudicataria de Valladolid, muchos de los cuales han sido comerciantes de granos—podría citar un nombre, si no fuera porque en estos momentos se encuentra denunciado ante el Juzgado; pero lo pongo a disposición del señor ministro de Agricultura—, a continuación de rechazar una partida de trigo, se ofrece al labrador, angustiado por la horrible situación que se le crea, comprársela él o buscar alguien que se lo comprara, ofreciéndole un precio por bajo del mínimo de la tasa. He de citar un caso entre los varios que aquí tengo, el de Atilano Callejo. A este señor se le dice por otro señor que ejerce el cargo de veedor o representante de la Compañía que aquel trigo que le ha sido rechazado puede comprárselo él a 73 reales la fanega; pero más adelante tiene el temor de que esto se descubra, y le dice que buscará quien se lo compre, y le lleva a una fábrica determinada, cuyo nombre pongo a disposición del señor ministro de Agricultura. Lleva a ella cien sacos, exactamente cien sacos de trigo, comprados al fabricante al precio de 73 reales la fanega, y este hombre, cuando va a cobrar, se encuentra con la sorpresa de que, en lugar de pagarle los cien sacos, le pagan sólo 96, y le dicen que los restantes son la comisión del que le ha llevado a vender allí su trigo.»

No hace falta más, en verdad, para juzgarlos a todos. Pero todavía queremos reproducir unas palabras del que hasta pocos días fue diputado agrario Sr. Martín, al hablar de los culpables de todo lo que está sucediendo, y que dicen así: «Y ahora viene la parte más dolorosa para mí, porque yo no sirvo para acusar; pero, en conciencia, tengo la obligación de hacerlo para estudiar los motivos por los cuales se ha llegado a esta situación. Tenía pensado citar ejemplos de todos conocidos; pero no los voy a detallar. Tales ejemplos demuestran que los partidos agrarios y los no agrarios que han intervenido en los problemas del trigo, cuando llega la ocasión ponen el máximo entusiasmo en defender sus intereses particulares o los de partido—bien se ha demostrado esta tarde—y no los generales del país. Cuando llegan esas ocasiones es cuando pueden darse pruebas de agrarismo por los que se llaman agrarios y por los que no se lo llaman. Ahí reside la causa de que no se haya resuelto aún el problema.»

LA VERGONZOSA POLÍTICA DERECHISTA

No hacen falta, en verdad, grandes comentarios. Mientras los campesinos se mueren de hambre, en tanto los agricultores modestos padecen la más espantosa miseria, quienes protestaban durante el primer bienio—acaso porque no podían hacer escandaloso negocio—, se enriquecen de manera vergonzosa. Ese caso de la Ciesa

que negocia y gana millares y millares de pesetas con una concesión oficial que traspasa al momento de recibirla; ese señor de Cuenca que se queda con un dos por ciento del trigo; ese harinero de Logroño que pone en práctica toda clase de trucos para enriquecerse; esa llamada Cooperativa de Medina, que preside el diputado Sr. Cantalapiedra, son todos organismos y personas derechistas de los que más chillaban unos años atrás. Ahora procuran realizar sus negocios en el mayor silencio. Y enriquecerse más, aunque para ello se mueran de inanición aquellos a quienes prometían defender.

Unos diputados derechistas han hablado de lo que otros diputados u organizaciones derechistas han hecho para engañar y explotar a los labriegos. Bien está que hablen para que España entera conozca cuáles son sus métodos y sus procedimientos para «salvar» la agricultura. Pero no habrán hecho nada, ni nadie creará en la sinceridad de sus palabras, si dejan así el asunto. Ellos, que tienen los datos y las pruebas, deben irse al Juzgado con ellos. Y si hay, como parece, verdaderos delitos, que los jueces castiguen con toda dureza a los responsables, que eran quizá quienes más columbian a los hombres del primer bienio.

Y en cuanto a la Prensa derechista, a los periódicos que callan ahora y que tanto chillaban años atrás, no merecen ni siquiera unas líneas. Claramente se advierte que su pretendida defensa de los campesinos no era más que una desesperada búsqueda de votos. Y que cuando los suyos, los que ellos defendían y protegían, hacen negocios escandalosos, sólo tienen manos para aplaudir, cuando debían tener palabras para increpar. Pero no nos extrañemos de su actitud. Siguen una línea de conducta ya conocida. Y ponen al descubierto toda la hipocresía y falsedad de la vergonzosa política reaccionaria...

Los trabajadores de San Martín de Valdeiglesias solicitan la urgente ejecución de las obras de los Saltos del Alberche

San Martín de Valdeiglesias, 8.—En la mañana de hoy se formó en esta localidad una manifestación de más de 1.000 obreros, que se dirigieron al Ayuntamiento, solicitando se recabe de los Poderes públicos la urgente ejecución de las obras de los Saltos del Alberche, única solución al angustioso problema de los trabajadores, pues se han perdido las cosechas y no se les permite como recurso la corta de pinos.

La masa obrera fue secundada en sus pretensiones por el elemento patronal. Nuestro comentario al telegrama precedente ha de ser conciso. Conocido es el turbio origen de las obras de los Saltos del Alberche, patrocinadas por la Dictadura. Y ahora nos encontramos ante un problema en el que se juegan intereses del proletariado. Los trabajadores de San Martín de Valdeiglesias, donde tan repartida se halla la propiedad, no pueden quedar desamparados; su actual situación no les permite hacer frente a unas circunstancias difíciles que ponen en peligro la estabilidad económica de muchos hogares humildes. En tal trance, y aun teniendo en cuenta el origen ingrato de los Saltos del Alberche, acaso fuera conveniente estudiar el asunto de manera que los obreros no se vieran abocados a la desesperación.

Con la precisión que el caso requiere, sería oportuno examinar el problema y darle prontas soluciones que satisficieran a los trabajadores, a los que no les es dable resolver su vida, ya en sí muy precaria, de una manera normal. Por ello instamos a las autoridades a una intervención tan prudente como eficaz, con objeto de que la solicitud de los obreros de San Martín de Valdeiglesias encuentre el eco debido en un sentido estricto de justicia.

El monumento a la molinera del Pinarejo

En el Centro Segoviano de Madrid continúan recibiendo cantidades para la suscripción iniciada en «El Adelantado», de Segovia, con destino a un monumento que perpetúe el heroísmo de la joven Sofía de Miguel, la molinera del Pinarejo, bárbaramente asesinada por defender su honor.

RIVALIDADES AMOROSAS

Un joven gravísimamente herido
Truel, 8.—En el pueblo de Villar de Quemado, por rivalidades amorosas, riñeron a la salida de un baile los jóvenes Jesús Fombuena y Francisco Dobón. Este resultó gravísimamente herido de una puñalada que le asió su rival.

Dirección y Secretaría de LA LIBERTAD
teléfono núm 27153

crece por días el éxito del libro y de la música.

IDEAL.—DEBUT DEL TENOR CASTELLO CON LA ZARZUELA «LUISA FERNANDA».

El tenor Latorre no pudo estrenar la zarzuela de Alcázar Fernández, Santiago de la Cruz y maestro Montagut por sufrir una indisposición y aconsejarle el médico que estuviese en absoluto reposo. Repuesto de ella, anoche cantó la partitura de «El beso del remedio» con acierto y bien timbrada voz en los pasajes líricos de más empeño.

Con Felisa Herrero, la incansable, fué premiada la labor de ambos artistas con grandes aplausos.

«El beso del remedio» sigue proporcionando excelentes entradas y

crece por días el éxito del libro y de la música.

IDEAL.—DEBUT DEL TENOR CASTELLO CON LA ZARZUELA «LUISA FERNANDA».

Anoche debutó en el teatro Ideal con la obra de Moreno Torroba «Luís Fernanda» el tenor Castelló. Obra para lucirse y acreditar a un cantante, obra de prueba. El debutante logró salir airoso de su cometido y bisar el dúo del primer acto y la romanza.

Sagi Vela, en su partitura de barítono, lució su espléndida voz y tuvo que repetir la canción de los vareadores y el dúo con Conchita Panadés.

Hubo aplausos para todos.

El Patronato del teatro Español Las desdichas del teatro del pueblo de Madrid

¿Por qué no ha salido a concurso libre?

No nos guía ni nos impulsa en esta campaña a favor del teatro Español nada que no sea legítimo deseo y aspiración nobilísima de que nuestro primer escenario dramático, de gloriosa tradición y de reciente y brillantísimo recuerdo, no acabe en ser refugio ni plataforma de fortuna—no ya de actores y actrices, respetables todos—sino de presuntos autores, que al calor del Patronato desdichado se alzarán con el santo y seña, proclamándose en definidores del arte dramático y dejando pasar solamente por el «helato» aquello que esté dentro de sus ideologías—ya sabemos cuáles—, de cuyas probables actuaciones ya existen precedentes en el famoso escrito presentado por la Comisión del Patronato—que fué consultada. No olvidaremos nunca lo que los señores «dictaminadores» decían referente al estreno de comedias de autores jóvenes. Lo que dichos caballeros querían expresar al decir «obras de autores jóvenes consagrados» y «no pista de ensayos, no engaño a nadie, y todos sabemos, y nosotros no olvidamos, el alcance de aquellas palabras.

Todo lo que ha ocurrido desde que el insigne Benavente tiró de la manta al dimitir su nombramiento de vocal del Patronato ha sido bien desdichado.

El fracaso del intento fué absoluto. Pero alguien no ha tenido la grandeza de confesar su equivocación y rectificar el procedimiento. El Patronato—muerto ya—debía ser disuelto y aventadas sus cenizas. Reconocemos que en principio la idea del mismo, pero organizado de otra manera, en otras circunstancias y por un Ayuntamiento que signifique la directa voluntad popular, no estaba mal, y podría de ello surgir una definitiva constitución interna para regir el teatro municipal.

El primer error grave fué el marcado tinte derechista y retrógrado del Patronato. Por sectarismo, y quizás por ignorancia, se prescindió de nombres prestigiosos, algunos de ellos de reconocido prestigio en materia de teatro, como son los Sres. Martínez Sierra, Rivas Cherif y Díez-Canedo. No sé si estos señores hubieran aceptado; positivamente no... ¿Pero se contó con ellos para nada?

En el susodicho Patronato, aparte el alto nombre de Jacinto Benavente, ¿qué había que fuera una garantía de éxito? Nada. El segundo error, más grave aún, fué nombrar a los actores Borrás, Thuillier y Calvo vocales de este Patronato. El propio Borrás—prestigio auténtico y realidad artística, de la que sólo elogios podemos hacer—quedó un poco extraño al enterarse que el Patronato contaba con él para poner su nombre al frente del teatro, siendo parte del Patronato.

¿Podía haber algo más artísticamente inmoral que el Patronato a sí mismo se eligiese? Esto se llama ser juez y parte, principio negativo en derecho, que por lo lo visto olvidaron los abogados gestores. El tercer error, de mucho mayor alcance y perjuicio artístico, lo constituyó el nombramiento de vocales, recayendo en varios escritores, entre los que se encontraban los más conspicuos abastecedores de nuestra escena y otros aspirantes hasta el momento sin plaza ganada. Estos vocales habrían de erigirse en lectores de sus propias comedias y unos tendrían por obligada delicadeza que votaran las comedias de los otros. Lo digno—siempre hablamos referente a lo artístico—debería haber sido, para evitar supuestas y falsas interpretaciones, que los señores del Patronato, ya que la disposición creadora del mismo no lo advertía, hubieran públicamente declarado o tomado acuerdo en virtud del cual ellos se comprometiesen a no estrenar obra alguna en el teatro que iban a regentar.

No siendo así, el teatro Español quedaba convertido desde el primer momento en un feudo particular de tres actores y media docena de escritores.

Si añadimos a esto la lanzada económica que para empezar se disponían dirigir contra las arcas municipales, la publicidad de nuestras campañas y la polvareda levantada alrededor de todo este asunto, era lógico que los más mesurados, los más pruden-

tes y los más discretos diesen un voto en contra, acabando con el desdoblado propósito.

Una vez ya las cosas en otro camino, esperábamos no ya del Patronato en estado de catalepsia, sino de la Comisión gestora, que el teatro Español saliera a concurso. No fué así. Este se otorga por gestión directa a los señores Borrás y Calvo. Con esto no hace el Ayuntamiento ningún favor a dichos actores. La disposición parece como una recompensa a dichos actores por formar parte de un absurdo Patronato y asegurar por otra parte el visto bueno de los mismos a toda sugerencia o deseo de sus antiguos compañeros. ¿Es que Enrique Borrás, la más gloriosa figura de nuestra escena, no hubiera podido presentar, amparado bajo su pabellón,

Una lista de compañía que apenas convence

A lo mejor va al Fontalba Catalina Bárcena.—Otro «Tenorio» musical.—De Romeo a Fleta, pasando por «La Dolores».—Manolo París tiene ya el billete de primera.—Eugenia Zuffoli se sacrifica.—Don Diego de día

EN BUSCA DE CATEGORÍAS

¿El fantasma número mil al aparato!

Ya sabéis quién es este fantasma, el que tenemos al acecho de lo que ocurra con el teatro Español.

Nos habla de una lista de compañía. Bien. Nombres. Muchos nombres. Innumerables nombres. Desde luego, Perichot no va porque está rodando «Currito de la Cruz». Lo ha sentido. Pero debe consolarse. A lo mejor no pierde nada. Porque es lo que dice el fantasma número mil:

«No voy a repetirlos la lista de compañía. Ni falta que hace. El caso es que la lista tiene que aprobarla la Comisión de gobierno del Ayuntamiento y después pasará a la aprobación del famoso Patronato. Ni que decir tiene que sin esos requisitos la lista no es definitiva. La he leído. Y nada. Por más que he hecho, no encuentro el nombre-garantía. Dejenme a un lado la cuestión degradable de los años y reconocamos que Borrás, Calvo y Thuillier son tres prestigios. Seamos imparciales. Tres prestigios que deben rodearse de actores y actrices de categoría. Yo no voy ahora a entretenerme en sacar defensas a nadie. Pero, vaya, que el teatro Español no es para tomarlo a chirigota. Naturalmente que formando un cuadro de compañía trascendental, la nómina será más cara. Bueno, quien no se arriesga no pasa la mar. Además, no hay nómina cara para un teatro que no paga impuestos. ¡Menu-dio renglón el que se ahorra! Yo creo que vale la pena sacrificar unas pesetas. Por de contado, Anita Adamuz no se contrató. Parece que hubo sus más y sus menos. Según mis informes, Anita llevaba razón en sus reparos. Yo hubiera hecho lo mismo. Allí vamos luego lo que resulta. Me huele una temporada bastante ingrata. Sí, cuando los problemas se enfocan mal, salen del revés. Y en un teatro como el Español, un problema cabeza abajo quiere decir lo mismo que una reunión de rabadanes; muere siempre alguna oveja.

UNOS «TENORIOS» LÍRICOS

No interpreten ustedes a la ligera, porque no es eso. Es que... —Es que—interrumpe el fantasma usando de su derecho—, que si bien en el Calderón empezaron con un programa del tiempo de Rosario Soler, me han vuelto loco diciéndome por todas partes que se proponen hacer los «Tenorios». No; si ya me figuraba yo que iban ustedes a abrir unos ojos tamaños. También yo me he desorbitado. ¿Los «Tenorios»? ¡Unos «Tenorios» con dúo para la escena del sofá, aria para la carta de don Juan, concertante para la escena de la hostería y romanza para la noche del panteón? Estas preguntas, que son las mismas que se están ustedes formulando ahora, me las he formulado a mí propio

DE LA ANTENA DEL FONTALBA

—Siguen—chismorrea el del sudario azul celeste—con eso de la «Noche del café de Levante en calma». Yo no he preguntado cómo van, porque me han de responder que con lleno diario, aunque el lleno no pase de la fila quinta. Lo que no cabe duda es que para fin de mes piensan estrenar la obra de Marquina, y si «pega», quedará automáticamente prorrogada la temporada. ¿Que no «pega»? Entonces substituirá a la compañía actual otra compañía, que ya no será la de Bru-isbert. En diez minutos, diez mil facetas distintas. No será la de Bru-isbert, porque será la de Pepita Díaz-Manolo Collado, dentro de

una lista conveniente en un concurso libre? ¿Por qué se ha procurado evitar el libre juego de los ofrecimientos? A última hora se ha descubierto que Fernando Díaz de Mendoza pensaba ofrecer su nombre y el de María Guerrero, acompañado de algunos más de conocidos méritos, y desde luego en unas condiciones económicas magníficas para el Ayuntamiento. ¿Por qué se ha tratado de evitar esto? No hay mala fe por nuestra parte. Pero es evidente, por mucho que se disimule, que estamos en Octubre y no se sabe de cierto qué «será» del Español este invierno.

Estamos seguros que nadie en conciencia podrá rebatir estos errores que apuntamos. Y todo esto en cuanto al pasado se refiere, que el presente es más triste todavía. Estamos en Octubre—repetimos—y sólo sabemos que los Sres. Borrás y Calvo se ponen al frente del Español. ¿Y la primera actriz? Mejor dicho, ¿y las primeras actrices? Para substituir a la que se fué así que contratar a dos... y aun así... Se habló de la Adamuz—nos pareció bien—y ahora se dice que ya no. Se habló de otras, mejores o peores, y también se dice que no. Se habla del contrato de Asunción Casals... Bueno... ¿y qué? Dentro de unos días estarán funcionando todas las salas de espectáculos menos el Español, que es el teatro del pueblo de Madrid.

La compañía del teatro Español acabará dándonos un susto. Hasta el momento, lo único auténticamente artístico que sabemos es que tendremos en él a Enrique Borrás.

En lo que terminará todo esto, ya nos lo figuramos; mas no queremos ser agoreros.

Esperamos que pronto se verá que tenemos razón, y nosotros seguiremos diciendo verdades como puños.

J. O.

AQUEL HERMOSO PELO...

Aquel hermoso pelo de Eugenia Zuffoli... ¡Doblen a las campanas! Un fantasma tras otro planea la pérdida de las espléndidas crechas.

Eugenia Zuffoli se ha cortado el pelo.

Así se lo ha suplicado un enemigo de las cabelleras coplosas. El fantasma ha averiguado quién es este enemigo.

«Pernoceta» por la calle de Alcalá. Un entrometido nos aconseja que se lo preguntemos a Antonia Planas. Pero como el fantasma ya lo sabe, no tenemos que preguntárselo a nadie.

Por esos alrededores de la calle de Alcalá, cerca de donde «pernoceta» el enemigo público número 1 del pelo de Eugenia Zuffoli, se ha dicho que acaso María Fernanda Ladrón de Guevara substituya con sus colaboradores a Rivelles y con sus colaboradores a Rivelles y con sus colaboradores a Rivelles. Como uno ya está hecho a sorpresas, incluso a la de que Eugenia se corte el pelo, ¡ella, que tenía a gala lucir su cabello de maravilla!, nos hemos quedado tal como estábamos. Cuando aquello del Cid hablaron las piedras; ounque...

¡SED BIENVENIDO, DON DIEGO!

Este D. Diego no es otro que Diego San José. Por esas calles iba pensativo, mirando al suelo, y con la americana tan violentamente desabrochada que parecía las alas de un murciélago. También tiene D. Diego su bagaje teatral. ¿Por qué no? Lo que don Diego no tiene es una figura perfectamente clásica. Un amigo nuestro le creía alto, magro, avelanado, un Greco de la Castilla hidalga o un mayoraço de cierto empaque fisonómico. Tuvimos que convencerte de que Diego San José era aquel señor bajito, con

la cabeza blanca y la americana violentamente desabrochada. Diego trabaja. Mejor dicho, trabaja en «El huerto sin flores» y «La última llama», obras lopescas, en tres actos y en verso, que estrenará ahora en el Español. Así se lo ha prometido quien puede. Claro que las promesas, como las palabras, se las lleva la brisa; pero menos de una piedra. Ha escrito además «El Empeinado», drama, tres actos, que estrenará en cuanto encuentre una compañía que quiera hacerlo. Suena poco ahora Diego San José. Como es de la generación anterior...

EL NÚMERO 13

«El cenizo! ¡El cenizo! Don Pedro ha entregado en la Comedia 20 cuartillas del tercer acto de «Sola». De esas 20 cuartillas se han leído 13. Número fatídico. Podían haber leído 14 para destruir el maleficio. Ahora don Pedro puede irse a Roma tranquilo. Y que no le pase nada, a pesar del numerito.

UNA ZARZUELA PARA EL CERVANTES

«¡Conocéis a Pérez Domenech? ¡Sí, hombre, sí! Ese jovencito que a todo dice «¡Muy bueno!», que tiene voz de tenor y que apretó los puños por primera vez en Villena, provincia de Alicante. Ya sabía yo, como espectro sabihondo, que lo conociais. Pues va a estrenar en el Cervantes—donde reaparece hoy Pascual Latorre—una zarzuela, aun sin título, basada en una leyenda, y a la que ha salpicado de notas musicales Pedro Braña. Creo que es un primer Domenech, Pérez Domenech, escribe bien. Y protesta siempre; el día que no pueda protestar, se muere.

«¡Y si le protestasen la obra! —Degollaría a los protestatarios. —¡Rediez!

HÁ MUERTO LA SEÑORITA DE ALVAREZ QUINTERO

Falleció en su domicilio, Velázquez, 76, la señorita Paquita Alvarez Quintero, hermana de don Serafín y D. Joaquín. Ayer se verificó el entierro, que constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

Nuestras sinceras condolencias a los populares comediógrafos.

¿Quién interviene la Marina civil?

No está muy clara la intervención en los asuntos que afectan a la Dirección general de la Marina civil. Y conviene aclararlo, porque hay grandes cuestiones que ventilar; por ejemplo, las Compañías subvencionadas, que cuestan al Tesoro muchos millones. Las cuentas de inversión de estos caudales, ¿quién las revisa?

«No es el ministerio de Hacienda? —Pues no pertenece esta Dirección general al ministerio de Agricultura?

«La Intervención del Cuerpo de Marina no es para el ministerio de Marina como la de Guerra es para este departamento?

«¿Qué se diría si los interventores de Guerra fiscalizasen los gastos del ministerio de Estado? —Pues algo parecido puede decirse del hecho cierto que se registra de que los interventores de Marina intervengan una Dirección general de cultura.

Como tiene mucha más importancia de la que parece, es de esperar que el Sr. Chapaprieta aclare estas dudas que en las leyes sobre restricciones no han quedado muy claras.

Solicitud de indulto

Se nos remite el siguiente despacho: «Ares, 8.—Las organizaciones obreras y campesinas, en nombre de 3.000 afiliados, solicitan de los Poderes constituidos el indulto de los condenados a muerte por los sucesos de León.—Comité conjunción.»



El presidente de la Diputación, Sr. García Trabado, a quien el pueblo de San Martín de Valdeiglesias rindió un sentido homenaje, dirige la palabra a los vecinos del mismo, reunidos en la plaza

La gestión de los Estados Unidos va dirigida contra Italia, a fin de que ésta no tenga excusa en caso de atacar a la población civil de Addis Abeba

PARA QUE NO SE BOMBARDEE ADDIS ABEBA

El Gobierno americano hace advertencias "muy serias" a Italia

Washington, 8.—El secretario de Estado, Sr. Hull, ha comunicado que ya ha emprendido gestiones en Roma para impedir que se arrojen bombas sobre la Legación americana y las casas americanas de Addis Abeba, así como sobre los hospitales de dicha capital.

Sobre los tejados de la Legación y casas americanas y del hospital se han colocado banderas americanas y se han pintado algunas superficies con los colores nacionales americanos.

El embajador de los Estados Unidos en Roma ha comunicado estas gestiones el 5 del corriente mes al Gobierno italiano, así como las precauciones adoptadas por los americanos en Addis Abeba, entregando un plano de dicha capital en el que se indican todos los sitios en que hay intereses americanos.

El embajador insistió para que

los comandantes del frente reciban instrucciones sobre el particular. El Gobierno americano espera que serán respetadas las propiedades de sus ciudadanos.

Acercos del particular han sido hechas advertencias «muy serias». El Gobierno americano cree que después de la gestión de su embajador no existirán dudas en el Mando italiano acerca de los sitios que habrá que respetar.

Se considera que la gestión de los Estados Unidos va dirigida contra Italia a fin de que ésta no tenga excusa alguna en el caso de que fuera atacada la población civil de Addis Abeba.

La advertencia hecha por el señor Roosevelt acerca de las relaciones comerciales con Italia, que rebasan las directivas de la ley de Neutralidad, demuestra claramente que en Washington se está adoptando una actitud idéntica a la de Inglaterra.

LA SENSACIONAL ASAMBLEA DE HOY EN GINEBRA

El artículo 16 autoriza la aplicación de sanciones de gravedad excepcional

La sesión de hoy en Ginebra

Ginebra, 8.—La Asamblea celebrará sesión pública mañana por la tarde, bajo la presidencia del Sr. Benes.

La Asamblea designará una Comisión técnica de coordinación de las sanciones. Probablemente, sólo los Estados que se hallan dispuestos a la aplicación de las sanciones estarán representados en dicha Comisión.

Cómo se aplicarán las sanciones

Ginebra, 8.—(Del enviado especial de la Agencia Havas).—La Secretaría general y la Asamblea se inspirarán especialmente, para la aplicación del artículo 16, en las resoluciones de 4 de Octubre de 1921, que interpretan el artículo en cuestión, cuya aplicación íntegra y literal suscitó objeciones, ya que prevé sanciones de gravedad excepcional, tales como

la ruptura de relaciones diplomáticas, la prohibición de comercio, etc.

A base de estas resoluciones, es muy probable que sólo los Estados dispuestos a participar en las sanciones sean llamados a participar en la Comisión. Cuando esta Comisión redacte las proposiciones, incumbirá recomendar y notificar a todos los Estados miembros la fecha en que convendrá comenzar a ejercer la presión económica.

Todos los Estados deben participar en principio en las sanciones; pero la Asamblea celebrada en 1921 reconoció que sería tal vez necesario para ciertos Estados tomar medidas particulares. Con ello se legitimaría la movilización de la flota inglesa.

Por otra parte, el Consejo podrá autorizar a ciertos Estados a aplazar las medidas a adoptar, a

condición de que su abstención no tenga por efecto comprometer el éxito del plan general de sanciones.

Eden celebra varias entrevistas

Ginebra, 8.—Hoy el Sr. Eden ha celebrado varias entrevistas, entre ellas con el Sr. Laval, el delegado austriaco y el ministro de Negocios extranjeros griego. También habló con el segundo delegado inglés, lord Cranborne, y el delegado de Hungría.

A continuación se celebraron entrevistas preparatorias entre los especialistas franceses e ingleses acerca de las sanciones que habrán de ser propuestas a la Asamblea de la Sociedad de Naciones que se reunirá mañana. Aún no han quedado definitivamente fijados los detalles de las sanciones y no se ha llegado a un acuerdo completo sobre el particular.

Aloisi hace toda clase de reservas sobre las decisiones ulteriores de su Gobierno

Ginebra, 8.—El barón Aloisi, delegado italiano, ha entregado al Sr. Ruiz Guinazu, presidente del Consejo, una nota que dice:

«Después de la decisión adoptada en la sesión de ayer, en la que el Consejo no admitió la petición de aplazamiento del debate sobre el informe del Comité de los Seis, la tesis italiana para la cual había solicitado el aplazamiento queda sin objeto.

En efecto, la motivación por la que mi respuesta no fué acogida, demuestra que el Consejo, a causa de razones y circunstancias que continuó discutiendo, estima inútil escuchar a la parte más interesada.

Lamentando que métodos en contradicción con las reglas de todo procedimiento hayan sido aprobados por primera vez por la Sociedad de Naciones hacia Italia, hago toda clase de reservas sobre ulteriores decisiones de mi Gobierno a este respecto. Tengo el honor de pedirle lo ponga en conocimiento de los miembros del Consejo.»

Se cree que las sanciones que se aplicarán inmediatamente sólo serán las económicas

Ginebra, 8.—La presencia en ésta de especialistas en cuestiones comerciales y económicas indica que, por el momento, no se piensa en sanciones que no sean de índole económica.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones empezará mañana los trabajos con un debate general,



Según los últimos comunicados, varios de ellos no confirmados, la situación de las tropas italianas en Etiopía ha variado notablemente en las pasadas veinticuatro horas. De una parte, se habla de la reconquista de Adua por las tropas abisinias, al propio tiempo que de la invasión de la Eritrea por fuerzas del Negus; de otra, el distrito de Dolo, en el Sur, ha sido abandonado por el ejército del «duce», que hubo de repliegarse hasta la frontera. Atendiéndose a estos datos, nuestro gráfico muestra la nueva situación, señalando por un rayado la ocupación italiana; por asteriscos, la invasión abisinia hasta Adi-Caje, y por puntos, las zonas abandonadas por las tropas italianas

(Viene de la página 1.ª)

pero es posible que esta ignorancia esté motivada porque la invasión de masas se haya hecho desobediendo las órdenes originales.

La inmersión de los etíopes en las colonias italianas

Addis Abeba, 8.—Se confirma que las tropas etíopes han invadido Eritrea italiana; pero la invasión no es muy grave. Se trata de unos 2.000 jinetes que, en efecto, han hecho una «razzia» por sorpresa, sin detenerse, en algunos pueblos fronterizos.

Treinta y dos oficiales italianos apresados

Addis Abeba, 8.—Se afirma que el ras Seyun anuncia que el número de oficiales italianos capturados por sus tropas asciende a 32, entre ellos un coronel.

En Addis Abeba se habían hecho muchos preparativos para recibirlos, pues se decía que iban a llegar en avión; pero los preparativos eran tan alarmantes, que el Negus ha prohibido el traslado de estos prisioneros.

Los soldados indígenas italianos empiezan a desertar

Addis Abeba, 8.—Un comunicado oficial anuncia que entre los soldados indígenas de Eritrea al servicio de Italia se han registrado deserciones en masa hacia las líneas etíopes.

Añade el comunicado que a la zona de Mattale han llegado 50 áskaris mandados por el importante jefe Orores, con cañones y ametralladoras.

Los desertores italianos entregan a los etíopes fusiles, ametralladoras y cañones

Addis Abeba, 8.—Un comunicado oficial facilitado hoy anuncia que los indígenas de Eritrea han empezado a desertar de los italianos, pasándose a los etíopes.

Según este comunicado, la deserción se ha iniciado con la de 50 áskaris armados, de Makalle, que se han pasado con cañones y ametralladoras, y otros 200 desertores de la región de Agame.

De fuente autorizada se ha sabido que los desertores de Makalle se han pasado con cinco ametralladoras y doce mulas cargadas de municiones.

La United Press ha sido informada de que las deserciones son debidas probablemente a una intensa propaganda realizada, de la que forma parte un mensaje verbal enviado diariamente por el ras Seyun a los indígenas de Eritrea, redactado en la forma siguiente: «Manténeos al lado de vuestros hermanos etíopes, en vez de ayudar a los amos de esclavos italianos.»

Gases venenosos en el frente de Ogaden

Harar, 8.—El cuartel general del frente de Ogaden informa que los italianos utilizan gases venenosos en Garahi y otros sectores del frente de Ogaden.

Los Italianos retroceden apresuradamente en el frente Sur

Addis Abeba, 8.—Las fuerzas italianas que atacaban el distrito de Dolo, cerca de la intersección de Kenya, Somalia y Etiopía, se han visto obligadas a retroceder en dicho punto de la frontera.

Salen de Addis Abeba ciento treinta Italianos

Addis Abeba, 8.—El Gobierno belga ha autorizado a los oficiales instructores belgas para que permanezcan en Abisinia y formen en los cuadros de la Policía.

Ciento treinta italianos han salido hoy de Diredua. También han marchado de Addis Abeba 110 europeos, en su mayoría armenios.

Dos millones de cartuchos para las fuerzas de Ogaden

Addis Abeba, 8.—El correspondiente de guerra de la United Press en el cuartel general etíope del general Nassibu, establecido en lugar no determinado al norte de Jijiga, en Etiopía, envía por mensajero a Harar:

«Día 8.—A mi llegada aquí he encontrado que los defensores etíopes no están atemorizados por el intenso ataque aéreo italiano.

En el frente de Ogaden, los abisinios recurren a la táctica de «guerrillas». Están dispuestos a que sus bajas sean las menos posibles y a utilizar todo arbolito como medio de guerra para que la marcha de los invasores en dirección a la meseta central sea lenta.

Unos mil soldados, estacionados en Garahai, el puesto más fuerte establecido ante Jijiga, han abandonado estratégicamente las trincheras de acuerdo con un plan previamente convenido, y como consecuencia de esto han tenido sólo la pérdida de doce hombres por el bombardeo italiano, que ha reducido Garahai a ruinas.

La moral de las tropas etíopes es muy alta.

Aseguran, con gran satisfacción, que un avión de exploración italiano ha sido atacado cerca de Gerlagubi, con terribles consecuencias para su tripulación. Pero no se ha obtenido confirmación oficial de esta noticia.

El espíritu de las tropas se ha levantado considerablemente con la distribución de dos millones de cartuchos entre los puestos del frente de Ogaden.

Estos abastecimientos han sido traídos del Norte, a pesar de las reducidas comunicaciones, lo que indica que las guerrillas que actúan en el distrito de Agame mantienen sus posiciones y pudieran incluso sobrepasar sus más ansiadas esperanzas de impedir la penetración de los invasores en el territorio de Danakil.

El general Habte Mikaeli, comandante de las fuerzas de choque en el sur de Ogaden, informa que espera que las dificultades con que luchan los italianos aumentarán cuando lleguen a territorio donde se carece de agua, al que se acercan ahora, al sur de Jijiga.

LA GUERRA VISTA DESDE EL FRENTE ITALIANO

Se desmiente categóricamente la noticia de la ocupación de Aksum

Según el comunicado oficial, Italia ha hecho centenares de prisioneros

Roma, 8.—Ha sido publicado el siguiente comunicado oficial:

«7 de Octubre.—Las tropas se ocupan ahora en la organización de las posiciones situadas más allá de Adua. Los ingenieros trabajan en la retaguardia, con objeto de facilitar la llegada regular de convoyes automóviles a la línea del frente.

Ha sido rechazada una tentativa de ataque sobre Omager.

Las poblaciones de las zonas ocupadas han reanudado la vida normal a la sombra de la bandera italiana, símbolo de civilización. Los italianos han capturado varios centenares de prisioneros y se han apoderado de importante material.

Las pérdidas de las tropas metropolitanas son mínimas. Las pérdidas abisinias parecen importantes. La moral de nuestras tropas es excelente.»

Pero luego se afirma que no son más de cien

Roma, 8 (urgente).—Las tropas italianas han hecho un centenar de prisioneros y se han apoderado de grandes cantidades de material de guerra en las operaciones realizadas hasta la fecha.

Los Italianos se apuntan algunos triunfos

Roma, 8.—Según informaciones no oficiales procedentes de fuente digna de crédito, la provincia abisinia de Tigré ha caído en poder de las tropas italianas.

Las mismas noticias añaden que el ras Seyun Mangascia, jefe de la provincia, ha huido.

La unión entre las tres columnas procedentes del Norte ha quedado asegurada.

Ya ha comenzado a llegar a las primeras líneas el abastecimiento normal.

Y hasta aseguran que han tomado Aksum...

Roma, 8.—Aunque no está con-



El general Habata Markalle, comandante de las fuerzas del Ogaden, que ya combatió contra las tropas italianas en 1896

firmada oficialmente la noticia, en los círculos bien informados se anuncia que la ciudad de Aksum ha sido ocupada por las tropas italianas.

Aksum está situada a más de dos mil metros de altura y constituye, a la derecha del Ejército italiano de operaciones, el extremo límite de su frente.

Estas tropas son, según todas las probabilidades, las que tienen la misión de proteger el fianco derecho de la columna Maravigna, y en cumplimiento de esta misión han ocupado la ciudad.

Aksum es, desde el punto de vista histórico, la ciudad más importante de toda Abisinia, y en ella se ha celebrado siempre la coronación de los negus.

Pero lo desmenten a continuación

Roma, 8.—Las autoridades italianas han desmentido esta noche que la Radio italiana haya anunciado la captura de Aksum, diciendo: «Por todo lo que sabemos, Aksum no ha sido todavía tomado.»

Los Italianos dicen que no tiran bombas sobre las poblaciones indefensas

Roma, 8.—El portavoz oficial ha desmentido categóricamente esta noche que el Ejército italiano estuviera arrojando bombas contra etíopes indefensos. «Tales noticias son falsas—ha dicho—. El Gobierno italiano y el alto mando en Africa del Este han dado órdenes estrictas para que la población civil no sufra el menor daño. La verdad sobre esto descansa en el hecho de que los ciudadanos etíopes están continuamente entregándose en los diversos puestos militares italianos, e inmediatamente se les presta ayuda por el malísimo estado en que se encuentran. Varios grupos de áskaris han visitado voluntariamente diversas localidades etíopes y han regresado con niños en sus brazos; detrás de ellos vinieron hombres desarmados y mujeres. Todos son bien alimentados cuando llegan a los puestos italianos.»

Una visita de Inspección del general De Bono

Roma, 8.—Según un informe de Asmara, el general De Bono salió de la Comandancia italiana de Eritrea el martes por la tarde, dirigiéndose al frente, a fin de inspeccionar las posiciones italianas de Adua, Adigrat y otros puntos.

Añade el citado informe que los habitantes de Edahahamus se sometieron inmediatamente, después de la entrada de las tropas italianas en dicho poblado.

Se desmiente que los etíopes hayan reconquistado Adua

Roma, 8.—En los círculos oficiales desmienten la noticia publicada en el Extranjero acerca de que Adua había sido reconquistada por los etíopes.



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre imprna marca en la piel estigmas repulsivos tales como: Herpes, Acné, Eczemas, Forúnculos, Urticaria, Flebitis, Prúrigo tenaz, Varices en las piernas, Ulceras supuradas.

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta, llevando la salud a todo organismo. Las pústulas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen, y si se emplea el Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas.

Interesante carta de agradecimiento

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella de una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más y con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

Le ruego a usted se digno decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándome las más expresivas gracias por anticipado.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO

Sic. Tejería, 2 y 4, 2.º Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo, lo mismo por escrito que verbalmente.

Hace insensibles en la mujer las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

Por sólo **4 25** PTAS. TIMBRE APARTE puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño, puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

Sigue vendiéndose el frasco grande a 7,80, timbre aparte.

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre al LABORATORIO RICHELET

Servicio Expedición - San Sebastián.

Para completar el tratamiento use **95** céntimos nada más cuesta la pastilla económica. Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

JABON RICHELET gran cicatrizante y delicioso tónico cutáneo

durante el cual el Sr. Eden, y probablemente el Sr. Laval, harán uso de la palabra. A continuación se pedirá que la Asamblea exprese su punto de vista sobre la decisión del Consejo que designa a Italia como país agresor.

En los círculos de la Sociedad de Naciones dicen que no habrá votación propiamente dicha, sino que sencillamente habrá una «comprobación» de identidad de criterio con los miembros del Consejo suficiente para fijar el punto de vista jurídico.

La redacción y propuesta de las sanciones se transmitirá a una Junta coordinadora, a la que pertenecerán los trece Estados miembros del Consejo no complicados en el conflicto, así como los Estados limítrofes de Italia.

Esta Junta tendrá que decidir también qué Estados no pertenecientes a la Liga, llegado el caso, pueden ser invitados a participar en los trabajos. Se admite que el viernes quedará terminada la primera parte de estos trabajos.

La Junta coordinadora redactará probablemente la semana que viene, a base de las proposiciones francoinglesas, la propuesta de sanciones que será sometida a la decisión de la Asamblea.

Las recomendaciones vestirán la siguiente forma: Se comunicará a cada uno de los Estados interesados las medidas que la Sociedad de Naciones espera adopte dicho Estado como contribución a las sanciones generales.

Según el Covenant, y de conformidad con la explicación dominante del artículo 16 por la resolución de 1921, la ejecución de esas medidas queda por completo a voluntad de los Estados interesados. Dependerá, pues, de la recomendación general que la Asamblea haga a la Junta coordinadora el que ésta presente en seguida un plan completo de todas las medidas propuestas o que redacte un programa inmediato que regirá durante todo el tiempo que dure la acción. Las potencias estarán representadas en la Junta por sus principales delegados.

Tigre, tomado por el Ejército italiano en su avance reciente. Se ha sabido aquí que estas bandas de guerreros etíopes, que se elevan a cuatro mil, se trasladaron anoche en dirección de Adigrat, donde se proponen amenazar las líneas italianas.

Otra información dice que algunas de estas bandas han logrado filtrarse alrededor de las alas de las fuerzas italianas en Eritrea, donde actualmente hostigan a la retaguardia italiana.

Los viajeros que llegan a Djibuti, procedentes de Addis Abeba, entre ellos sesenta paisanos italianos, han manifestado que en la capital etíope se evidencia enorme actividad, obedeciendo la población órdenes del Negus, de acuerdo con las cuales construyen rápidamente refugios contra los ataques aéreos y el bombardeo de artillería. Estos refugios se construyen en las colinas inmediatas a la capital. Las Legaciones de Bélgica y otros países construyen trincheras con sacos de arena alrededor de sus jardines, para que puedan refugiarse los neutrales. Los viajeros que han pasado por Awash y Dire-Dawa, en tren, con dirección a Djibuti, durante los últimos tres días, declaran que si bien se ven gran número de indígenas trasladándose en todas direcciones, no existe todavía un frente de guerra determinado, ni tampoco se ha realizado hasta ahora ningún intento de organizar a los indígenas y al ejército etíope en una línea fija de batalla. Los viajeros informan que el ras Kassa ha concentrado todos los hombres y muchachos que pueden llevar las armas, para que acudan rápidamente en defensa del ras Seyun, en la región de Adua. Algunos dicen que estos contingentes pudieran alcanzar una cifra de ciento a ciento cincuenta mil hombres.

sus repercusiones en la aplicación de estas sanciones sobre el comercio italo británico, especialmente en lo que se refiere a las restricciones comerciales y financieras y a la anulación del embargo sobre las armas destinadas a Abisinia. Las negociaciones prosiguen actualmente en Ginebra entre las diversas Delegaciones. Se estudia la posibilidad de pedir a Alemania y a los Estados Unidos que colaboren en los trabajos del Comité de Coordinación.

Acuerdo militar angloegipcio

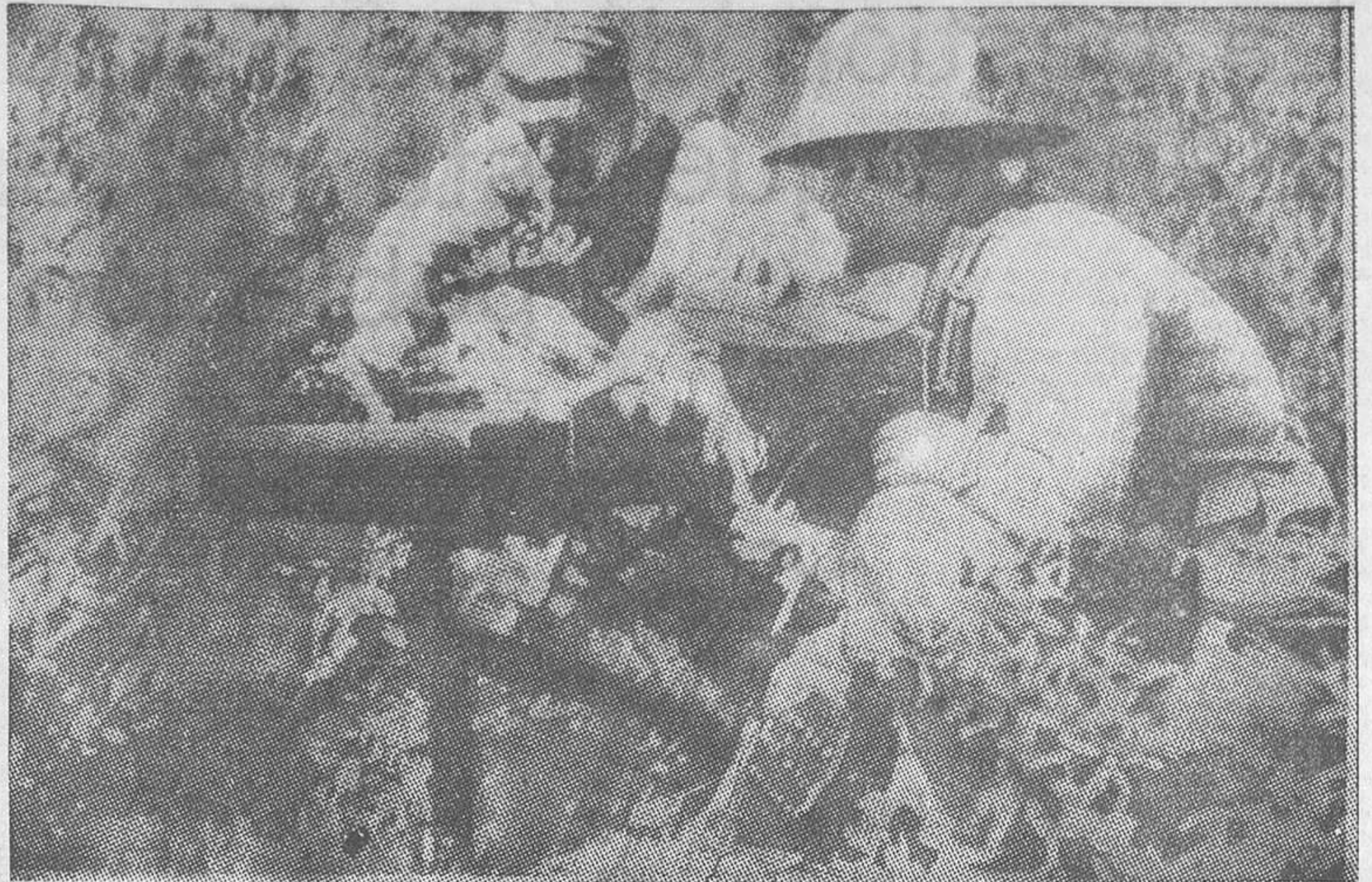
Alejandro, 8.—Se va confirmando que las recientes conversaciones entre las autoridades militares egipcias y británicas han sido coronadas por el éxito, como indican los planes anunciados hoy para la celebración de una gran parada combinada, que tendrá lugar el viernes 11 del corriente, con la participación de la flota británica. Será la primera demostración de esta clase en esta ciudad.

El cónsul de Italia en Gondar llega al Sudán

Londres, 8.—Comunican de Kartum que ha llegado a la frontera del Sudán el cónsul de Italia en Gondar (Etiopía), acompañado de una escolta de cuatro etíopes. Tan pronto como las carreteras estén en condiciones, el cónsul irá en automóvil a Asmara (Eritrea).

Doce mil soldados Ingleses, a Malta

Gibraltar, 8.—El transporte «Cammeronia», que lleva a bordo 2.000 soldados destinados a Malta, ha hecho escala en Gibraltar. El crucero «Galatea», que había llegado repentinamente a este



No son razones las que el «duce» ordena disparar contra un país libre e independiente, sino plomo. Tan vertiginoso como el disparar de esta ametralladora italiana en Abisinia será el derrumbamiento de un régimen nefasto

EN LA SOMALIA FRANCESA SE HACEN TAMBIEN GRANDES PREPARATIVOS

Cuatro mil guerrilleros etíopes se disponen a caer sobre la retaguardia italiana

Djibuti, 8.—Nuevamente se ha evidenciado la determinación de Francia de mantener la integridad pacífica de la colonia costera la Somalia francesa durante el conflicto italoetíope con la llegada de 900 senegaleses, tiradores seleccionados, así como también bastantes oficiales blancos a bordo del vapor «Porthos», procedentes de Marsella. Inmediatamente de desembarcar, estas fuerzas salieron destinadas para los nuevos puestos situados a lo largo de las fronteras con Eritrea y Etiopía para impedir que los beligerantes que huyan entren en territorio francés. Al mismo tiempo otro destacamento de 160 soldados blancos marchó directamente a Dire-Dawa de acuerdo con lo establecido con Etiopía y que permite a Francia proteger a los empleados franceses del ferrocarril y a los neutrales que se encuentran en esa ciudad, así como también a lo largo de la línea del ferrocarril, que constituye, desde luego, la vena yugular de Etiopía.

El «Porthos» ha desembarcado también seis camiones para el transporte de artillería, un camión ambulancia y gran cantidad de barracas plegables. Entre los pasajeros han llegado dos técnicos franceses de enfermedades de los trópicos. Además de las fuerzas que llegan y parten hay de guarnición en Djibuti dos compañías de senegaleses y otra de tropas indígenas somalis y un pelotón de «meharis».

En el aeropuerto, recientemente ampliado, hay doce aviones militares franceses, destinados a la defensa de la colonia. Las autoridades francesas de esta ciudad han manifestado hoy que el destacamento que ha sido enviado a Dire-Dawa será seguido por otros destacamentos franceses que se estacionarán en otros puntos, a lo largo de la línea del ferrocarril, para desempeñar una acción neutral semejante a la realizada por la Policía Internacional del Sarre durante el plebiscito.

Esta acción francesa ha sido determinada por las informaciones que llegan a través de la frontera, según las cuales los italianos han ocupado totalmente el monte Moussa Ali, donde ondea la bandera italiana. El monte está situado justamente al otro lado del arroyo de la frontera de la colonia francesa, y si los italianos avanzan, los indígenas de las tribus pudieran intentar cruzar la frontera por el punto donde hace varios meses la tribu nómada Isal hizo una incursión fronteriza, asaltaron un puesto y mataron al administrador Bernard.

Además han llegado noticias aquí según las cuales bandas de

guerreros etíopes, formando «guerrillas», en un número que no se cree menor de 300 feroces guerreros cada una, se han organizado en el Norte de Etiopía y han sido bautizadas con el nombre de «leones de la muerte». Estos guerreros se proponen llevar a cabo una guerra de guerrillas a muerte contra los italianos, tanto en Eritrea como en el territorio del

EN LONDRES SE ESPERA CON GRAN INTERES LA JORNADA DE HOY

Inglaterra da una gran amplitud a las sanciones que deben serle aplicadas a Italia

Los ministros Ingleses se reúnen ante la aplicación de las sanciones

Londres, 8.—Hoy se han celebrado varias entrevistas preparatorias en Downing Street, entrevistas a las que ha asistido el ministro sir cumliff Lister. El Gobierno se reunirá mañana en Consejo para tratar, como se supone, de las sanciones contra Italia.

Es de creer que el Gobierno sustenta el criterio de que el asunto pertenece a la Junta coordinadora que ha de crear la Asamblea de la Sociedad de Naciones, a fin de que al fijar las sanciones se cumplan dentro de la esfera general prevista.

Es posible que el Consejo se ocupe también de la contestación francesa al cuestionario inglés, relativo a yuda mutua. Las cuestiones contenidas en dicha nota exigen, en efecto, un detenido análisis, si bien no es absolutamente prematuro el tomar inmediatamente posición sobre el particular.

Con referencia a ello, la Agencia Reuter indica que el cuestionario inglés se refería al caso particular de preparativos navales de Italia y de Inglaterra en el Mediterráneo, mientras que la contestación francesa reviste un carácter general.

Antes de que el Gobierno británico declare estar dispuesto a aceptar la nota francesa en su totalidad, es preciso que se obtengan de París aclaraciones de algunos puntos.

Nueve Italianos detenidos en Malta

Valetta (isla de Malta), 8.—De fuente autorizada se ha sabido que nueve italianos, entre ellos, según se dice, el director de una sucursal local del Banco de Roma, han sido detenidos.

No se ha hecho pública la causa que ha motivado estas detenciones.

El alcañón que da Inglaterra a las sanciones

Londres, 8.—Se cree que las sugerencias sobre medidas coercitivas contra Italia que el Consejo de ministros estudiará mañana se refieren a los siguientes puntos: Prohibición absoluta de importar mercancías procedentes de Italia, sanción que será muy eficaz, ya que las exportaciones italianas a los países miembros de la Sociedad de Naciones constituyen el 72 por 100 de las exportaciones totales.

Prohibición de conceder créditos. Esta medida tiene, en realidad, mayor sentido, ya que prácticamente lo ha aplicado la City de Londres, aparte de que la prohibición de importaciones italianas reducirá considerablemente las disponibilidades de Italia en divisas extranjeras, y, por tanto, su facultad de recurrir a los empréstitos.

Prohibición de exportar a Italia varias categorías de materias primas y anulación de la prohibición de enviar armas a Etiopía. La ruptura de relaciones diplomáticas se apunta con grandes vacilaciones, ya que una falta de contacto haría imposible las eventuales negociaciones a base del cese de las hostilidades.

Inglaterra no obrará, desde luego, si que antes haya decidido la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Acaso se pida a Norteamérica y a Alemania que colaboren en las sanciones

Londres, 8.—Se confirma que Inglaterra esperará para establecer las sanciones que en Ginebra se adopte una línea de conducta general. Naturalmente, el Gobierno ha estudiado los aspectos técnicos del problema de las sanciones, y de

EN PARIS PREOCUPAN LAS DECISIONES DE GINEBRA

Los obreros portuarios franceses se negarán a descargar los barcos italianos

La Prensa francesa comenta las jornadas de Ginebra

París, 8.—La Prensa pone de relieve el alcance «histórico» de la jornada de ayer en Ginebra. «El momento es histórico—dice «Le Journal». Por primera vez entra en juego el artículo 16.

Pertinax dice en «L'Echo de París»: «La jornada marca un gran giro histórico de la Sociedad de Naciones. Los periódicos de izquierda se muestran muy satisfechos de las decisiones adoptadas ayer en Ginebra. Sin embargo, la Prensa moderada espera que las sanciones no hagan correr el peligro de «generalizar el estado de guerra».

«Importa para la paz del Mundo que la aplicación del artículo 16 sea practicada con la mayor circunspección—dice el «Petit Parisien». Si, inconsideradamente, se adoptaran medidas demasiado rigurosas, llevarían rápidamente a un bloqueo económico de Italia, que ésta estimaría intolerable y que la tentaría a romperlo violentamente. Las decisiones de la Sociedad de Naciones realzarán tal vez su prestigio; pero la empujan a un engranaje no exento de peligros. Es necesario que la Sociedad de Naciones no se deje arrastrar muy lejos en este camino. El Pacto está a salvo; la doctrina ha celebrado el triunfo buscado. Es ahora la paz, por encima de todo y por todos los medios, lo que la Sociedad de Naciones debe salvaguardar».

«El «Matin» considera que las estipulaciones del artículo 16 no serán aplicadas «ipso facto». «Su interpretación—añade—dificilará sus términos y permitirá escoger las medidas aplicables al que rompe el Pacto.»

En «L'Echo de París», Pertinax exterioriza sus dudas sobre la eficacia de las sanciones económicas y financieras. «Las sanciones colectivas—dice—no son más que una colección de sanciones individuales, puestas más o menos en orden. No significarán nada o significarán poco. Aparte de los directamente interesados, nadie querrá sacrificar a la ley internacional «los derechos sagrados del comercio».

En «L'Œuvre», madame Tabouis declara: «Todos los artículos que hace

puerto, se dirige también a Malta

Primeras consecuencias de las sanciones

Bethulia (Estado Libre de Orange), 8.—El ministro de Hacienda sudafricano ha declarado que si la Sociedad de Naciones aplica sanciones a Italia anulará el contrato entre Italia y Africa del Sur para la entrega de 50.000 toneladas de carne congelada a las tropas italianas.

UN HOLOCAUSTO CONTRA ITALIA

París, 8.—El Sindicato de obreros del muelle franceses ha dirigido a todas las Secretarías del Sindicato una carta, en que se solidariza con el Sindicato internacional de obreros transportistas en su actitud contra Italia.

Pide a todos sus adheridos que se nieguen a descargar los navíos italianos y practicar un completo boicot en ese sentido.

«No se cerrará el canal de Suez»

París, 8.—Se había creído que durante la reunión anual celebrada por los accionistas del canal de Suez no se trató la cuestión relativa al cierre del mismo.

«Pero «L'Intransigeant» dice que se trató, efectivamente, esa cuestión y se resolvió de modo negativo. Los directivos hicieron constar que ni los acuerdos franco-egipcios de 5 de Enero de 1856 ni el Convenio de Constantinopla de 1888 admiten el cierre del canal.

En la sesión celebrada por los accionistas se desechó también una propuesta inglesa encaminada a triplicar las tarifas de paso por el canal de Suez.

Una acción de masas contra la guerra

París, 8.—La Internacional Sindical Roja, de Moscú, ha dirigido un llamamiento a la Confederación General del Trabajo Unificada, al Consejo general de las Trade Unions inglesas y a la Mesa de la Federación Sindical Internacional, proponiéndoles desarrollar en común una campaña internacional y organizar una acción de masas contra la guerra «como consecuencia de la guerra en Abisinia».

CONTINUAN SALIENDO DE ITALIA SOLDADOS, QUE MARCHAN A ERITREA PARA CUBRIR BAJAS

La Prensa fascista lanza violentas amenazas contra la Liga de Ginebra

Ataques violentos contra la Sociedad de Naciones

Roma, 8.—La Prensa italiana comenta con extrema severidad los trabajos de la Sociedad de Naciones en el asunto italoetíope.

«La Tribuna» dice: «La fosa adquiere cada día más la profundidad de un abismo.»

«El Corriere» escribe: «Va a acabar en drama la comedia de Ginebra? En todo caso, no será por culpa nuestra. En el momento oportuno, que puede estar cercano, nos desligaremos de ese Tribunal infecto, pues sería ilusorio suponer que ibamos a volvernos

atrás. Durante meses y meses hemos contenido nuestro furor interno. Un nuevo furor se va acumulando en nuestra alma. Solo consigue triplicar nuestras fuerzas de resistencia.»

«El Giornale d'Italia» dice: «Toda la acción de la Sociedad de Naciones adquiere un significado más que sospechoso. Parece endezeada, no sólo a detener a Italia en su defensa y en la realización de sus derechos, sino a hacer sitio amplio a Etiopía. Con ello se conseguiría que Etiopía estuviera libre y disponible para futuras codicias de alguna nación que se



Desde hace dos mil años, los abisinios celebran el fin de la estación de las lluvias. Este año la fiesta fué de una gran tronía, porque la vuelta del buen tiempo implicaba posiblemente la guerra con Italia. En la fotografía se ve al Negus, a su salida de palacio, entre los altos dignatarios, con motivo de la festividad dos veces milenaria

Otros informes

El Japón prohíbe la exportación de armas

Tokio, 8.—De la Agencia Reuter: «El Gobierno japonés ha decidido que, sin participar en las sanciones, prohibirá todas las exportaciones de armas con destino a Italia.»

El Brasil, enemigo de la guerra
Rio de Janeiro, 8.—Por 130 votos contra 45, la Cámara ha aprobado una resolución, en la que se condena la guerra y se expresan los sentimientos pacíficos del Brasil.

Grecia toma medidas urgentes
Atenas, 8.—Después de una larga reunión del Consejo Superior de la Defensa Nacional, el presidente del Consejo ha declarado que Grecia había adoptado todas las medidas necesarias para la seguridad del Estado y para el abastecimiento suficiente del país en víveres y materias primas.

Aumenta la navegación en el Danubio
Viena, 8.—Según el periódico «ECHO», la actual situación internacional ha originado un incremento en la navegación sobre el Danubio. La Compañía de Navegación ha recibido pedidos de fletes que completan las 232.000 toneladas, cifra máxima de su actividad.

Incluso los modernos vapores gigantes, terminados últimamente, y con capacidad cada uno de mil toneladas, funcionan y no dan abasto. La mayoría de estos transportes se refieren a trigo. Han aumentado también los fletes de gasolina procedente de Rumania. Estas compras son hechas no sólo por Italia, sino por países del oeste de Europa.

Turquía y la defensa del mar Egeo
Estambul, 8.—Se declara que carece de fundamento la noticia en que se anunciaba una concentración de tropas turcas en el litoral del mar Egeo.

«Sin embargo, se reforzarán sensiblemente los contingentes militares y las fuerzas aéreas destinadas a la defensa de las orillas de dicho mar.»

Aunque tranquilizado sobre la actitud de Italia por las seguridades de apaciguamiento dadas por Italia, Turquía adoptará todas las disposiciones de orden militar susceptibles de hacer frente a cualquier eventualidad.

Suecia envía a Etiopía una ambulancia de la Cruz Roja
Estocolmo, 8.—La Cruz Roja sueca ha sido autorizada a enviar una ambulancia a Abisinia en las condiciones estipuladas por el Convenio de Ginebra de 1929.

La Policía italiana confisca los pasaportes para que nadie pueda escapar de Italia

Roma, 8.—Se ha sabido que la Policía está confiscando los pasaportes de todos los ciudadanos italianos que pueden ser sometidos al servicio militar y cuyas quintas no han sido llamadas todavía a filas.

En bastantes casos, los policías se han presentado en los domicilios de estos italianos y les han pedido los pasaportes diciendo que se los devolverían más tarde.

«Varios italianos que intentaban salir de Italia no han podido hacerlo porque las autoridades les han quitado los pasaportes, obligándoles a regresar a sus puntos de origen.»

Teléfonos de LA LIBERTAD

- Redacción 27154
- Dirección y Secretaría . . . 27153
- Talleres 27152
- Gerencia 27151
- Administración 27150



El periodista inglés Mr. Griffith, que salió en avión para Addis Abeba, ha sido víctima de un accidente en las cercanías de Avión, resultando gravemente herido

EN PLENO DESBARAJUSTE

Lo que las grandes Compañías pretenden conseguir con la futura ordenación ferroviaria

Un nuevo ataque a fondo contra los intereses del país

En nuestro número del sábado poníamos al descubierto la maniobra que vienen desarrollando las Compañías en torno al problema ferroviario y adelantábamos para conocimiento del país los principios o puntos esenciales en que ha de inspirarse el informe de la Ponencia compuesta y encargada por el Sr. Marraco de dictaminar sobre las bases de la nueva ordenación ferroviaria que han de ser recogidas en un proyecto de ley.

No hace falta tener dotes proféticas para enunciarlas con un mes de antelación. Es tan copiosa la literatura hecha por las Compañías a través de la Asociación de Transportes por vía férrea, que en su afán de dar señales de vida han escrito hasta lo que hubiese sido discreto callar.

Y ahí, en lo escrito por ellas mismas y en el conocimiento que tenemos de la situación de las Compañías, fundamos no ya una predicción, sino unas conclusiones, pues sabemos que todo lo que no sea eso no les interesa a las Compañías, ya que no pueden salir del atasco a que sus desaciertos las han llevado más que por ese camino. Y ése será el que señale la Comisión, aunque no es el camino de la defensa del interés público.

Es ya viejo achaque en nuestras Compañías de ferrocarriles el considerarse como Empresas mercantiles, con olvido de que la única razón de su existencia es la de ser Empresas concesionarias de un servicio público y que han de prestarlo como si lo hiciera la propia Administración, ateniéndose, por tanto, a las reglas y normas que ésta dicte sobre la forma de realizarlo.

Y como la Administración, al dictarlas, es obligado se inspire en la defensa del interés público, y éste, en muchas ocasiones, está en oposición con el de las Empresas, surge inmediatamente el choque de intereses, y tratan hoy las Compañías de que, al amparo de la sacrosanta libertad, se resuelva a su favor.

Porque no otra cosa es lo que esa libertad de movimientos significa, lo que esa flexibilidad en las tarifas representa, lo que esa desaparición de «trabados administrativos» traerá.

Para los iniciados en estas cuestiones bastan los epígrafes; pero sepa el gran público que libertad, flexibilidad y trabas, en boca de las Compañías, no son otra cosa que la facultad de hacer lo que les venga en gana, sin más limitación que su propio interés.

De prosperar sus proyectos, los trenes se establecerían solamente en los casos que produjeran beneficios, en las condiciones que a las Compañías conviniese, y serían suprimidos cuando y como quisieran.

Las tarifas de viajeros y mercancías serían elevadas y reducidas a capricho; sus condiciones de aplicación, que son las cláusulas del contrato de transporte, las impedirían las Compañías, eludiendo toda responsabilidad por mal servicio.

Las normas de seguridad, la conservación en buen estado del camino, sus dependencias y material estarían encomendados a la diligencia y buena voluntad de las Empresas. En una palabra, este régimen equivaldría a que el Estado renunciase a la defensa de los intereses y hasta a la vida de los ciudadanos, que quedarían a merced de los egoísmos de tales Empresas.

Se argüirá que exageramos los tintes del panorama, y que el propio interés de las Compañías las llevará a mantener sus explotaciones en condiciones de la máxima eficiencia y a tratar al usuario como todo comerciante diligente lo hace con sus clientes, ya que son mutuos y recíprocos sus intereses y conveniencia. Algo hay de cierto en esto; pero es norma elemental de prudencia prevenirse para que así suceda.

Hay mucho más en esta cuestión. Es el ferrocarril instrumento tan poderoso y decisivo en el desarrollo económico del país, que no permite al Estado abandonar su función rectora en la política de tarifas. Inspirada la tarificación solamente en el interés provechoso de las Compañías, aunque éste les produjese óptimos resultados, pudieran ser sus consecuencias tan desastrosas al interés general, que seguramente no compensaría a la nación tales quebrantos a cambio de ver florecientes sus ferrocarriles.

Una tarificación libre, un derecho de contratar tráfico sin restricciones pudiera y llevaría a desarticular la producción, beneficiando ciertas industrias, en perjuicio de otras de igual clase no comprendidas en el círculo de influencia de los grupos financieros ferroviarios, y por extensión, en su afán de producir tráfico, promoverían corrientes antieconómicas y antinacionales.

Toda nuestra legislación ferroviaria, con casi un siglo de vida y experiencia, se inspira en principios conducentes a evitar que estos hechos y daños se produzcan, que ya fueron señalados elocuente y certeramente en 1844 en un famoso informe; pero no fueron recogidos hasta el 1 de Febrero de 1887 en una real orden de tipo normativo en materia de tarificación, a cuyas reglas habían de ajustarse las Compañías al establecerlas y al suprimirlas.

Esta sabia disposición, aún hoy en vigor, fué impugnada por las Compañías, alegando precisamente su condición de Empresas mercantiles, reclamación que fué rechazada por otra de 14 de Mayo del mismo año, quedando definitivamente consagrado que en esta materia no podía estar ausente el Poder público.

La debilidad de la Administración, la falta de eficacia de los órganos inspectores y la influencia de las Compañías han desvirtuado la significación de muchos preceptos; pero ha habido un principio: el de la igualdad de trato, que ha prevalecido ante todos y contra todos.

La Railway Clause, en Inglaterra, consagró este principio en 1845, y la Railway and Canal Commission fortaleció esta facultad para hacerlo efectivo, ya que los daños causados hicieron sentir tal necesidad.

En los Estados Unidos, país de máxima libertad comercial ferroviaria, «la preferencia indebida» produjo tales abusos, que hubo necesidad de cortarlos, y, a estos efectos, se dictó una ley en 1887, y en 1910 se impuso un fuerte control del Estado en todas estas materias.

De donde resulta que la tendencia mundial en estas cuestiones es contraria al principio de libertad comercial, y que cuando en todas partes está en quiebra este principio y el intervencionismo del Estado en los ferrocarriles se acentúa, nuestras Compañías esgrimen este argumento como panacea que pondrá fin a sus males.

No podemos creer que en el año 1935 se pretenda volvernos al primer tercio del siglo pasado, y aun cuando las Compañías tengan sobrados motivos para dudar de que la República se ha implantado en España y sea tan desmayada la defensa de los intereses nacionales, estamos seguros de que alguien, y en último término el pueblo, sabrá imponerse, evitando los daños que unas Empresas egoístas quieren inferirle.

No prevalecerán, por tanto, los deseos de las Compañías antes expuestos, inspirando la ordenación ferroviaria en tal sentido; y tenía que ser en este segundo bienio cuando se sacase a reír en su defensa un principio liberal económico trasnochado para resolver el problema ferroviario y precisamente por unos hombres y unos partidos que en lo político son símbolo de lo antiliberal.

Celebración de un Consejo de guerra

Jaén, 8.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Francisco Barranco Jiménez por haber causa-

do lesiones a un guardia municipal durante los sucesos de Octubre.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de doce años de prisión.

EN EL PARLAMENTO Se celebra sesión tarde y noche para hablar del problema triguero y de la dramática situación de los campesinos

El señor Vega de la Iglesia es elegido vocal del Tribunal de Garantías en substitución de don Basilio Alvarez

Sesión del día 8 de Octubre

A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión. Preside el señor Alba. En escafos y tribunas, desanimación. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gobernación y Justicia.

Aprobada el acta, el señor presidente del CONSEJO lee un proyecto de ley.

Se da lectura a una proposición, no de ley, pidiendo que la Cámara rinda homenaje a las fuerzas que reprimieron la revolución de Octubre del año pasado y recuerdo a las víctimas de aquellos sucesos.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO la defiende, y dice que necesita pocas palabras para hacer patente ante la Cámara su admiración por las fuerzas que defendieron el honor y la dignidad de España. Sólo me resta un recuerdo para las víctimas de este suceso, tanto para los que cayeron en defensa del orden como para los que murieron noblemente defendiendo un ideal.

He de condenar a los que huyeron cobardemente después de provocar los sucesos.

El ministro de la GOBERNACION: La minoría de Renovación Española ha obedecido, sin duda, al presentar la proposición a un impulso patriótico. El Gobierno no necesitaba de estas excitaciones, pues desde que el Sr. Lerroux pronunció aquí el año pasado su discurso de homenaje a las fuerzas no ha

desperdiciado ocasión de rendirle la expresión de la gratitud del país. Hace poco tiempo se les tribuyó en Madrid un homenaje, y el día de la Fiesta de la Raza se rendirá otro al Ejército y a la Guardia civil, como defensores de la patria y la República.

El Gobierno se adhiere a esta proposición.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO rectifica brevemente, agradeciendo las palabras del ministro.

El Sr. TRABAL: He oído hablar al Sr. Domínguez Arevalo y al señor ministro de la unidad de la patria al referirse al movimiento de Octubre pasado, y quiero aclarar que el movimiento de Cataluña no fué contra la unidad de la patria ni contra el Estado republicano, sino en favor de una República federal. En el sentido recuerdo a todas las víctimas de aquellos sucesos, yo me sumo al homenaje.

Se aprueba la proposición. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando el Patrimonio forestal del Estado.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Toledo el llamado cuartel de la Trinidad.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar la adquisición y construcción de material de guerra.

El proyecto de comunicaciones marítimas

Se pone a debate el proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. SOLE DE SOJO consume un turno en contra de la totalidad. (Se sientan en el banco azul los ministros de la Guerra y Agricultura.)

Afirma que en España sólo se ha hecho algo útil en la ley de Maura de 1909 y el decreto-ley de 1924 del almirante Magaz, que tenía una tendencia favorable a aumentar nuestra flota mercante.

En España tenemos 1.200.000 toneladas de flota mercante, de las cuales un 31,7 por 100 se ha construido después de 1914. De esta flota, un tanto por ciento pinguísimo tiene menos de veinte años de servicio.

Otra causa de nuestra crisis es la transformación de la navegación de vapor en navegación de motor. Del total de nuestro tonelaje mercante sólo 198.000 toneladas son de motor, lo cual nos pone en condiciones de inferioridad.

Estamos ante una ley de grandísima importancia.

Se muestra partidario de la subvención directa a las Compañías navieras y de que se tenga un criterio elástico en los precios de los fletes para que puedan embarcarse las mercancías españolas.

Nosotros no nos oponemos a que el Estado proteja las comunicaciones marítimas; pero queremos que esto se haga de la forma más eficaz.

Aplauda la orientación del proyecto en cuanto establece primas para los buques de menos de cinco años.

Compara nuestra ayuda con la que presta Inglaterra, que dedica 20 millones de libras a primas por desguace y construcción de barcos.

Examina detalladamente el proyecto.

Creo necesario proteger al seguro marítimo español para evitar que los buques españoles tengan que asegurarse en el Extranjero, que aseguran el Tesoro español, con daño para el Tesoro español. Se ocupa de las líneas de navegación y se muestra escéptico res-

pecto al rendimiento de la línea con Filipinas, ya que la competencia es completamente imposible.

Se muestra partidario de la línea Mediterráneo-Nueva York, que da carga suficiente para sostenerla.

En cuanto al crédito naval, se muestra conforme con la organización del proyecto; pero no con que una ley administrativa invada la esfera del Código civil al señalar la prelación de créditos.

Termina ocupándose de las construcciones navales, y se muestra contrario a la orientación que marca el dictamen.

(El ministro de JUSTICIA lee un proyecto de ley.)

El Sr. SIERRA RUSTARAZO le contesta por la Comisión.

Reconoce el estado de marasmo en que se encuentra el problema de las comunicaciones marítimas.

Este proyecto tiene un carácter de continuidad en el esfuerzo, que es su mérito principal. Don Antonio Maura, en 1909, puso los jalones para hacer reaccionar a nuestra Marina mercante, después de la catástrofe colonial.

El sistema de protección que se implantó en 1909, y siguió en 1925, es el que se emplea universalmente.

Ahora el Estado gasta 54 millones, teniendo una Marina ineficaz, y según el proyecto presentado se gastarán 80 millones.

En Inglaterra y en Italia la protección a la Marina mercante es mucho mayor que ha sido siempre en España.

La crisis mundial ha afectado más que nada a las comunicaciones marítimas.

Se suspende este debate.

Una elección

Se procede a la elección por papeletas del vocal del Tribunal de Garantías constitucionales que ha de substituir a D. Basilio Alvarez, que ha presentado la dimisión. Resulta elegido D. Francisco Vega de la Iglesia por 91 votos y dos papeletas en blanco.

La interpelación sobre el problema triguero

Se reanuda la interpelación del Sr. Avia sobre los trigos.

El Sr. MAROTO consume un turno y dedica su discurso a defender a los trigueros, negando que hayan vendido a precio inferior a la tasa y asegurando que los harineros han sido incluso apoyados por la Guardia civil para hacer adquisiciones de trigo a los precios que les convenía.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ consume otro turno.

Explica con minuciosidad las operaciones llevadas a cabo en Avila por el bloque agrario, en el que figuran agrarios y cedistas.

Dice que allí se ha hecho todo lo que varios diputados han denunciado aquí con relación a otras provincias.

Agrega que todos los grandes propietarios han podido vender los trigos, y los que no los han vendido han sido los modestos. Atribuye a manejos cedistas y

agrarios las maniobras que han motivado la triste situación de los labradores. (Protestas de cedistas y agrarios.)

Aquí dice—habéis despotricado contra los hombres del bienio y habéis hecho una campaña inicua contra D. Marcelino Domingo; pero no os atrevéis a traer el dictamen que con este asunto se relaciona y dejáis que duerma el sueño de los justos. (Hay protestas, contraprotestas y VOCES de: ¡Es una injuria! ¡Debéis probar lo que decís!, etc.)

Termina el discurso diciéndoles a los cedistas que en política el refrán árabe de sentarse para ver pasar el cadáver del enemigo es muy cierto, y les agrega que ellos, que son propietarios, deben cambiar de actitud si quieren evitar mayores males.

El Sr. FIGUEROA dice que llevan cuatro años de economía dirigida, que en ellos las cose-

chas han sido magníficas y, sin embargo, la situación del agro español es cada vez peor.

En estos cuatro años ha habido diez ministros de Agricultura, y se puede decir que han sido la mayor plaga para la agricultura. (Risas.)

Y no es que no tuvieran buena voluntad; es que lo que uno hacía el otro lo deshacía.

De cuantas medidas se han dictado ninguna se ha cumplido, y de esa manera no hay modo de prosperar.

Asegura que desde hace cuatro años el trigo se ha vendido por debajo de la tasa, y afirma que las multas, en definitiva, las paga el agricultor, pues el harinero impone unos precios que le respondan del riesgo que corre si se descubre su actitud y le multan.

Lo malo—dice—no es que el trigo se venda a 40 céntimos o menos; lo malo es que no se venda.

Manifiesta que hoy nadie puede estar satisfecho de la situación actual. Se han levantado murallas entre unas y otras provincias, no se deja que el trigo circule y así la situación se empeora.

No quiere nombrar a una provincia para que no se diga que hace un discurso de política electoral; pero dice que hoy a esa provincia no le compran trigo ni Cataluña ni Madrid, y el labrador está en una situación angustiosa.

El labrador no puede hacer como el fabricante, que ante las circunstancias graves cierra la fábrica. El labrador tiene que trabajar siempre y cultivar su tierra, pase lo que pase.

Espera mucho del actual ministro de Agricultura, pues ha llevado la autoridad máxima del agrarismo español al banco azul. Más no se puede hacer. Si su señoría no resuelve el problema, ¿quién lo va a resolver? (Risas.)

El labrador está desesperado al ver que no se cumple nada de lo que se le ofrece, y así no se puede vivir.

Si se hiciera un gráfico de la marcha del precio del trigo y de los discursos parlamentarios, se vería que cuanto más se discutía aquí más bajaba el precio del trigo. Sólo las semanas en que el Parlamento ha estado cerrado han encontrado algún alivio los labradores.

Es necesario saber lo que falta

APUNTES

Diez minutos en los pasillos del Congreso no ofrecen al reportero muchas perspectivas. Pero vamos a aprovecharnos todo lo posible. En diez minutos de crónica se puede observar lo siguiente:

Cómo el doctor Bolívar reparte, no muy copiosamente por cierto, unas circulares de la Conferencia interparlamentaria de Bruselas. Como a las cuatro y media empiezan a sonar los timbres llamando a sesión, empujándose más tarde que de costumbre. Como el rostro, de ordinario satisfecho, de D. Vicente Cantos tiene cierto aire de desganado y de contrariedad. Como alguien que no es diputado, ni lleva camino de serlo nunca, dice que le molestan los intelectuales. Como el Sr. Gafo (porque eso de padre no nos va) escucha, no sin asombro, lo que le cuenta un administrador. Como el Sr. Lerroux reparte amablemente con D. Daniel Riu. Como D. Diego Hidalgo, que sale de una casa de fotografías, quizá de encargar un kódiak especial, trumpe en el Congreso con una impecabilidad inefable en la raya del pantalón. Como están llenos los escritorios en esa hora en que no se puede hacer nada en el Parlamento, como no sea escribir cartas con membrete de diputado. Como el Sr. Alvarez Valdés parece meditar en la posibilidad de volver a ser ministro, desengañándose el solo de las fantasías de su pensamiento. Como D. Cirilo del Río y el Sr. Izquierdo Jiménez—¿quién es este señor?—conversan, y como el Sr. Izquierdo está sentado de un modo colosal para una caricatura. Como se comenta lo absurdo de que el Gobierno piense a la vez prorrogar el régimen de excepción y atenuar las medidas de rigor gradualmente. Como se supone que hoy se pondrá a discusión el proyecto de ley Electoral. Como el Sr. Gil Robles es abordado a su salida del despacho de ministros por un señor que seguramente cree en D. José María como en el milagro del pan y los peces. Y como el Sr. Royo Villanova—gabarina y flexible gris—penetra en el Congreso como si el señor Azaña no le hubiese dado anteaer una lección cilla saludable para la experiencia del aleccionado.

Diez minutos en la Cámara no dan para más. No es culpa nuestra, sino de las picares circunstancias,

por vender de la cosecha del 34 y a cuánto asciende la del 35. Sin estos datos nada se puede hacer.

El ministro de AGRICULTURA: De eso me estoy preocupando.

El Sr. FIGUEROA: No basta con preocuparse. (Risas.)

Hay que actuar y rápidamente, porque el tiempo apremia. En dos o tres meses se puede comprar el trigo; pero dentro de seis ya el gorgojo habrá hecho que no sea trigo, sino grano.

El ministro de AGRICULTURA le interrumpe, diciéndole que la cosecha actual es de 38 millones de quintales métricos.

El Sr. FIGUEROA termina insistiendo en la necesidad de que se active la labor y, sobre todo, se establezca una unidad de acción para que cese el tejer y destejer actual, que tanto perjudica a la agricultura.

El Sr. DEL RIO habla a continuación.

Recoge manifestaciones de algunos oradores respecto a la gestión del Sr. Benayas y examina ligeramente lo que este ministro hizo.

Señala los dos concursos que han quedado desiertos y culpa de ello, no a los ministros que los anunciaron, sino al Parlamento, que hizo una ley en condiciones que no pueden aceptar los labradores.

Por eso fracasaron los Sres. Benayas y Velayos y fracasarán el Sr. Martínez de Velasco y cuantos ministros tengan que usar esa ley.

Y es porque con arreglo a ella sólo se puede retirar del mercado una cantidad muy inferior a lo que hay en el mercado.

En los pueblos, la tenencia de trigo es el mayor valor crediticio que existe y tenían a gala guardar el trigo; pero como ahora el labrador no tiene numerario, toda la producción quiere venderse en los meses de Septiembre y Octubre.

Como liberal, es enemigo de la economía dirigida; pero es hoy un mal menor y todos los países acuden a ella. Lo catastrófico es, como ha dicho el conde de Romanones, que se sucedan frecuentemente los ministros de Agricultura y que ninguno respete lo de su antecesor.

Afirma que el problema del trigo no tiene más que una solución, y es el crédito agrícola; porque lo que sucede es que los agricultores no tienen dinero.

El Banco de España estaba dispuesto a hacer una operación por valor de 400 millones de pesetas. Eso le costaría al Estado 12 millones, y con ese sacrificio se resolvería el problema.

Al agricultor hay que darle dinero en cantidad con la garantía del trigo.

Dice que ya sabe que el problema del trigo tendrá una solución aparente; pero será porque, contra lo que el ministro ha dicho, él cree que este año la cosecha es deficitaria.

Manifiesta que está muy satisfecho de su gestión en el ministerio de Agricultura, y especialmente en la cuestión del trigo.

Sabe que la tasa no se cumple nunca, y por eso cuando fué ministro puso la tasa a 50 pesetas. No se vendería a ese precio; pero sí a 47 y a 48 pesetas.

El Sr. ROMERO RADIGALES hace uso de la palabra, y abundando en consideraciones de orador.

SESION NOCTURNA

El Sr. ALBA abre la sesión a las diez y media, hallándose en el salón 17 diputados y en el banco azul el ministro de Agricultura.

Segue la interpelación sobre los trigos.

El Sr. ARIZCUN hace uso de la palabra. No aporta nuevos razonamientos al debate, pues habla de que la tasa no se cumple, de que la situación de los campesinos es mala, de que es necesario que el Gobierno acuda en su auxilio, etc., etc.

Habla concretamente de la provincia de Guadalajara, y al mismo tiempo que censura al gobernador, porque no se excede en el cumplimiento de su deber, elogia al ingeniero agrónomo, que inútilmente ha procurado hacer cumplir la ley a todos.

Niega que haya grandes existencias de trigo en España. El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: Pues eso se ha propagado desde el banco azul en tiempos del señor Jiménez Fernández.

El Sr. ARIZCUN termina expresando su esperanza de que el actual ministro de Agricultura pondrá remedio al mal existente.

El Sr. ORIOL habla a continuación. Combate las importaciones de D. Marcelino Domingo, y dedica elogios al Sr. Del Río, aunque dice que a su espalda se han hecho importaciones de maíz, de habas y de garbanzos.

El Sr. MENDIZABAL niega las relativas al maíz,

res anteriores asegura que, en efecto, el trigo se vende por debajo de la tasa, y para saberlo no necesita que nadie se lo haya contado; le basta con saber el precio a que luego se ha vendido la harina.

Defiende la gestión del Sr. Velayos en el ministerio de Agricultura y dice que no se le puede hacer responsable de ciertas infracciones de las disposiciones legales que aquí se han denunciado, y que muchas han sido cometidas por entidades apoyadas por los propios denunciantes.

Dice que el problema del trigo en España es de remuneración y niega que en el quinquenio haya habido superproducción. Lo que ocurre es que han venido dos años buenos y el Estado no estaba preparado con el órgano necesario para la recogida del trigo.

El día que el Estado tenga ese órgano, el problema tendrá facilísima solución. Espera que el actual ministro sabrá resolverlo.

El Sr. MANGRANE interviene. Dice que hay que examinar varios factores en el problema y agrega que se necesitarán dinero, tasa, intervención y crédito.

Afirma que la sobreproducción hay que absorberla en el interior, porque no se puede exportar.

Advierte que hay que pensar también en el consumidor.

Está seguro de que los que combaten la intervención son los mismos que luego van a pedir protección al Gobierno.

La tasa debe ser adecuada y condicionada a las circunstancias.

Dice que en la cárcel hay muchos que no debían estar en ella. En cambio, hay muchos que debían ir. Primero, imponerles multas, y luego llevarlos a la cárcel.

Para que el problema triguero se resuelva en justicia hace falta dinero. Hay que dar crédito al agricultor, al harinero y al panadero, y si es posible sin interés.

Hay que tolerar las ganancias licitas; pero el intermediario que no quiera acomodarse a ella debe desaparecer.

Dice que los asuntos económicos hay que orientarlos y no tratarlos con la versatilidad con que hoy se tratan.

Añade que en todas sus intervenciones parlamentarias ha expuesto su criterio; pero ha visto con pena que no se ha seguido.

En general, todos los productos en España están a bajo precio, y pocos más protegidos que el trigo.

Recuerda que hace tres años que quiere tratar aquí del aceite y no lo consigue, y le ruega al ministro que señale fecha para ello.

A propuesta de la PRESIDENCIA, y en cumplimiento del reglamento, se acuerda celebrar sesión extraordinaria esta noche, a las diez y media, para terminar la interpelación.

El Sr. AZPEITIA consume otro turno.

Repite, casi en su totalidad, lo dicho por anteriores oradores.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos.

El Sr. ORIOL replica que son ciertas.

Al Sr. Velayos le dice que ha sido víctima de las Compañías concesionarias.

El Sr. SALINAS pide al ministro que dé las órdenes oportunas al Servicio Agronómico para que el Estado no cargue con trigos malos al precio de los buenos.

Hace un elogio cumplido del Servicio Agronómico de la provincia de Córdoba.

Seguen otras intervenciones de los Sres. MONTERO TIRADO, GONZALEZ SANDOVAL, SIERRA POMARES, MADARIAGA y RODRIGUEZ PEREZ.

El Sr. FABREGAS pide la lectura del artículo 53 del reglamento, que prescribe que para que haya más de siete horas de sesión se requiere acuerdo de la Cámara.

Se lee el artículo.

El PRESIDENTE dice que no es sesión prorrogada la que se está celebrando, sino una sesión nueva extraordinaria, y no puede levantarse hasta que este debate haya terminado.

Segue el debate, y después de una breve intervención del señor REPRESA, hace uso de la palabra el Sr. VELAYOS.

Hace un relato de su gestión ministerial en esta cuestión de los trigos.

Dice que hay que ir a la creación del Banco Nacional Agrícola y con la mayor urgencia posible,

pues en él está la única solución del problema.

Pero como esto es lento, hay que buscar una solución inmediata, porque cada día que pasa sin resolverlo se agrava más el problema, y cree que la medida eficaz sería la intervención energética y severa de las fábricas de harina.

El problema no hay que verlo como quiere verse ahora en su última manifestación, esto es, cuando el trigo está ya en los graneros. Y no es eso. Es necesario mirar más atrás para organizar un sistema adecuado.

El ministro de AGRICULTURA hace el resumen de la discusión y contesta a todos los oradores que han intervenido en el debate.

Por lo avanzado de la hora y el cansancio de la Cámara ofrece ser breve y recoger sólo lo más esencial.

(Hay que advertir que llevamos tres horas de sesión y el número de diputados no ha pasado de 30. Unos poquitos más que los que había al principio.)

En el salón están sólo los oradores que han intervenido en el debate, y no todos, y algún que otro agrario.

El ministro habla con su habitual voz apagada y apenas se le oye.)

Habla de una reunión que ha tenido con los fabricantes de harina, en la que se han tratado varias proposiciones ventajosas para todos.

Dice que la única manera de que se cumpla la tasa es hacer que pierdan el contacto el harinero y el que entrega el producto.

Manifiesta que hay que facilitar al agricultor el medio económico suficiente para que pueda desenvolverse.

El ministro de Agricultura termina diciendo que la solución del problema triguero ha de ser solución de todos y solicita la colaboración para su realización.

Rectifican varios DIPUTADOS y se da por terminada esta interpelección.

Cerca de las dos de la madrugada se levanta la sesión.

Los judíos atacan a varios nazis alemanes

Nueva York, 8.—Cinco nazis uniformados, que iban en un camión a través del distrito de Nueva York donde están las fábricas de trajes, y que anunciaban un próximo mitin de masas nazis, fueron atacados y golpeados duramente por miles de obreros, mujeres y niños judíos.

Los uniformes fueron rotos a tiras, y la Policía logró, finalmente, después de grandes esfuerzos, salvarlos con vida.

Se practicaron tres detenciones.

El doctor brasileño don Luis Vidal Reis nos visita

Hemos recibido la visita del doctor brasileño D. Luis Vidal Reis, gran amigo de España y presidente en San Paulo (Brasil) de la Unión Hispanobrasileña, Sociedad cultural creada con el fin de estrechar las relaciones culturales entre España y la gran República suramericana.

El doctor Vidal nos ha traído un saludo de la colonia española de San Paulo.

Es también portador de tres mensajes firmados por estudiantes de Derecho, Medicina y maestros primarios, dirigidos a sus compañeros de Madrid. En el último se solicita el intercambio de profesores y pedagogos entre los dos países. Estos mensajes serán leídos en la Universidad Central el día 11, a las doce de la mañana, en solemne sesión, a la que asistirán representaciones del elemento oficial y altas personalidades, así como representaciones de Centros de cultura.

Deseamos al doctor Vidal Reis—gran amigo de España—una grata estancia entre nosotros.

LA DETENCIÓN DE ANTONIO ESPINA

Una enérgica protesta del Ateneo de Madrid

En la última junta ordinaria acordó el Ateneo dirigir al ilustre escritor D. Antonio Espina el siguiente telegrama:

«La junta general ordinaria del Ateneo expresa su protesta por la situación del ilustre escritor y ateneísta Antonio Espina, víctima de su espíritu hondamente liberal y testimonio el afecto sentido por quien con toda dignidad sirve la libertad de pensamiento.»

Mata a palos a un perro hidrófobo

Ayer hizo su aparición en la plaza de Legazpi un perro que daba señales evidentes de hallarse atacado de hidrofobia.

De la Prensa madrileña

En política internacional, el editorial «Abajo la guerra» marca claramente la orientación pacifista de «El Liberal», y en política interior señala cómo las derechas se revuelven ahora contra el Gobierno, que no les da ocasión a sus afanes de violencia y de venganza.

«Ahora», comentando el curso de los acontecimientos, hace consideraciones acerca de las dificultades que para Italia supone la invasión y ocupación de Abisinia, la resolución de Inglaterra de no abandonar ningún interés fundamental y la oportunidad de que ahora se alejase de nosotros el fantasma de la guerra.

«El Debate» discurre sobre la futura ley Electoral, cuya necesidad conoce y cuya conveniencia no se le escapa.

En lo que atañe a la guerra, comienza a hacer equilibrios y a patinar, no sabiendo cuál es la postura más interesante a su egoísmo.

«El Sol» habla de la organización de los servicios de aeronáutica tras pasados de la Presidencia a Guerra.

«La Epoca», con su criterio cavernario y tozudo, atribuye los acuerdos de Ginebra a manejos revolucionarios. ¿Para qué disgustar a la pobre señora llevándole la contraria?

En un recuadro titulado «Convivencia», trata del incidente Azafra-Royo Villanova y le da la razón al primero. ¡Pobre ministro naufrago; ni sus correligionarios le defienden!

«La Nación» publica en su primera plana una caricatura de las cuentas de Mussolini, en que los sumandos, los 13, los 5 y los 6, le dan como resultado Adua. Y eso lo dice el periódico monárquico el mismo día en que la Prensa publica la noticia de la reconquista de Adua por los abisinios y de la invasión de Eritrea. ¡Hay que ser más prudentes!

En cuanto a España, sigue babeando bilis y rabia vengativa contra las izquierdas.

«Ya», que es la personificación periodística de la frescura, dedica una caricatura al Sr. Azana, en que este ilustre hombre público aparece con una bolsa en que se lee: 1.000 pesetas, y con ello alude a sus dietas de diputado a Cortes.

«Le parece eso mal? ¿Y qué le parecería si nosotros pintásemos al respiradero nocturno de «El Debate» con un bolsón contenido a las 500.000 que le han costado a la Hacienda pública sus picardiguélas del franco concertado y la importación del papel?»

TRIBUNALES

Los sucesos de la calle de Magallanes

Nuevamente se constituyó ayer, en el salón de actos de la Cárcel Modelo, el Tribunal de urgencia para celebrar la vista del juicio oral, en la parte referente a la práctica de la prueba pericial, contra Pedro Agüero, Claudio Martínez y otros dos complicados en la muerte del empleado de Tranvías en la calle de Magallanes.

Como se recordará, el Tribunal Supremo acordó reponer el sumario al momento de la práctica de la prueba de reconocimiento por los peritos médicos de uno de los procesados.

Ayer, la señorita Kent solicitó se concedieran diez días a los facultativos para el examen mental de Claudio Martínez; el Sr. Barrena y el Sr. Serrano Batanero solicitaron asimismo el reconocimiento de sus respectivos patrocinados; pero la Sala, de conformidad con el fiscal, Sr. Ordóñez, no estimó oportuno acceder a estas dos últimas peticiones, aunque sí se mostró de acuerdo con la deducida por la señorita Kent.

En consecuencia, se interrumpe el juicio oral, durante diez días necesarios para que los doctores Sama y Abaunza dictaminen sobre el estado mental de Claudio Martínez.

Los Sres. Barrena y Serrano Batanero pidieron constase en acta su protesta y satisfeco su deseo, el presidente, Sr. Domingo, anunció que se reanudaré la sesión el próximo día 19.

Vistas señaladas para hoy

Tribunal Supremo Sala primera.—A las diez y media, recurso por quebrantamiento de forma contra sentencia de Madrid sobre pago de pesetas, entre Sierra y Martínez y otros. Letrados, señores Hernandez y Vélez.

Recurso por infracción de ley contra sentencia de Barcelona sobre declaración de herederos, entre Bielsa y Carulla. Letrado, señor Llatjós.

Sala segunda.—A las once, recurso interpuesto por Joaquín Fernández contra sentencia de Córdoba sobre estufa.

Recurso interpuesto por Pedro Rosero homicidio.

Gil contra sentencia de Cuenca Recurso interpuesto por el Ministerio fiscal contra sentencia de San Sebastián sobre tenencia ilícita de armas.

Recurso interpuesto por Conrado Berjón contra sentencia de Bilbao sobre tenencia ilícita de armas.

Recurso interpuesto por Francisco Molina contra sentencia de Valencia sobre estufa.

Sala tercera.—A las diez y media, recurso interpuesto por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces sobre impuesto de utilidades. Letrado, Sr. Bergamín.

Recurso interpuesto por la Sociedad de utensilios y productos esmaltados sobre impuesto de utilidades. Letrado, Sr. Ordóñez.

Sala cuarta.—A las diez y media, recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Madrid sobre rescisión de convenio con las Sacramentales. Letrado, Sr. De Blas.

Sala quinta.—A las diez y media, recurso contra sentencia de Alcalá de Henares sobre revisión de rentas entre Trenor y Guerrero. Letrados, señores Canalejas y Mellado.

Recurso contra sentencia de Zaragoza sobre cultivo de finca entre Otal y Gil y otros. Letrado, Sr. Goyeneche.

Recurso contra sentencia de Talavera de la Reina sobre cumplimiento de contrato entre Díaz y Moreno. Letrados, señores Garriguez y Jiménez.

Sala sexta.—A las diez y media, auditoria de la cuarta división. Expediente de indulto.

Recurso contra sentencia de Oviado.

Audiencia territorial Sala primera.—A las diez, don Bernardino Ribas con doña Isabel Márquez y el abogado del Estado sobre pobreza.

Sala segunda.—A las diez, don Manuel Díaz con D. Andrés Guillón sobre pago de pesetas.

Don Iluminado Canadilla con D. Vicente Sánchez sobre pago de pesetas.

Tribunal contentoso-administrativo provincial A las diez, doña Agapita Cuesta con la Administración sobre revocación de acuerdo.

Audiencia provincial Sección primera.—A las diez, dos causas por hurto. Causa por estufa. Causa por hurto.

Sección segunda.—A las diez, causa por robo. Letrado, Sr. De Miguel.

Causa por lesiones. Letrado, señor López Navarro.

Causa por daños. Causa por lesiones. Letrado, señor Colom.

Sección tercera.—A las diez, dos causas por estufa. Causa por hurto.

Sección cuarta.—A las diez, causa por tenencia ilícita de armas de fuego.

Causa por infracción de la ley de Caza. Causa por infracción de la ley de Caza.

Causa por lesiones. Causa por robo.

Sección quinta.—A las diez, tres pleitos de divorcio.

UNA RIQUEZA PARA ESPAÑA

Los yacimientos de pizarra bituminosa en Málaga

Málaga, 8.—Se encuentra en esta ciudad D. Francisco Hernández Pacheco, catedrático de la Universidad Central, el cual, en relación con la posible existencia de petróleo en la sierra de Ronda, nos ha manifestado:

«Venimos de recorrer toda la serranía de Ronda, la de Mijas y el litoral desde Algeciras a Málaga, y la conclusión no puede ser más optimista. En Málaga y su provincia existe la pizarra bituminosa, de la que por destilación se obtiene el petróleo, en cantidades enormes, y ello puede ser la riqueza de España y su independencia. Esto es lo que nos interesa destacar, que la existencia de los yacimientos rebasa el interés de una provincia para convertirse en nacional.»

LOS LABORISTAS INGLESES

El mayor Attlee substituye a Landsbury en la presidencia del grupo parlamentario

Londres, 8.—Hoy ha dimitido el Sr. Landsbury, jefe del partido laborista. Ha sido elegido para substituirle el mayor Attlee.

La decisión se adoptó en reunión del grupo parlamentario en la Cámara de los Comunes. Se le rogó al Sr. Landsbury que continuara en su puesto; pero insistió en su dimisión, y entonces se le aceptó con gran pesar.

Como se sabe, el Sr. Landsbury discrepa del partido en lo referente a las sanciones.

La minoría parlamentaria laborista ha elegido, por unanimidad, presidente de la misma al mayor Sr. Attlee.

Por la reaparición de «El Socialista»

Recibimos la siguiente solicitud, dirigida al ministro de la Gobernación:

«Los abajo firmantes, presidente y secretario del Circulo Socialista del Suroeste, se dirigen por acuerdo de su Comité a vuecencia, expresándole el deseo de que se conceda la reaparición del periódico diario «El Socialista», único portavoz de los trabajadores madrileños, ya un año suspendido.

Creyendo reconocerá la justísima razón que nos lleva a dirigirnos a vuecencia, es por lo que esperamos no se hará demorar tal resolución.

Madrid, 6 de Octubre de 1935.—El presidente, S. Calero; el secretario, Antonio del Moral.»

Los aviadores franceses en el aeropuerto de Barajas

En el aeropuerto nacional de Madrid (Barajas), ayer, a las nueve y media de la mañana, fueron presentados a las autoridades de la Aviación española dos aeroplanos trimotores de la Aviación francesa Marcel Bloh. En estos aparatos vienen un comandante de Aviación francés, un teniente y seis suboficiales, que van de paso para el Africa occidental.

Una Comisión de militares de la Aviación española, presidida por el teniente coronel Moreno Avella, han realizado un vuelo por los alrededores del aeródromo en uno de los trimotores. Saldrán con dirección a Lisboa.

El festival del Sindicato de Trabajadores de Banca y Bolsa

Organizado por el Sindicato de Trabajadores de Banca y Bolsa, se celebrará el lunes, día 14, un festival artístico, en el que tomará parte el recitador de poesías Pío Muriedas, cuyas brillantes actuaciones en el norte de España le han granjeado justa fama de innovador del arte de recitar.

Este acontecimiento artístico tendrá lugar en el salón teatro del Sindicato de Trabajadores de Banca.

Las invitaciones para este acto pueden recogerse durante toda esta semana en los locales del Sindicato de Trabajadores de Banca, Carretas, 4.

Una denuncia por robo

Doña Aurora Inurria Digneff, domiciliada en la plaza del Angel, número 2, compareció en la Comisaría para denunciar que hace veinte días admitió a su servicio a una joven, de la que sólo sabe que se llama Matilde.

La doncella desapareció ayer, y como con su marcha coincidió la falta de 25.000 pesetas en alhajas y 1.500 en metálico, doña Aurora Inurria puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Ayer, a última hora de la tarde, Matilde se presentó en el domicilio de su señora. Esta dió aviso a la Comisaría y se personaron en la plaza del Angel, número 2, varios agentes de la Policía que procedieron a la detención de Matilde y la condujeron a la Dirección general de Seguridad.

En este Centro policíaco la detenida dió llamarse Matilde Puertas Curje. Sometida a interrogatorio negó que fuera la autora del robo denunciado.

Un soldado muerto y otros tres con quemaduras

Cartagena, 8.—En el aeródromo de Los Alcázares, durante las fiestas celebradas con motivo del Día del Ejército, se registró un lamentable suceso.

Varios soldados bromeaban, y distraídos de abisinos se arrojaron estopas encendidas, y tuvieron la desgracia de que se prendiera fuego el uniforme de uno de ellos. Los otros se dispusieron rápidamente a apagar las llamas; pero cuatro soldados más fueron alcanzados por ellas.

Tres resultaron con quemaduras leves, y los otros dos, llamados José Cabo y Miguel Sanfrutos Criado, resultaron con quemaduras gravísimas, y traídos al Hospital de Marina de Cartagena falleció Miguel poco después de ingresar.

Hoy se verificó el entierro de la víctima y lo presidieron las autoridades.

EN EL INSTITUTO RUBIO

Apertura del curso 1935-36 e inauguración del nuevo pabellón de consultas

Mañana jueves, a las once de la mañana, bajo la presidencia del subsecretario de Sanidad, y con asistencia de otras autoridades sanitarias, tendrá lugar la sesión de apertura de curso y a continuación la inauguración del nuevo pabellón de consultas.

El moderno pabellón, verdadero modelo entre los de su clase, consta de catorce dispensarios, un laboratorio para análisis de momento y un pequeño quirófano para intervenciones sencillas, dotados todos ellos de los medios más modernos para desarrollar una labor científica eficiente, con los que se enriquecen los que ya poseía la escuela de post-graduados y la escuela de enfermeras, la primera de España, fundada juntamente con el Instituto hace cincuenta años, cuando nadie podía sospechar la enorme labor social y sanitaria que habrían de desarrollar las enfermeras.

Congreso español pro médicos

Zaragoza, 8.—Continúan las sesiones del primer Congreso español pro médicos. Se discutió la ponencia de enseñanza médica, siendo ponentes de la misma los doctores Trias y Pujol, de Barcelona, y Martín Calderín y Haro, de Madrid.

Se aprobaron veintiséis conclusiones definitivas del apartado primero y otras catorce conclusiones definitivas del apartado segundo.

Después se discutió la ponencia sobre selección del profesorado, de la que es autor el doctor López Albo, de Bilbao, y luego otra sobre selección de los alumnos, redactada por el profesor Mira, de Barcelona. Fueron ampliamente discutidas.

Por la noche la Diputación obsequió a los congresistas con un gran baile de gala en los salones del Centro Mercantil, resultando la fiesta brillantísima.

Las rectificaciones en el Censo electoral

Recibimos un telegrama, fechado en Vigo, por el que se manifiesta que el secretario del Ayuntamiento de Lavadores se niega a incluir rectificaciones en el Censo electoral, por lo que se cursa la correspondiente protesta al ministro de la Gobernación.

La Confederación de Trabajadores de Bolivia aboga por los prisioneros sometidos a trabajos forzados

La Confederación de Trabajadores de Bolivia ha dirigido al director de la Oficina Internacional del Trabajo una extensa petición, de la que entresacamos los siguientes conceptos:

«Una vez cesada la guerra, debe producirse la inmediata libertad de los prisioneros, porque ellos no pueden constituir un recurso de presión para obtener ciertas ventajas de la guerra mientras existen las Conferencias pacifistas en Buenos Aires, dentro de las que pueden tratar y convenir los reparos o condiciones que tanto los delegados bolivianos como paraguayos argumenten, y cuya solución definitiva está encomendada a los países mediadores. Dentro de este entendido, planteamos ante la Confederación Internacional del Trabajo que pida a los mencionados países mediadores la libertad de los prisioneros bajo la garantía de las seis naciones pacificadoras, que son Estados Unidos de Norteamérica, Argentina, Uruguay, Chile, Brasil y Perú, encargadas de dilucidar los detalles o reparos que opongan Bolivia y Paraguay en la solución del conflicto sobre prisioneros.

La guerra ha venido a plantear un problema eminentemente social y económico con motivo de los trabajos forzados a que están obligados los prisioneros, sin remuneración alguna. Estos hombres tienen derecho a ganar su salario, porque el trabajo personal o colectivo no puede ser explotado so pretexto de una guerra, en la que generalmente las masas de trabajadores no tienen ninguna responsabilidad directa; no hay, pues, derecho internacional que lo consienta ni autorice. A la Confederación de Trabajadores de Bolivia le cumple pedir que la Oficina Internacional del Trabajo exija a los países ex beligerantes del Chaco el pago del jornal mínimo de U.S. dólares 2,50 por día, a que tienen derecho los prisioneros como valor de su trabajo.

Finalmente, en el artículo 396, sobre las funciones de la Oficina Internacional del Trabajo, manifiesta: «La reglamentación internacional de la «condición de los trabajadores» y el régimen del trabajo, y, en particular, al estudio de las cuestiones que se hayan propuesto someter a las discusiones de la Conferencia.» Luego, a continuación, en el mismo artículo, dice: «Desempeñará los deberes que le incumben en lo concerniente a los diferendos internacionales, de conformidad con las estipulaciones de la presente parte del presente Tratado.»

Nos hemos visto obligados a hacer estas anotaciones del estatuto de esa entidad Internacional del Trabajo para hacer constar a la opinión pública del proletariado universal que nuestra petición o querrela descansa sólidamente sobre los principios o la Carta Orgánica, aprobados y resueltos por delegados de todos los países signatarios del Mundo.»

Informes de Cataluña

Detención de dos individuos que atracaron a un chofer

Barcelona, 8.—En el Juzgado de guardia se ha denunciado el robo de que fué víctima el chofer Francisco Roca Font.

En la plaza de España unos desconocidos le alquilaron el «auto-taxi» que conduce y le ordenaron que los llevara al Prat de Llobregat. Antes de llegar a dicho punto uno de los pasajeros sacó un revólver y con él amenazó al chofer, obligándole a que les entregara el dinero que llevaba, que eran unos 40 pesetas.

Los ladrones le obligaron después a penetrar en el interior del coche y uno de los atracadores se hizo cargo del volante, regresando a Barcelona, y en la plaza de España dejaron abandonados el coche y al chofer.

Tan pronto como la Policía tuvo conocimiento del hecho, y por las señas personales de los atracadores facilitadas por el perjudicado, comenzó a practicar investigaciones, que dieron por resultado detener en el hotel Maravilla, de la calle de San Ramón, a dos individuos que dijeron llamarse José Roca Matas y Jorge Levart.

Debajo del colchón donde dormían fué hallado un revólver sin cápsulas y 20 pesetas en metálico.

Conducidos a la Jefatura, estos individuos se confesaron autores del atraco, añadiendo que lo habían hecho por carecer de medios de vida y de trabajo. Los dos habían servido en la Marina, donde se conocieron, y dijeron que este era el primer delito que cometían, al que los había impulsado el hambre y la falta de trabajo.

Intentan robar en el domicilio de un sargento que está preso

El sargento del Ejército Sr. Casanovas, que se encuentra en Montjuich a consecuencia de la causa que se le sigue por cohecho, ha denunciado que por dos veces se ha intentado asaltar su domicilio particular, donde habitan su esposa y un hijo de ambos.

Dice en su escrito que unos desconocidos han intentado asaltar la casa, lo que han evitado los vecinos.

El defensor de dicho procesado ha solicitado de la Audiencia la libertad provisional de su patrocinado.

El sargento Casanovas, con el comandante Sr. Biviano, instruyó la causa general por los sucesos del pasado Octubre, y se cree que los autores del intento de asalto a la casa del sargento son personas que están interesadas en aquel proceso. Esta petición y la causa que se instruye han sido enviadas al Supremo para su resolución.

Pequeño incendio en unos depósitos de gasolina

En uno de los depósitos que la Campsa tiene establecidos en la carretera de Cornellá se declaró un incendio. La intervención oportuna de los bomberos de esta localidad evitó el peligro de que se propagara. Fué sofocado a los pocos momentos, sin que las pérdidas causadas por el siniestro sean de consideración.

Dos presos se confiesan autores del atraco a dos colimados

Se ha efectuado una diligencia de reconocimiento en rueda de presos por el juez que instruye el sumario motivado por el atraco ejecutado en dos colimados de la calle de Vasconia el día 21 del pasado Marzo.

Los detenidos como presuntos autores del hecho, ante los jueces militar y civil negaron terminantemente lo que habían declarado ante la Policía al declararse autores del mencionado delito.

Como se recordará, en el hecho resultó uno de los atracadores muerto por la colisión que sostuvieron con la Guardia civil al ser descubiertos.

Los testigos presenciales de los atracos dijeron no conocer a los detenidos Juan y José Vendrell Iranzo, Daniel Corbera y Enrique Collado Rodríguez.

Se establecen premios para dos inventores catalanes

El Patronato de la Fundación Eusebio Mercader, al constituirse, ha creado dos premios, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el indicado testador al otorgar su legado a la antigua Mancomunidad de Cataluña, que se adjudicarán por concurso. En éste sólo podrán participar los catalanes, entendiéndose por tales aquellos que hayan nacido en Cataluña.

Un premio de 4.000 pesetas será concedido anualmente al inventor de un producto que señale un progreso en la práctica mecánica, y otro de 10.000 pesetas será concedido cada cinco años, con el sobrante anual acumulado de la renta de la Fundación, al inventor de teorías que representen un adelanto científico.

El padre y el hermano de la envenenadora de Granja Escarpe, en libertad

Lérida, 8.—El juez ha puesto en libertad a José Coit Doménech y José Coit Vallés, padre y hermano, respectivamente, de la célebre

envenenadora de la Granja Escarpe.

Ambos se hallaban en la cárcel hace días por supuestas amenazas de muerte a una vecina que declaró como testigo en el proceso. De éste no se deriva, al parecer, responsabilidad alguna para los dos libertados.

UNA ESTAFA?

Sospechosas operaciones de una Compañía de seguros

Pontevedra, 8.—Desde hace algunos meses funcionaba en esta capital una Agencia que se decía representar a una Compañía titulada La Providencia de España, dedicada a asuntos de créditos, ahorro y seguros.

Al frente de ella estaban Telmo Moreno y Luciano Pascual.

Las operaciones de préstamo consistían en tramitar a Madrid las peticiones, depositando previamente los peticionarios en la Agencia determinadas cantidades como garantía.

Las cantidades así depositadas en espera de los préstamos importan varios miles de pesetas.

Hace días los dos agentes que estaban al frente de la oficina desaparecieron, y la Agencia quedó cerrada.

Como se tiene la seguridad de que se trata de una estafa, intervienen en el asunto las autoridades.

POR DEFENDER A SU HIJA

Una mujer herida de una puñalada

Ayer se proponía dar un paseo en automóvil, con su novio, la joven Reyes Calderón, que vive con sus padres en la calle de Abadeses, 3, de Tetuán de las Victorias.

Como el padre, Francisco Calderón Martín, no le concediera permiso, discutieron ambos violentamente.

Exasperado Francisco se apoderó de un cuchillo con ánimo de agredir a su hija, interponiéndose entonces entre ambos la madre, Dolores Gordillo Pérez, quien recibió un golpe en el brazo derecho, que le produjo una herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

El Sindicato de Trabajadores del Comercio

«Recordamos a todos los afiliados al Sindicato que, por acuerdo de la última asamblea general celebrada el pasado mes de Septiembre, los días 12 y 13 del corriente mes, y de ocho a diez de la noche el primero, y de diez de la mañana a dos de la tarde el segundo, tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle de Augusto Figuero, 43, la elección para cubrir los cargos de presidente y contador del Sindicato, vacantes por dimisión de los camaradas que los desempeñaban.»

El Comité central confía en que todos los afiliados cumplirán con su deber emitiendo su voto para cubrir cargos de tanta importancia para nuestra organización.»

El Grupo Sindical Socialista de Trabajadores de Comercio

«Por la presente se recuerda a todos los afiliados a este Grupo Sindical la obligación ineludible en que están de concurrir a la elección que para cubrir los cargos vacantes de presidente y contador, respectivamente, de la Comisión ejecutiva del Sindicato se verificará los días 12 y 13 del corriente.»

Al propio tiempo interesa muy mucho al Comité hacer constar, para evitar posibles desorientaciones, que la candidatura que ha confeccionado el Grupo, y la que deben votar y propagar debidamente todos los afiliados, es en la que van incluidos de presidente, Gregorio Sanz, y de contador, José Aparicio.

Por último, recabamos de todos los afiliados se hagan presentes al Comité mañana jueves, día 10 del corriente, de ocho a nueve y media de la noche, para comunicarnos un asunto de extraordinaria importancia.»

ATROPELLOS

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Próximos partidos

Para el día 13 hay señalados estos encuentros:

Galaicoastur. — En Avilés (Las Arobias), titular-Celta (2-6). En Gijón (Molinón), Sporting-La Coruña (1-2). En Vigo (La Florida), Unión-Oviedo (0-6).

Copa Vasca.—En San Sebastián (Atocha), Donostia-Irún (1-3). En Pamplona (San Juan), Osasuna-Arenas (1-1). En Baracaldo (Lasearre), titular-Athletic (1-3).

Castellano-Cántabro-Aragonés.—En Madrid (Chamartin), titular-Racing (2-2). En Madrid (El Parral), Nacional-Athletic (2-5). En Valladolid (Zorrilla), titular-Zaragoza (1-2).

Catalán.—En Gerona (Vista Alegre), titular-Barcelona (2-5). En Sabadell (Creu Alta), titular-Badajoz (1-1). En Barcelona (Casa Rabal), Español-Júpiter (2-3).

Levantino.—En Elche (Altibix), titular-Levante (0-1). En Murcia (Condomina), titular-Hércules (1-3). En Valencia (Vallejo), Gimnástico-Valencia (1-4).

Andaluz.—En Málaga (B. del Carmen), Malacitano-Betis (1-4). En Jerez (Domecq), titular-Mirandilla (0-1). En Sevilla (Nervión), titular-Recreativo (3-1).

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos de la primera vuelta.

Nueva Directiva

En reciente asamblea del Colegio Catalán de Arbitros se renovaron los cargos reglamentarios, quedando el Consejo directivo para la presente temporada constituido como sigue:

Presidente, Jesús Arribas Seljas; vicepresidente, Guillermo Comoreira Gatuellas; secretario, Juan Balu Casanovas; tesorero, Juan Armergol Buxems; contador, Sebastián Casals Pevera; vocal primero, Enrique Peris de Vargas; vocal segundo, Joaquín Cardiel Mur.

Partidos internacionales de Octubre

Para esta mes de Octubre hay señalados estos encuentros:

Día 13. — Alemania-Letonia, en Stettin; Inglaterra-Gales, en Londres.

Día 27.—Suiza-Francia, en Ginebra; Checoslovaquia-Italia, en Praga.

Campeonatos extranjeros

El de Checoslovaquia.—A consecuencia de la lluvia se aplazaron dos partidos de campeonato: Slavia contra Tepitz y Prostějov-Saz.

En los encuentros habidos, el Sparta venció al Moravská por 9-0; Victoria Pilsen a D. F. C. de Praga, 2-1; Bratislava y Kolín, 2-2; Zidicek a Kladno, 6-2; Nachod a D. K., de Pilsen, 4-2.

El Sparta y el Zidicek están en cabeza con diez puntos. El de Bélgica.—Los resultados de campeonato el domingo han sido los siguientes:

Daring Club vence a S. C. Anderlecht, 4-1; White Star a Antwerp, 2-1; Berschodt a Berchem Sports, 2-1; Standard Club de Lieja a F. C. Brujas, 2-1; Lyra a C. S. Brujas, 1-0; Racing Club Malinas y F. C. de Malinas, 2-2; Unión Saint-Gilloise a Liersche, 4-3.

El de Suiza.—Los partidos de campeonato en los diferentes campos suizos tuvieron los resultados siguientes:

Grasshoppers vence a Bruhl, 4-0; Youngs Fellows a Juventus, 5-1; Lucerna a Basilea, 2-0; Nordstern a Blue Star, 5-0; Chiasso a Zurich, 4-0; Lugano a Oerlikon, 5-0; Lorcano a Diana de Zurich, 6-1; St. Gall a Allschwil, 8-0; Chaux-de-Fonds a Boberist, 12-0; Urania de Ginebra a Olten, 1-0; Bierre a Carouge, 5-2; Youngs-Bonny a Lausana, 10-1; Servette a Monthey, 8-1; Bienne y Cantonal, 0-0.

El de Alemania.—En el campeonato alemán de la primera división el F. S. V. Francfort vence a Vickers Offenbach, 5-0; Eintracht Francfort a Opel-Ruesch Heim, 2-2; S. V. Sarrebruck a Union Niederrad, 6-0; Wormatia-Worms a Pfenix Ludwigshafen, 3-1; Waldhof a F. C. Mannheim-Neckarum, 3-1; Wecker-Munich a F. C. Munich, 4-2; I. F. C. Nuremberg a Munich 1890, 3-0; Schweinfurth a F. C. Bayern-Munich, 2-0.

Pequeñas noticias

El antiguo guardameta y entrenador del F. C. Barcelona, Platko, ha sido nombrado preparador del Club local Académico.

Se asegura por persona que tiene motivos para estar muy enterada que Francisco Buzassy, el medio centro húngaro del Madrid F. C., va a ser traspasado al Recreativo de Granada.

El día 1 de Noviembre se jugará en Toulouse un partido entre el Sete y el Badalona.

Pais de Gales, 1; Escocia, 1

Londres, 8.—En Cardiff se disputó un partido entre los equipos representativos del Pais de Gales y Escocia. En el primer tiempo cada equipo marcó un tanto, y el encuentro terminó con este empate, sin que en el segundo tiempo se cambiara el tanteo.

NATACION

Festival en el Club Natación Atlético

Se celebró en esta piscina un interesante festival, con motivo de la inauguración de la temporada de invierno.

Los resultados fueron los siguientes:



Joe Louis, reciente vencedor en su combate con Max Baer, recibe del organizador un cheque por valor de tres millones. Y es lo que él dirá: ¡Mítese usted a trabajar para esto!

200 metros libres.—1, A. Moreno, 2 m., 54 s.; 2, Moreno, 3 m., 6 s. 2/10; 3, Esteban, 3 m., 11 s.; 4, Pagan, 3 m. 13 s. 2/10, y 5, Bardaji, 3 m., 17 s. 2/10.

100 metros braza.—1, Alló, 1 m., 31 s. 6/10; 2, Salvadores, 1 m., 33 s. 9/10, y 3, Rubing, 1 m., 42 s. 2/10.

100 metros libres.—1, Hoffman, 1 m., 7 s. 8/10; 2, Iglesias, 1 m., 10 s. 9/10; 3, Castellón, 1 m., 15 s. 8/10, y 4, M. Piernavieja, 1 m., 17 s. 4/10.

100 metros libres, infantiles.—1, Mota, 1 m., 39 s. 4/10; 2, Lías, 1 m., 40 s. 4/10, y 3, Arranz, 1 m., 44 s. 2/10.

66 metros libres, femeninos.—1, Carmen Ramos, 58 s. 8/10; 2, Mercedes Merino, 1 m., 0 s. 8/10, y 3, Navas, 1 m., 9 s. 4/10.

Relevos 5 por 33.—1, Iglesias, Sánchez, Mota, Moreno, M. Piernavieja, 1 m., 47 s. 2/10; 2, Castellanos, Casado, De la Torre, Utrilla, Grünh, 1 m., 47 s. 9/10, y 3, Esteban, Díaz, Pinillo, Tur, Castellón, 1 m., 48 s. 8/10.

Water-polo.—Blancos, 3; negros, 2. Equipos: Blanco.—Sanz; M. Piernavieja, Forgos; Bardaji; Iglesias, Grünh, Hoffman. Negro.—Salvadores; Pinillos, Kurt; Moreno; Martí, Escrivá, Esteban.

El match Vizcaya-Navarra

Bilbao, 8.—En la piscina del Club Deportivo Bilbao se celebró el anunciado match entre las representaciones de Vizcaya y de Navarra.

Caracterizóse la prueba por la fácil victoria de los vizcaínos, que se adjudicaron el triunfo en todas las celebradas, a excepción de la de relevos.

Campeonato de Cataluña de trampolín y veteranos

Barcelona, 8.—El campeonato de Cataluña de saltos en trampolín fue ganado por Muntaner, del Mediterráneo, seguido de Robert, del Barcelona. El campeonato de Cataluña de 400 metros libres, veteranos, se lo adjudicó La Peña, del Tarrasa, en 7 h. 26 m., seguido de Canut, del Barcelona, en 7 h. 45 m.

TENIS

Campeonato del Mundo de profesionales

Londres, 8.—En Wembley se ha disputado la final. Han luchado los americanos Vines y Tilden. Después de reñida lucha, el primero se ha adjudicado la victoria con el siguiente tanteo: 6-1, 6-3, 5-7, 4-6 y 6-3.

BASQUETBOL

Fechas de los campeonatos de España

Barcelona, 8.—Para la celebración del campeonato de España se han señalado los próximos días del 10 al 13 de este mes. Estos campeonatos tendrán lugar en el Stadium de Montjuich.

Francia, 39; Suiza, 20. París, 8.—Se ha celebrado un partido entre Francia y Suiza. Vencieron los franceses por 39-20.

MOTOR

Triunfo de Von Stuck

Francfort, 8.—Von Stuck triunfó en una prueba celebrada en los alrededores de Francfort sobre un circuito de 12 kilómetros, con 70 virajes. Von Stuck, que consiguió una media de 112,910, continúa en posesión del título de campeón de las montañas alemanas.

Excursionismo

Club Alpino Español

Para la proyectada excursión a Sierra Nevada y Granada los días 12 y 13, comunicamos a los socios que tienen solicitados detalles de la misma que solamente faltan por ocupar cinco plazas del autocar.

Aprovechando los días festivos, se acercarán a la sierra de Gredos varios directivos para comprobar el estado de las obras realizadas en el refugio y dejar su instalación en las mejores condiciones para el próximo invierno.

Los servicios de los puertos de Navacerrada y Los Cotos continuarán sin interrupción, con salidas de Madrid el viernes, a las nueve de la noche, y los días 12 y 13, a las ocho de la mañana.

Toda ampliación de datos, en las oficinas, Mayor, 6, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

La Libertad

da se celebró un match de decathlon, en el que triunfó Roger Simon con 1.872 puntos. En segundo lugar se clasificó el hermano del vencedor, Marcel.

Verdiere se adjudica el premio Jean Boudin

París, 8.—Sobre una distancia de 25 kilómetros, y con la participación de 47 corredores, se celebró el gran premio Jean Boudin de marcha. Venció Verdiere, que empleó en los 25 kilómetros 2 h. 36 minutos 19 s.

HOCKEY

Varios resultados

La Coruña, 8.—En el partido femenino celebrado en Pobra de Martín entre el Artabo, de La Coruña, y la selección viguesa empataron a cero. En partido masculino el Artabo venció al Oporto por 1-0, marcado por Arcadio Viella.

RUGBY

Torneo Junior

El viernes, día 11, a las siete de la tarde, en el Círculo Francés, Orfila, 5, se celebrará la junta de los delegados de los Clubs y grupos independientes que tomarán parte en este torneo. Se ruega a los delegados la máxima puntualidad.

París, 22; Lyon, 19.

París, 8.—En el estadio de Buffalo se celebró un partido a trece entre los equipos de París y Lyon-Villeurbanne. Los parisinos vencieron por 22-19.

Pelota vasca

Frontón Madrid

Anoche jugaron en este frontón Maruja y Gracia, azules, contra Carmina y Marichu Berritúa, de color rojo, a sacar las delanteras del 10.

Los primeros tantos fueron muy competidos; pero pronto se advirtió el dominio de las azules, que se apuntaron los 10 primeros tantos por tres sus contrarias.

Viendo Carmina el juego incierto de la Berritúa, se decide a entrar a la pelota y consigue reducir la ventaja a dos tantos (12 por 14); pero nuevamente se impone Gracia, bien secundada por Maruja, y gana por 10 tantos. Las vencedoras y Carmina jugaron bien; Marichu, nada más que regular.

A continuación, Alegría y Angelita, con distintivo rojo, contra Alegría y Carmencita, azules.

Al principio el dinero se ofreció con ligera tendencia por el Bolche, quien adquiere varios tantos de ventaja, muy bien ayudada por Natí, que castiga la pelota con brio extraordinario. A pesar de que Alegría y Angelita se defienden muy bien, consiguen avanzar y distanciarse más las azules, y llegan a la meta cuando las contrarias tenían 13 tantos.

Este partido constituyó un triunfo para Natí, que rayó a gran altura.—F. J.

CICLISMO

Ciruito de la Armonía

Se celebró esta carrera, organizada por la A. C. Gráfica Sport. Constituyó un brillante éxito deportivo y de organización.

La carrera fue muy reñida, entrando en la meta en nutrido pelotón todos los corredores, después de marchar durante la misma en compacto grupo.

Venció el sprint Francisco Castro. A media rueda de éste, Sebastián Prudencio, y a una máquina del segundo, Antonio Guerrero. Se clasificaron 25 corredores.

El vencedor hizo el recorrido en 1 hora 25 minutos, sacando un promedio de 35 kilómetros.

Prueba en Santander

Santander, 8.—Organizada por el Club Deportivo de Santander se celebró una carrera sobre un recorrido de 70 kilómetros.

Resultado vencedor José Cano, que cubrió los 70 kilómetros del recorrido en 1 h. 59 m. 10 s.

En segundo lugar se clasificó Alejandro Ortega, con el mismo tiempo que Cano. En tercero y cuarto lugares se clasificaron, respectivamente, Antonio Fernández y Ramón Cruz.

A consecuencia de un accidente fallece un corredor. París, 8.—En el velódromo de Lyon se celebró una carrera, en el curso de la cual el corredor René Brent sufrió una caída que le produjo numerosas lesiones. Trasladado a la enfermería falleció a las dos horas, a consecuencia de la fractura del cráneo.

La carrera Paris-Goumier

París, 8.—En esta prueba, 127 kilómetros, resultó vencedor Tallé, que invirtió en el recorrido 3 horas 30 m. Después se clasificaron Truyet y Trouce.

Francia vence a Bélgica

París, 8.—En el velódromo del Parque de los Príncipes se ha disputado este match. Han vencido los galos por tres victorias a una. El resultado de las diferentes pruebas ha sido el siguiente:

Cinco kilómetros individuales con sprints puntuables.—1, Charles Pelissier; 2, Speicher; 3, Le Groves.

Cinco kilómetros persecución, por equipos.—1, Francia (Magne, Pelissier, Le Groves y Speicher), y 2, Bélgica (Aerts, Danneels, Kaers y De Caluwe).

Treinta kilómetros detrás de moto, dos mangas.—Primera manga: 1, Magne; 2, Le Groves; 3, Kaers, y 4, Dauneels. Segunda manga: 1,

Aerts; 2, Speicher, y 3, De Caluwe. Pelissier tuvo que abandonar por caída, en la que resultó herido.

Después se celebró un match de medio fondo, que dio este resultado: 1, George Wams; 2, Costant; 3, Terreau; 4, Manera; 5, Grassin, y 6, Minardi.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Club Deportivo Pardiñas, para solemnizar la inauguración de su domicilio social, antigua avenida de la Plaza de Toros, 12, primero, celebrará una cena el viernes, día 11, a las nueve y media de la noche. Detalles en su Secretaría.

—La Agrupación Deportiva Abonos Medem venció al Hispano Club por 4 a 0.

El equipo vencedor se alineó así: González; Somacarrera, Emilio; Pujol, Gustavo, Montero; Travesedo, Acero, García, Calvo, Aguado.

Marcaron los tantos García, Montero, Calvo y Acero.

—En el terreno de la Gimnástica de Pozuelo, el C. D. Usé venció al equipo propietario por dos tantos a uno. Alineó el vencedor a García; Villacañas, Polo; Añero, Ruiz, Heredero; Polo II, Paramio, Fernández, Heredero II, Gómez.

Redacción de LA LIBERTAD,

telefono num. 27154

LOS SELECCIONADOS

La Ejecutiva del Sindicato Ferroviario visita al ministro de Obras públicas

La Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario visitó ayer al ministro de Obras públicas para plantearle nuevamente el problema de los seleccionados por las Compañías ferroviarias después del movimiento de Octubre.

La Comisión entregó al ministro una nota explicativa de las gestiones realizadas, en el transcurso de un año, ante los distintos ministros de Obras públicas y ante el jefe del anterior Gobierno, señor Lerroux, e interesado que se proceda urgentemente a la revisión de los expedientes de estos seleccionados.

El ministro manifestó que con todos los antecedentes de este asunto lo estudiará y contestará al Sindicato con la resolución que adopte.

La Comisión planteó también al ministro el asunto relacionado con el propósito de la Compañía de Lorea a Baza y Aguilas de revisar las plantillas, con cuya revisión pretende dejar cesantes a 177 agentes.

Los representantes obreros manifestaron al ministro que no encuentran justificación a este propósito de una Compañía que gasta más de 4.000 libras en cinco altos cargos para administrar y dirigir una línea de 170 kilómetros de recorrido, y más si se tiene en cuenta que están, al parecer, en tramitación auxilios del Estado de gran cuantía.

Del mismo modo, el ministro prometió informarse con la mayor rapidez de todos los detalles de este asunto y resolver en justicia.

Bibliografía

Legislación Notarial: Ley orgánica y reglamento de 1935.—Un volumen de 400 páginas de la Biblioteca de Bolsillo de la Editorial Góngora.—Séptima edición. Precio, 8 pesetas.

Hace algún tiempo veníase tratando de publicar un nuevo reglamento notarial. Al fin, durante el pasado verano ha sido publicado el nuevo reglamento, e inmediatamente la Editorial Góngora lo ha incluido en la nueva edición de su «Legislación Notarial».

Comprende este volumen, a más del mencionado reglamento de 8 de Agosto de 1935, la ley Orgánica de 1882, y en sendos apéndices se insertan las disposiciones sobre demarcación notarial, lista y clase de Notarías, régimen notarial en Cataluña, Aranceles notariales, etcétera, etc.

Diversos índices completan esta «Legislación Notarial», en la que logra la Editorial Góngora su pretensión de reportar alguna utilidad a los profesionales y al público en general, que necesita de la función notarial en múltiples casos.

Verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de la energía.—Un volumen de 100 páginas de la Biblioteca de Bolsillo de la Editorial Góngora.—Precio, 2,50 pesetas.

Un verdadero servicio ha prestado la Editorial Góngora a sus numerosos lectores incluyendo en su popular Biblioteca de Bolsillo el reglamento de 5 de Diciembre de 1933 sobre «verificaciones eléctricas». Su conocimiento es indispensable a las Compañías suministradoras de energía eléctrica y a los consumidores de este fluido.

La Redacción de la «Revista de los Tribunales» ha anotado cuidadosamente este volumen con todas las disposiciones complementarias y alguna jurisprudencia.

LOS CINES

«Ojos negros», en Madrid-París

El espectador que, atraído por los nombres de Simone Simon y Harry Baur, presencié el estreno de «Ojos negros», adquirió pronto la conciencia de que en la pantalla de Madrid-París se extendía una de las más bellas páginas del cine.

Es tan acelerado el progreso del cine, y tantas las sorpresas con que, en constante superación, nos asombra, que, a veces, ante una de sus geniales creaciones, sentimos la insuficiencia del elogio por haber despertado los más encoimásticos vocablos.

No sucede esto ahora. «Ojos negros» es el film ante el que no se reacciona buscando superlativos para expresar el juicio, sino que se experimenta el íntimo deleite, la honda complacencia, que no buscan ni tienen exteriorización.

Tourjansky y Thoren han concebido y realizado una obra maestra. Merced a ellos el concienzudo actor Harry Baur y Simone Simon, la ingenua que fué vampirisa, el cine europeo ostenta un título más para su hegemonía.

Nada hay que desborde los cauces cotidianos en «Ojos negros». Es la vida misma, con su aparente sencillez y su oculto sentido. Un hombre, nada más y nada menos que un hombre, paga el sacrificio de su mujer sacrificándose por la hija. La ofrenda alcanza al renunciamiento de la propia estimación ante todos menos ante los ojos negros de la adolescente muchacha. La farsa, superficialmente trivial e íntimamente desgarradora que el padre representa, termina en el instante en que su propia hija está a punto de ser víctima de sus oficios de tercera enllibrada.

Las conductas no se premian por su finalidad; esta es una de las enseñanzas del film. Otra, el sentimiento inconcreto de soledad y de esclavitud que la hija sufre, los atisbos adivinadores ante las trampas del padre en los juegos caseros, y como contraste, el verdadero cariño filial y la gratitud admirativa que nacen de la temida revelación.

En «Ojos negros», título tomado del famoso vals, se rehuye todo lo episódico. La acción recta es como el camino preciso, seguido sin vacilación ni desviaciones. Los escenarios, del mismo Tourjansky, aun siendo algunos de espléndida presentación, no distraen tampoco.

«Ojos negros» es como una sinfonía de imágenes en tono menos acordado el ritmo de un diálogo luminoso. Con estos contrastes gramaticales, creamos sugerir la armonía total de esta película maestra. Y aún habrá que añadir que una inspirada partitura sobre temas clásicos y cantos populares rusos es también en todo momento consonante con la plástica expresividad del film.

Harry Baur es en el cine sonoro lo que Jannins fué en el arte mudo, aunque con la ventaja de una mayor ductilidad de expresión. Simone Simon vive los estados de ánimo contradictorios de la edad de las revelaciones con un alarde de incorporación del más difícil por más sencillo carácter femenino.

«Ojos negros» será este año una de esas cuatro o cinco películas que de cada temporada se recuerdan.

Un solo y cumplido elogio. No de la película, sino del criterio seleccionador de Ufilms, al que debemos la importación de esta joya cinematográfica.

«La novia de Frankenstein», en el Callao. En la literatura folletinesca es frecuente el caso de que un autor se vea forzado a volver a la vida a los héroes de sus novelas para aprovechar la popularidad que alcanzan.

Tal ha hecho ahora en el cine la Universal con el doctor Frankenstein y el monstruo que éste crea en la película de su nombre.

De todas las cintas en que Boris Karloff ha hecho gala de su especialización en representar personajes anormales, fué «El doctor Frankenstein» la que supera en fantasía y en truculencia a todas las demás, y, sin duda por esto, fué la de mayor éxito.

Explicada la razón de que al presente se reitere el tema en la pantalla, convengamos en que la segunda parte es superior a la primera en todo... en todo menos en que no es la primera.

Más suntuosidad en los decorados, más variedad de ambientes, mayor abundancia de espeluznantes trucos y, sobre todo, un deseo de verosimilitud dentro de lo irreal y un hábito de humanidad que se infiltra en los monstruos de quimérico origen.

En «La novia de Frankenstein» es más conmovedor el inconsciente poder del ciego solitario que humaniza el monstruo que la supuesta ciencia de su creador. Y la conclusión de que el hombre no es perfecto si no es capaz de sentir amor, vale por el argumento de la ficción precedente.

Acaso esta plausible derivación sentimental y alocucionera quite horror a la cinta, que los aficionados a las emociones simples y primitivas no encontrarán tan impresionante como los alucinantes efectos empleados en ella hacían posible.

Reconocemos que éstos son de una tensión dramática como para

hacer saltar los nervios más templados; pero lo trágico no es lo mejor de este film, como hemos razonado y como, según nuestra observación, juzgó el público al sancionar favorablemente «La novia de Frankenstein».

«Trece mujeres», en el Figaro

Claro está que muchas más de trece había en el elegante cine Figaro.

Es muy numeroso el público aficionado a la novela y al cine detectivescos, y especialmente son las mujeres las que más se apasionan por este género de creciente extensión.

Bien debe saberlo la Empresa, como demuestra el cuidado que pone en la elección de lo mejor que con esta orientación se produce.

Aún se recuerda el estreno de «Eran trece» en este mismo salón, y precisamente cuando el libro de aquel film obtiene en Madrid un gran éxito de venta, Figaro proyecta una cinta de tema análogo, con el aliciente de que aquí los personajes enumerados son mujeres.

Como todas las obras de este género, «Trece mujeres» no es para analizarla. El mayor favor que se puede hacer al presunto espectador es no revelar nada de la trama.

En cambio, le aseguramos que el film interesa, más aún, intrigante, y que sus trágicos episodios ponen a prueba al menos impresionable, y nos atrevemos a prever que no se imaginara el desenlace, máxima condición de toda buena obra policíaca.

Aun tiene otro aliciente este film: el de ser su protagonista Myrna Loy, belleza inquietante que ni soñada pudo concebirse más en armonía con el ambiente de terror y misterio. Nuestro compatriota Ricardo Cortez es el defectivo, y, como los restantes intérpretes, contribuye a lo acertado del conjunto.

«Trece mujeres» entretuvo y gustó al público. Para esto bastaba con una sola. Myrna Loy haciendo de «india fatal» es todo un espectáculo.

A. P. C.

«La Pelirroja», en el Palacio de la Prensa

Jean Harlow es acaso la que actualmente encarna con mayor arte el tipo de mujer fatal, la vampresa, en la pantalla.

Belleza de atractivo irresistible, actriz de una feminidad extraordinaria y artista en quien el talento y la inspiración hacen olvidar cualidades negativas, Jean Harlow crea el tipo de «La Pelirroja» de modo insuperable y con un realismo que a ratos justifica los escrúpulos de la Empresa respecto a las señoritas que quieran ver esta película. Y decimos esto porque en realidad no se trata de un film inmoral, sino atrevido, y aun no tan atrevido como otros muchos que aplaudimos a diario en los cines.

«La Pelirroja» es un trozo de vida fuerte, vibrante. Es la figura de una aventurera que se introduce en un hogar y a fuerza de audacia y sensualidad enamora y pierde a un hombre, deshaciendo un matrimonio feliz. Jean Harlow da el papel de «La Pelirroja» toda la emoción y el encanto maldano que hace de la protagonista del film un personaje de carne y hueso y no una ficción teatral sin consistencia.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 8 de Octubre

Table with multiple columns showing market data for 'Interior 4 0/0', 'Amortizable 4 0/0', 'Banco Hispano Americano', 'Bolsin de apertura', 'Bolsin de cierre', 'Bolsa de Bilbao', 'MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS', and 'Noticias varias'.

absurdos, dilaciones, pérdidas, averías, etc., etc., que éste trae ajenos y que todo el mundo conoce.

Además, la nota dice bastantes inexactitudes, hace cálculos basados en lo que se oyó en la asamblea (lo diría algún indocumentado), y por ella se desprende que o efectivamente no sabe o no quiere acordarse de la enorme cantidad de millones que pagamos por patentes, en las que se refundieron todos los impuestos, de los que una parte proporcional pasa a Obras públicas, y por recargo en la gasolina.

Además, con evidente mala fe, da la recaudación del año 33, con lo fácil que le hubiera sido ofrecer la del 34 y parte de la del 35; pero claro está, entonces no hubiera tenido argumento.

Como no intentamos polemizar, sino justificar la campaña que hemos realizado en apoyo de la razón clara y terminante que nos asiste, insistimos que nunca se ha negado el elemento organizado a satisfacer todos los tributos legales, pidiendo la simplificación de su exacción y reiteradamente la colegiación obligatoria, como único medio de acabar con el intrusismo, donde el Estado tendría un órgano consultivo que le convencería de la improcedencia de algunas medidas antes de llevarlas a la «Gaceta», como habíamos ya convenido a los autores de lo que nos ocupa, y que fueron dictados por una Comisión manejada a su albedrío por las Compañías ferroviarias, que pretenden paso a paso el monopolio de los transportes.

Levar a la práctica los decretos mencionados supone la ruina de muchos industriales y el paro y el hambre de millares de hogares que viven del autotransporte directa o indirectamente, y que, sin embargo, coordinando los servicios, sin hegemonía de ninguna modalidad, satisficando cada uno los tributos convenientes dentro del desenvolvimiento económico de los negocios, el Estado encontraría mayores ventajas que actualmente y que las que el ferrocarril pueda ofrecerle cuando sea el dueño y señor de los transportes.

Estamos dispuestos a defendernos hasta el fin, y tenga la seguridad la Asociación de Transportes Férreos que no nos podrá eliminar fácilmente, ya que conocemos su juego de antemano.

En el activo se produce en la cuenta corriente oro una baja de 7,1 millones de pesetas y la cuenta del Tesoro en el Extranjero presenta un descenso de 24 millones de pesetas oro. También la cuenta plata se contrae en siete millones. Los descuentos ofrecen un aumento de 30,9 millones y las cuentas de crédito bajan 4,8. Los saldos de las cuentas de crédito con garantía registran un descenso de 17,7 millones y las cuentas diversas aumentan 20,2 millones.

La cuenta del Tesoro, que durante la semana anterior presentaba un saldo favorable de 81,2 millones de pesetas, pasa ahora a ser deudora al Banco por valor de 70,4 millones.

Hablando ayer los informadores de Prensa con el Sr. Chapaprieta, manifestó que esta baja se debe, independientemente del pago del cupón de los fondos públicos vencido en 1 de Octubre, a haberse tenido que cargar a esta cuenta la mitad del importe de los Bonos oro al 4 por 100 entregados al Centro Oficial de Contratación de Moneda, a cuyo importe ha habido que agregar los 50 millones de pesetas satisfechos al ministerio de Agricultura para hacer frente a las operaciones de recogida de trigo. Si estas dos operaciones—añadió el señor ministro de Hacienda—no se hubieran realizado, el saldo de la cuenta del Tesoro aparecería acreedor, dado que los gastos fueron siempre inferiores a los ingresos desde que rige la cartera de Hacienda.

En el pasivo se observa un aumento de 152,2 millones en las billetes en circulación y una baja en las cuentas corrientes de 18,3 millones. La cuenta de pérdidas y ganancias presenta un aumento de 4,5 millones.

La política de conversiones El Sr. Chapaprieta ha declarado que hasta tanto no se haya realizado la conversión de Tesoros que vencen el día 23 del actual, no habrá nuevas operaciones de Deuda. Por el momento se ignora el papel que se emitirá para recoger la cifra que de dichos bonos haya en circulación.

Los ferrocarriles y los transportes por carretera Se nos ruega la publicación, que con mucho gusto hacemos, de la siguiente nota, que comentaremos otro día:

«La nota publicada ayer en la Prensa por la Asociación de Transportistas por vías férreas demuestra claramente que estas Empresas son las inspiradoras de los decretos que aluden de fechas 29 y 31 de Agosto último, con cuya fulminante aplicación esperan salvarse de la bancarrota adonde son conducidas por su incapacidad y mala organización, ya que al imposibilitar el tráfico de mercancías y viajeros por las carreteras tendría que volver al ferrocarril, aceptando tarifas caras, horarios

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Mosaico», Schumann; «Alborada gallega», Veiga; sonata «Claro de luna», Beethoven; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: Aria de la «Suite en «re», Bach; «Aubade a Minon», Paul Lacomme; «Papilote», Montagne Ewing; «Berceuse», Ivanoff; «Cançión y danza rumana», Volpatti; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «Moskova», Borodin; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; concierto de orquesta; recital de canto por Joaquín Arana (tenor); a las siete y cuarto, concierto por el sexteto de la estación; a las ocho y cuarto, diario hablado; continuación del concierto por el sexteto de la estación; a las nueve, Cuentos vascos, narrados por Chomín (el Aldeano), última charla; a las nueve y cuarto, selección del acto segundo de la ópera de Verdi «El Trovador», (en discos con endace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; Joaquina Carreras (cancionista), Trío Asturiano Rotonda (formado por Luis Oviés, Jesús Suárez y José Quirós); música de baile; a las once y cuarto, diario hablado; a las once y cinco, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Peer Gynt», Grieg; «Vals brillante en «re menor», Chopin; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Bajo los arcos del monasterio», Félix Wibert; «Día de bodas», Grieg; «Eternidad», Massenet; «Vals capricho», Chopin; «Nocturno», Chopin-Turina; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «La canción del olvido», Serrano; «Danza española», Sarasate; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, recital de canto; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobes; actuación de pequeños amigos de Unión Radio; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete y media, concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio; a las ocho y cuarto, diario hablado; a las nueve y cuarto, síntesis de la historia del Teatro (ciclo de charlas culturales con la cooperación de la Asociación de la Crítica Dramática y Musical de España); «Los orígenes del Teatro», por Enrique Estévez-Ortega; concierto variado por Mari-Carmen Fernández de Toro (soprano), Juan Rolán (tenor) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto variado; música de baile; a las once y cuarto, diario hablado; a las once y cinco, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Peer Gynt», Grieg; «Vals brillante en «re menor», Chopin; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Bajo los arcos del monasterio», Félix Wibert; «Día de bodas», Grieg; «Eternidad», Massenet; «Vals capricho», Chopin; «Nocturno», Chopin-Turina; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «La canción del olvido», Serrano; «Danza española», Sarasate; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, recital de canto; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobes; actuación de pequeños amigos de Unión Radio; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete y media, concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio; a las ocho y cuarto, diario hablado; a las nueve y cuarto, síntesis de la historia del Teatro (ciclo de charlas culturales con la cooperación de la Asociación de la Crítica Dramática y Musical de España); «Los orígenes del Teatro», por Enrique Estévez-Ortega; concierto variado por Mari-Carmen Fernández de Toro (soprano), Juan Rolán (tenor) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto variado; música de baile; a las once y cuarto, diario hablado; a las once y cinco, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Peer Gynt», Grieg; «Vals brillante en «re menor», Chopin; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Bajo los arcos del monasterio», Félix Wibert; «Día de bodas», Grieg; «Eternidad», Massenet; «Vals capricho», Chopin; «Nocturno», Chopin-Turina; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «La canción del olvido», Serrano; «Danza española», Sarasate; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, recital de canto; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobes; actuación de pequeños amigos de Unión Radio; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete y media, concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio; a las ocho y cuarto, diario hablado; a las nueve y cuarto, síntesis de la historia del Teatro (ciclo de charlas culturales con la cooperación de la Asociación de la Crítica Dramática y Musical de España); «Los orígenes del Teatro», por Enrique Estévez-Ortega; concierto variado por Mari-Carmen Fernández de Toro (soprano), Juan Rolán (tenor) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto variado; música de baile; a las once y cuarto, diario hablado; a las once y cinco, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Peer Gynt», Grieg; «Vals brillante en «re menor», Chopin; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Bajo los arcos del monasterio», Félix Wibert; «Día de bodas», Grieg; «Eternidad», Massenet; «Vals capricho», Chopin; «Nocturno», Chopin-Turina; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «La canción del olvido», Serrano; «Danza española», Sarasate; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, recital de canto; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobes; actuación de pequeños amigos de Unión Radio; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete y media, concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio; a las ocho y cuarto, diario hablado; a las nueve y cuarto, síntesis de la historia del Teatro (ciclo de charlas culturales con la cooperación de la Asociación de la Crítica Dramática y Musical de España); «Los orígenes del Teatro», por Enrique Estévez-Ortega; concierto variado por Mari-Carmen Fernández de Toro (soprano), Juan Rolán (tenor) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto variado; música de baile; a las once y cuarto, diario hablado; a las once y cinco, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Peer Gynt», Grieg; «Vals brillante en «re menor», Chopin; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Bajo los arcos del monasterio», Félix Wibert; «Día de bodas», Grieg; «Eternidad», Massenet; «Vals capricho», Chopin; «Nocturno», Chopin-Turina; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «La canción del olvido», Serrano; «Danza española», Sarasate; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, recital de canto; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobes; actuación de pequeños amigos de Unión Radio; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete y media, concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio; a las ocho y cuarto, diario hablado; a las nueve y cuarto, síntesis de la historia del Teatro (ciclo de charlas culturales con la cooperación de la Asociación de la Crítica Dramática y Musical de España); «Los orígenes del Teatro», por Enrique Estévez-Ortega; concierto variado por Mari-Carmen Fernández de Toro (soprano), Juan Rolán (tenor) y el sexteto de la estación.

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD MADERA, NUM 8

vio.—10,45, Tú, gitana; yo, gitano. (Butaca, 3 pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45, Cataplumll... (El mayor éxito de Muñoz Seca.)

COMICO.—(Loreto-Chicote.)—6,30 y 10,30, Los gatos (éxito).

MUROZ SECA.—(Compañía Bassó-Luna.)—10,45, estreno de la comedia en tres actos Microbio, de Fernández del Villar y Boigues Martí.

OHUECA.—(Hortensia Gelabert.)—6,45 y 10,45, S. S. (Servicio secreto). (Butacas, a 1,50.)

TEATRO MARAVILLAS.—(Compañía Brú-Isbert.)—6,30 y 10,45, Hijas del pueblo de Madrid. (Gran éxito de risa.)

ZARZUELA.—(Rambal.)—Semanapopular a mitad de precio. 6,30 y 10,30, La vuelta al Mundo en ochenta días. (Butaca, 2,50.)

CALDERON.—(Gran compañía lírica.)—6,30, La generala (reposición). (Trini Avelli, Victoria Racionero, Ricardo Mayral.)—Noche, no hay función, para ensayos generales de La bella burlada.

IDEAL.—(Teléfono 11.203.)—6,45, La del manajo de rosas.—10,45, Los gavilanes (por Sagi Vela.) (Butacas, 3 y 2 pesetas.)—Próximamente, Juan del Mar, de Ramos Martín y Magenti.

CERVANTES.—(Compañía lírica.)—6,30, Alma de Dios y La reina mora.—10,45, El beso del remedio (formidable éxito). (Por Felisa Herrero.)

COLISEUM.—6,30 y 10,30, Peppina (éxito definitivo de la compañía de Celia Gámez). (Butacas, 5 pesetas.)

MARTIN.—6,45 y 10,45, Las de los ojos en blanco.—El viernes, estreno de Mujeres de fuego.

PAYON.—(Compañía revistas líricas.)—6,45, La pipa de oro.—10,45, La sota de oros. (Éxito formidable.)

CIRCO DE PRICE.—6 tarde, gran y única función de circo. Todo el nuevo e interesante programa, con las mejores atracciones, 3 Aurora, Barón Reinaldo, 8 Medini.—10,30, gran velada de boxeo. Cheo Morejón contra Bragilio. Ignacio Ara contra A. Rodríguez.

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.)—Sesión continua sin numerar, de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30, El conde de Montecristi (Robert Donat y Elisabeta Landi; en español).

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Oro en la calle (Albert Prejan y Danielle Darrieux) y Campeón de pega (Buster Keaton).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El crimen del Casino.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, tercera semana, Tres lanceros bengalíes.

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796.)—6,30 y 10,30, Ojos caríñosos (en español, por Shirley Temple; tercera semana).

PROGRESO.—6,45 y 10,45, la obra cumbre de Victor Mac Lagen, El delator.

CINE LATINA.—6 y 10,15, Las telefonistas, El difunto Christopher Bean (María Dressler y Lyonel Barrymore) y otras.—Jueves, La isla del tesoro (Wallace Beery y Jackie Cooper). (Habla en castellano. Acontecimiento cinematográfico.)

VELLUSIA.—Sesión continua. S. O. S. Iceberg (por Rod La Rocque). (Butaca, una peseta.)

CINE MADRID.—5 (continua; butaca, una peseta). El fantasma del convento y Una de nosotras.

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, el drama policiaco de gran sensación, hablado en español. El enemigo público número 1 (por la famosa pareja William Powell y Myrna Loy y el distinguido galán Clarc Gable).

CINE EUROPA.—7 y 10,30, El expreso de la seda.

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—Precios populares.—6,30 y 10,30, Ana la del remolcador (con Marie Dressler y Wallace Beery; éxito cómico).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30 (femina). El negro que tenía el alma blanca.

FRONTON MADRID.—Tarde, a las 4,30, Maruja y Asun contra Angelinas y Gloria; segundo, Lucila y Lolilla contra Edu y Emil.—Noche, a las 10,15 (ordinaria), Sagrario y Marichu contra Lolita y Angelita; segundo, Quinta y Gracia contra Alegria y Pili.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

Comentarios de Bolsa

Jornada relativamente poco interesante fué la de ayer. La atención de los corcos sigue puesta en los acontecimientos que se están desarrollando en el Extranjero, y como las noticias que nos llegaron del frente no eran, por cierto, de «frondda» para los súbditos de Mussolini, algunos de nuestros «conspicuos» tan entusiastas de los métodos políticos del «duce» frunciéron el ceño y arrojaron al corro algunos valores a precios de verdadera ganga. Menos mal que otros especuladores—más avisados, sin duda—no se dejan arrebatar por noticia más o menos y aprovecharon bien los momentos, consiguiendo reanimar un poco el mercado, aunque a última hora volvió a su decaimiento, falta de consistencia. Los fondos públicos mejoraron notablemente de postura, pareciendo que la baja de éstos días ha frenado ya. La Deuda regular tuvo dinero a 79; la Exterior llegó a pagarse a 98, aunque se notaba abundancia de títulos grandes, y el Amortizable del 3 por 100 logró inscribirse a 84,75, en alza de un cuartillo. Los Amortizables «libres» iniciaron un ligero movimiento ascendente, acusando alza, que oscila de 15 a 30 céntimos. El Amortizable viejo es el que se mantiene más flojo; pero, de todas formas, tuvo dinero a 90,25. Bien, muy bien, las obligaciones del Tesoro, Deudas ferroviarias y Municipales. De las últimas, todas las publicadas lo hicieron en alza, y recuperando la par las nuevas Villas, que termi-

naron demandadas a ese cambio. Firmes las cédulas, y muy animadas las acciones bancarias, que día a día van consolidando posiciones. Las del Banco emisor tuvieron dinero a 604, en alza de un duro, y las del Hipotecario llegaron a pagarse a 317, con igual ganancia. Los Banestos se replegaron y abandonan dos puntos, y los Hispanos, muy firmes, se limitaron a confirmar el precedente. Encalmado el corro de las eléctricas, cuyos cambios no difieren en nada de los anteriores, y muy firmes los Monopolios. Telefónicas preferentes se publican a 116, en alza de un cuartillo, y las ordinarias se pagaron a 127,50. Para Petróleos había dinero a 152, y los Tabacos se inscriben a 250. Los valores de especulación, muy desanimados, en particular el plazo. Por la mañana se hicieron Explosivos a 630; pero luego se repusieron algo y cierran a 632. Minas del Rif se tantearon entre 317 por 319, y los «Petroilios» no logran pasar de 27, pues las noticias que circularon acerca del probable dividiendo no eran todo lo claras que se esperaba. Los Guindos, valor favorito del corro, se hacen sucesivamente a 263, 265 y 266. Los «Ferro» cada día se manifiestan más pesados: los Alicante tuvieron dinero a 167, en baja de tres pesetas y media, y los Nortes se inscriben, sin grandes entusiasmos, a 191, contra 194 del precedente. A plazo se pagaron los primeros a 167,50, y los segundos a 191,50. Muy firmes los de tracción urbana, y muy animado el corro de las obligaciones, habiendo dinero para las de la Prensa—que no pagan cupón desde hace algunos años—a 96,50; pero sólo debió ser

un «farol», pues en cuanto salieron algunos títulos a 94 se esturmó el dinero. «Bromitas, no, que nos jugamos la «pasta»! Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Bonos Fomento Industria, 101,40; cédulas 5 por 100, lotes, Crédito Local, 102,25; cédulas Hipotecarias 4 por 100, de 100 pesetas, 96,50; Mengemor, cupones, 17; «Metros», nuevas, 545; Electra de Lima, 99; H. Española, F. 103,90, papel; Felguera, 1928, 82; Alar-Santander, 78,65; Peñarroya-Puertollano, 90. Valores cotizados a más de un cambio Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto, series C, B y A, 100,60 y 100,70; ídem con impuesto, 99,40 y 99,30; Alberches, 53,50 y 53,75; Rif, portador, fin corriente, 318 y 319; Guindos, 263 y 265; Mengemor, cupones, 16, 16,50 y 17; Alicante, 168, 166 y 167,50; Metros, 141 y 141,50; Nortes, 191,50 y 191; fin corriente, 192 y 191,50; Explosivos, fin corriente, 633 y 632. Bolsa de Barcelona Cotizaciones: Interior 4 por 100, 79,25; Exterior 4 por 100, 98; Amortizable 3 por 100, 84,50; ídem 5 por 100, libre, 192, 101; ídem con impuesto, 99,50; Deuda ferroviaria del Estado 5 por 100, 100,50. Obligaciones: 3 por 100, primera, 55,50; ídem segunda, 52,50; ídem cuarta, 53,25; ídem 6 por 100, 93,85; Valencianas, 5 1/2 por 100, 38,50; Prioridad de Barcelona, 3 por 100, 54,50; Especiales Pamplona, 3 por 100, 52,50; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera, 52; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 47,50; Badajoz, 5 por 100, 80,50; Alsasua, 4 1/2 por 100, 62,50; Huesca, 4 por 100, 61,50; M. Z. A., 3 por 100, primera, 52,50; ídem segunda,

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, análisis, rayos X, inyecciones

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

GORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Correo de espectáculos

LATINA.—«LA ISLA DEL TESORO», de la emocionante novela de Stevenson, sensacionales aventuras de piratas, por Wallace Beery, Jackie Cooper (el prodigioso niño actor), Lyonel Barrymore y Lewi Stone. (Habla en castellano.) «El lobo feroz» (dibujos en colores, Walt-Disney).

Los campesinos de Majadas del Tiétar

Los campesinos de Majadas del Tiétar (Cáceres) nos envían una carta—dirigida al ministro de Agricultura—que es una página desgarradora. Los agricultores de Majadas todavía están sufriendo las consecuencias de los estragos causados por la tormenta de Agosto. Toda la cosecha quedó arrasada y la situación por que atraviesan es insostenible. Piden al ministro ponga remedio a esta situación para que ellos y sus mujeres e hijos no mueran de hambre. Ya no les fían en las tiendas de comestibles.

Los ferrocarriles y los transportes por carretera

Se nos ruega la publicación, que con mucho gusto hacemos, de la siguiente nota, que comentaremos otro día: «La nota publicada ayer en la Prensa por la Asociación de Transportistas por vías férreas demuestra claramente que estas Empresas son las inspiradoras de los decretos que aluden de fechas 29 y 31 de Agosto último, con cuya fulminante aplicación esperan salvarse de la bancarrota adonde son conducidas por su incapacidad y mala organización, ya que al imposibilitar el tráfico de mercancías y viajeros por las carreteras tendría que volver al ferrocarril, aceptando tarifas caras, horarios

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca). El enemigo público número 1. (El mayor éxito de risa de Quintero y Guillén).

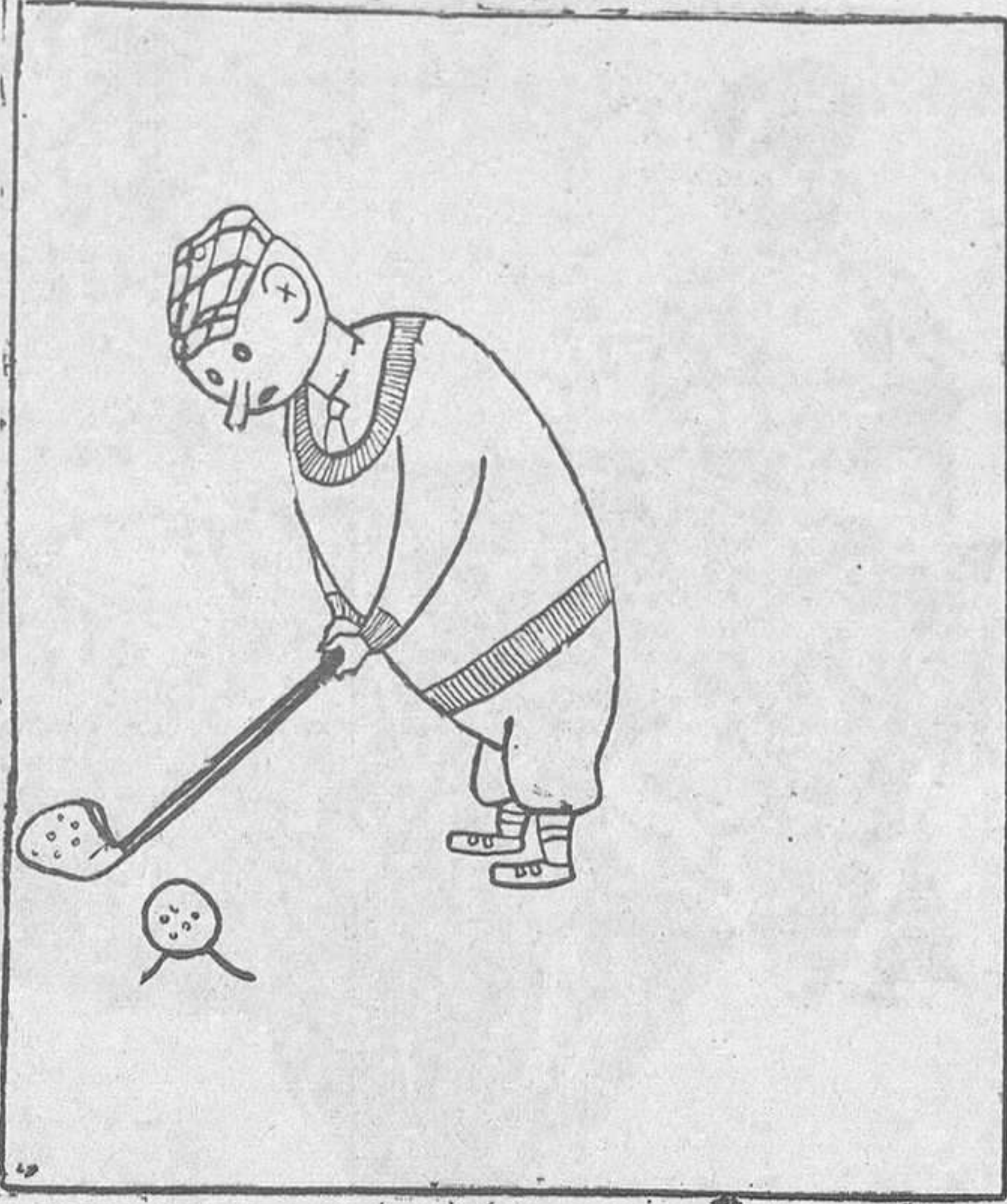
LARA.—Jueves, día 10, a las 10,30, inauguración de la temporada. Beneficio de los Montepios de Autores y Actores. La verdad inventada, de Benavente. Charla de Federico García Sánchez, de teatro y televisión del Mundo de hoy. Toda la cosecha quedó arrasada y la situación por que atraviesan es insostenible. Piden al ministro ponga remedio a esta situación para que ellos y sus mujeres e hijos no mueran de hambre. Ya no les fían en las tiendas de comestibles.

Basta lo expuesto para que los campesinos de Majadas del Tiétar sean amparados oficialmente.

FOSFORATOL EL MEJOR DICESTIVO

APROVECHE LA REBAJA de precios para adquirir las novedades en discos LA VOZ DE SU AMO Y ODEON. C.º DEL GRAMOFONO-ODEON, S. A. E. Avda. Pi y Margall, 1. PRESERVATIVOS ANUNCIOS La Discoteca, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello. Carmen, núm. 16

TINAJITA, DEPORTISTA, por César



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. — Todos asuntos. Democracia, 20. Gestional.

AGUAS

Bebed agua La Campa. Es muy digestiva. evita el estreñimiento.

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transporte económico, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.353.

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

Alquilo bonito piso principal con azotea. Ercilla, 44 moderno. Juanelo, 20, segundo.

Pianos alquilados, ocho pesetas mes. San Bernardo, 1.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neuromáticos de ocasión. Recauchutados Zsa. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Escuela Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. — Carnet garantizado. Niceto Alcalá Zamora, 53.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Recauchutados Numanzia. Recauchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 28. Teléfono 33.367.

Gran surtido segmentos, pistones, bulones juntas de todas clases. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14.

Para anunciar en periódicos con descuentos. hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 24.056.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

Garantizo carnet, mecánica, Código, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Vendo Citroën, seis plazas, pequeño consumo. Caballero Gracia, 17. Diez a una.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

OFERTAS

Falta señorita maniquí, talla 44. Serrano, 5.

Colocaciones todas clases, pagando después. Marte. Hortaleza, 116.

Falta aprendiz adelantado. Francisco Ricci, carpintería.

DEMANDAS

Ofrecese chico para tienda interno. Teléfono 26.077.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COMADRONAS

MANICURAS

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Cisnina Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Pago oro fino 8,00 gramo. Cajas, 5,80; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Dolán, Preciados, 34, entre suelo. Teléfono 17.353.

Alhajas, papeletas Montañés, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. — Clínica especializada. — Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Médico dentista, consulta económica, once una, cuatro-siete, extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

ENSEÑANZAS

Enfermeras. Carrera gran porvenir. Preparación «Kultur». Corredera Baja, 34. Teléfono 10.068.

Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. — Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecanografía, 15 pesetas; Cálculo, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, cultura general, 18 pesetas. Teneduría libros, 15 pesetas.

Policia, conductores, Bachillerato, Taquimecanografía, Contabilidad, cultura, reforma letra. Clases Blasco. — Montera, 9.

Cultura general. Nuevos turnos «Kultur». Corredera Baja, 34. Teléfono 10.068.

Escribiendo usted mismo en máquina perfecta Underwood, Royal e Hispano Olivetti, 0,25 hora, únicamente «Bazaga». Infantes, 23. Teléfono 22.213.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularéis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas. Madrid, principales farmacias. Borrel, Gayoso. Reembolso, Laboratorios Foredal (Gijón).

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

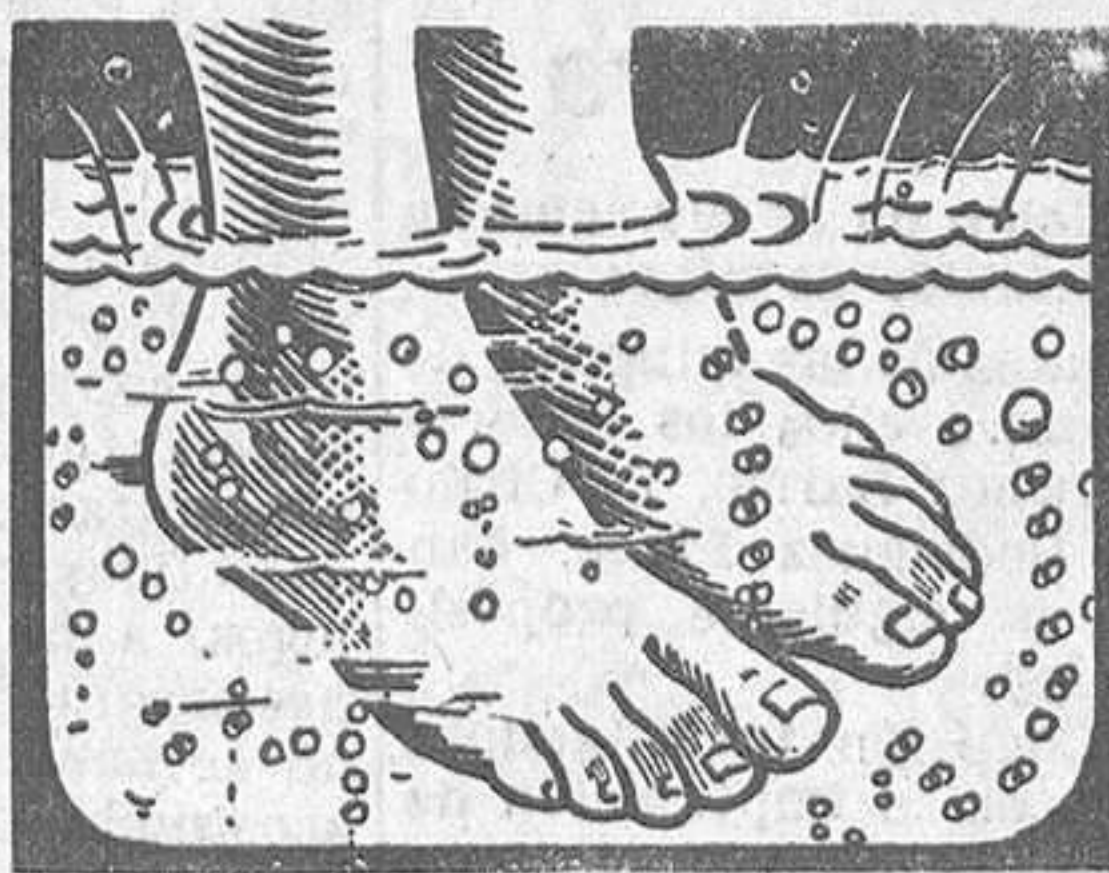
FINCAS

Vendo solar muy céntrico, facilidades, casa 8 0/0 libre. Blanco. Dato, 10.

Plazas, casa nave, 7.500; casa, 14.000, rentando 2.000. — Cava Baja, 30, principal.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

CUANDO DUELEN LOS PIES



BAÑESELLOS EN ESTA AGUA MILAGROSA

Alivio en treinta segundos

Para sus pies doloridos e hinchados, callos que punzan, corroen y arden, he aquí un remedio seguro y práctico que le aliviará al instante y le permitirá extirpar sus callos por entero, con su raíz, sin dolor y sin peligro. Adición sencillamente al agua caliente un puñado de Saltratos Rodell. Estas sales curativas generan tal cantidad de oxígeno naciente, que el agua adquiere inmediatamente un aspecto lechoso. Sumerja sus pies doloridos y fatigados en este baño mágico, y sus nervios irritados experimentarán la acción bienhechora del oxígeno. Estas sales medicinales penetran por los poros expulsando los ácidos venenosos, reducen la hinchazón y reblandecen los callos y durezas a tal punto que pueden extirparse totalmente con los dedos. Cure usted sus pies doloridos y tendrá los mismos en perfecto estado. Compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell en cualquier farmacia, droguería, perfumería o centro de específicos. Se garantiza su resultado satisfactorio.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

COMPRAS

Compra alhajas, antigüedades, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 15. Teléfono 11.625.

CONSULTAS

Neumatismo, ciática, neuralgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Clínica Orozco. Venéreo, sífilis. Tratamientos serios, científicos, con análisis de sangre, pus, orina, diez pesetas; cuatro ocho, cinco. Mesonero Romanos, 3, esquina Carmona.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratuita. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Superiores, 4,50. Venus, 15. Caja Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

PERDIDAS

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provincias.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

MAQUINAS

Máquinas escribir, sumar, calcular, multiopistas, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser. Ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 6.

PERDIDAS

Lentes, tranvía 11, se gratificará café Europeo, glorieta Bilbao.

SASTRES

Sastrería García. Hechuras traje, gabán, forros seda, 45 pesetas.

SASTRERIAS

Trajés, abrigos, 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

Hechura, forros traje, 30 pesetas. San Vicente, 35.

TRASPASOS

Taberna con vivienda, 110 renta, baratísima, traspásase. Razón: Argumosa, 23.

VENTAS

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sturcal, costanilla San Pedro, 6.

Se instalan toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Derribo. Vendo baldosín, azulejos, buena madera, carpintería, otros materiales. Mesonero Romanos, 16.

Derribo. Vendo ladrillo, baldosín, madera carpintería. Alonso Barco, 4, esquina ronda Valencia.

Comedor cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. Veguillas. — Desengaño, 20.

Casa Jiménez. Venta, alquilar velos novia, mantones Manila. Preciados, 58.

Sombreros y gorras, últimos modelos. Ver escaparates Guinea. Bordadores, 12.

Máquina escribir, 14 duros. Cava Baja, 30. — Joaquín.

Mantón Manila espléndido, nuevo, ocasión, 300. Teléfono 59.771.

Stereoscópica Voigtlander, seis trece, tres almacenes, ocasión, 350. Teléfono 59.771.

Dentistas, gabinete vendido, 2.500 pesetas. Teléfono 20.603.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS } BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859

Y en los de venta de periódicos siguientes } CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida Republica, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

LA SITUACION POLITICA

En el Consejo de ministros de ayer el Gobierno se ocupó preferentemente de la situación internacional

Se acordó prorrogar los estados de alarma y prevención vigentes

El Consejo de ministros de ayer

Ayer se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. A la entrada, ninguno de los ministros hizo declaración alguna.

A la salida, el Sr. Lucía facilitó la siguiente referencia:

—Como en los Consejos pasados, la deliberación principal del Consejo de hoy se ha referido a la situación internacional. Por el ministro de Estado se ha dado cuenta de la información transmitida por nuestros delegados en Ginebra y del conflicto italoetiope, en su relación con la Sociedad de Naciones.

También el Sr. Lerroux ha dado cuenta del acuerdo con Finlandia y del canje de notas entre España y Lituania para un Convenio sobre turismo.

Además, en el despacho del ministro de Estado se dio cuenta del programa de la Fiesta de la Raza que ha de celebrarse en Madrid y de la visita que la fragata «Sarmiento» está realizando en Cádiz con motivo de dicha festividad y coincidiendo con la salida del «Arctabo» para el Amazonas.

Por la Presidencia se dio cuenta de las reuniones celebradas en los últimos días de la pasada semana con los representantes de todas las minorías parlamentarias para ver de buscar una aproximación de criterio en lo que se refiere a la ley Electoral. Estas reuniones parece que seguirán hoy o mañana, y que seguramente en esta misma semana se podrá concretar cuanto se refiere a este asunto, con el fin de poder iniciar enseguida la discusión parlamentaria. Por de pronto, el Gobierno ha fijado ya su criterio, recogiendo algunas de las sugerencias recibidas en dichas vistas.

Este criterio será el que, en principio, se mantendrá en las Cortes con aquellos perfiles que puedan surgir de las entrevistas que faltan por celebrarse.

En el despacho ordinario, el ministro de Obras públicas y Comunicaciones dio cuenta de una orden ministerial designando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias que se hallan hoy a cargo del Estado, como antecedente necesario para el estudio de una Ponencia que está preparando los antecedentes precisos para la ley de régimen definitivo de los ferrocarriles.

Di cuenta—añadió—de varias adjudicaciones de obras importantes, entre ellas una de sobre seis millones de pesetas para las arterias principales de la red de distribución de agua del Canal de Lozoya para el abastecimiento de Madrid, y otra sobre el millón de pesetas para la construcción de las tribunas y gradas del nuevo Hipódromo y para la avenida principal de acceso al Aeropuerto de Barajas. Estas obras se podrán comenzar inmediatamente, y representan un gran volumen de trabajo, que atenuará considerablemente la crisis del paro.

He propuesto también la vuelta al ministerio de Obras públicas de la Escuela de Ingenieros de Caminos. Con este motivo se ha planteado el problema en general y que afecta a las demás Escuelas especiales. El asunto ha quedado a estudio del ministro de Instrucción pública, de quien hoy dependen dichas Escuelas, y volverá a tratarse en próximo Consejo.

Por el ministro de Agricultura se propuso, y aprobó, un decreto sobre reorganización y nuevo régimen de la Junta nacional naranjera.

También dio cuenta el Sr. Martínez de Velasco del éxito de las gestiones realizadas cerca del Banco de España y de la Banca privada para llegar a la más rápida solución del problema triguero.

Por el ministro de la Gobernación se dio cuenta del estado del orden público, más satisfactorio todavía teniendo en cuenta los augurios que se habían hecho para estos días, aniversario de la revolución de Octubre.

Y nada más, sino decir que todos los ministros van entregando sus respectivos decretos para la aplicación de la ley de Restricciones, y, además, que todos los ministros tienen ya terminados sus presupuestos, con el fin de que el martes próximo puedan ser leídos en la Cámara.

Nota oficial

A la salida del Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Gobernación.—Decreto autorizando el arrendamiento de la casa número 74 de la calle paseo de la Rambla, de Palma de Ma-

lorca, para instalar el Gobierno civil.

Agricultura, Industria y Comercio.—Decreto creando la Junta nacional naranjera.

Idem fijando el cupo global para la importación de automóviles en el cuarto trimestre.

Obras públicas y Comunicaciones.—Orden ministerial nombrando una Comisión investigadora de los resultados económicos de las explotaciones ferroviarias a cargo del Estado.

Trabajo y Justicia.—Decreto modificando en parte el de 23 de Julio último, que restablece categorías antiguas de jueces y magistrados.

Aprobando la construcción, con cargo a los fondos de paro, de varias carreteras de interés estratégico en provincias de crisis aguda.

Decreto ampliando para Cataluña el plazo para rectificación del Censo electoral.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo cese en el cargo de director general de Enseñanza profesional y técnica D. Mariano Merediz y Díaz Pareño.

Idem id. de director general de Bellas Artes D. Antonio Dubois Garcia.

Idem nombrando rector de la Universidad de Zaragoza a D. Gonzalo Calamita Alvarez, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias.

Idem autorizando la apertura de un concurso público para la formación del catálogo de libros españoles por el Instituto del Libro Español.

Idem dispensando del examen de ingreso en la Universidad a los alumnos musulmanes becarios del Gobierno español.

Idem cediendo al Patronato de Cultura de la Universidad de Sevilla el pabellón de la República Argentina para la Exposición Hispanoamericana para instalar el Instituto Escuela.

Idem disponiendo que a los profesores que ocupen cargos en las Universidades de Colombia y Panamá se les conserven sus cátedras, derechos y sueldos por considerárselos en comisión de servicios.

Guerra.—Adquisición, mediante concierto directo, de 25 paracaídas Sempere, de espalda automática; 14 paracaídas de mochila independiente y automática, y repuestos para estos paracaídas.

Proyecto de ley sobre ascenso de los cabos del Ejército.

Reorganizando los servicios del ministerio de la Guerra.

Concediendo al comandante de Ingenieros D. Fernando Peña Serna la cruz del Mérito Militar de segunda clase, con distintivo blanco.»

Dice el presidente del Consejo

«A las dos y cuarto abandonó su despacho el jefe del Gobierno. Preguntado a los periodistas si les había facilitado la referencia de lo tratado en el Consejo.

Los informadores le dieron algunos detalles de la referencia, y, según ella, que los ministros habían entregado los respectivos presupuestos.

El Sr. Chapaprieta dijo: —Los van entregando, porque todavía no están todos.

También se le preguntó si los decretos relacionados con la aplicación de la ley de Restricciones estaban ultimados, y el Sr. Chapaprieta contestó afirmativamente.

Notas de ampliación Ferrocarriles

Los ministros se ocuparon de los ferrocarriles explotados por el Estado. Se trata de introducir algunas economías y corregir ciertas deficiencias.

Expropiación forzosa

Se ocuparon luego de la modificación de esta ley para aligerar procedimientos, a fin de que el Estado no halle entorpecimientos que estorben la realización de mejoras de utilidad pública.

Los Ingenieros de Caminos

La cuestión planteada por el ministro de Obras públicas acerca de los ingenieros de Caminos dio pie a que los demás se ocuparan de todas las escuelas especiales de ingenieros que se encuentran distribuidas en distintos ministerios, y parece que prevaleció el criterio de que queden afectas, como antes, al ministerio respectivo.

Distribución de magistrados del Supremo

Se habló por el ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad del acuerdo que había adoptado respecto a la distribución de los magistrados del Tribunal Supremo.

modificación de que se ha hablado estos días.

Trigos

Por el ministro de Agricultura volvió a plantearse la cuestión relativa a los trigos. Después de amplio examen del asunto se acordó realizar las gestiones conducentes a que deriven las operaciones bancarias realizadas hasta aquí con el Banco de España a los Bancos privados.

Orden público

Por el ministro de la Gobernación se dio cuenta de las satisfactorias noticias recibidas en toda España acerca del orden público.

La Fiesta de la Raza

Quedaron luego acordados los actos conmemorativos de la Fiesta de la Raza.

Conflicto italoabisinio

Se trató ampliamente de las deliberaciones de Ginebra. Todos los informes parecen convenir en que queda un tanto descartado el peligro de una complicación europea. No ha variado el criterio dominante en el Gobierno desde la iniciación del conflicto.

Ley Electoral

Fué motivo de amplio debate cuanto se relaciona con la reforma de la ley Electoral. Los representantes de los diversos grupos gubernamentales llevaron al Consejo

las nuevas obligaciones al 4 o al 3 1/2 por 100, y el Sr. Chapaprieta manifestó que todavía no se había decidido.

Se habló después sobre el saldo acreedor del Banco en la cuenta de Tesorería.

El Sr. Chapaprieta dijo que existía ese saldo porque había tenido que facilitar 50 millones para compras de trigo y otra cantidad para el reembolso de los bonos oro de Tesorería.

—En otro caso—añadió—, seguiría habiendo saldo favorable para el Tesoro.

Por último se le interrogó sobre el asunto de los Salto del Alberche, contestando que no se ha tratado en Consejo de este tema.

Presentación de credenciales

Hoy se celebrará en Palacio el acto de presentar sus credenciales al jefe del Estado español el nuevo ministro plenipotenciario de la República Dominicana.

Una proposición de ley sobre la importación de trigos

Los diputados de las minorías de izquierda, entre ellos los señores Barcia, Martínez Barrio, D. Cirilo del Río y Rodríguez Pérez, han presentado la siguiente proposición de ley:

«Que la Comisión investigadora relacionada con la importación de trigos decretada en 1932 y nombrada en sesión de 3 de Julio de 1934 proceda a emitir rápidamente dictamen, por exigirlo así el más elemental sentimiento de justicia y la propia respetabilidad del Parlamento.»

Un proyecto de ley para mantenimiento de reclusos

El ministro de Hacienda, señor

«No se ha acordado nada de esto en el Consejo de hoy—dijo el ministro—. En el próximo yo llevaré un informe, en el que, después de estudiar el orden público en cada una de las provincias de España, propondré la renovación del estado de alarma, su rebaja al de prevención en otros casos y el restablecimiento de la normalidad en otras poblaciones. Desde luego, esto no depende del ministerio de la Gobernación, pues ese informe es para la Presidencia del Consejo, a quien compete la declaración del estado de prevención y del de alarma, y, por tanto, la regulación de las leyes que derogar estos estados de excepción.

—¿Tiene el Gobierno el propósito de restablecer la normalidad? —El Gobierno tiene ese propósito con toda la rapidez que le permita. Por tanto, es prematuro que se hable de que en el próximo Consejo se acordará la prórroga de estados de excepción. Ya les digo que aún tengo que hacer mi informe.

Otras manifestaciones del ministro

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas: —Me ha visitado una Comisión de trabajadores y alcaldes de pueblos de Cataluña, donde están instaladas las fábricas de la Unión Industrial Algodonera, para rogarle, en nombre de unos cinco mil trabajadores que están sin trabajar por el cierre de dichas fábricas, intervenga cerca de mis compañeros de Gobierno en el citado conflicto, para cuya solución se desea una regulación de hilados.

Como el día 15 acaba uno de los plazos que afecta a dicha solución, la Comisión me ha pedido la rápida determinación por parte del Gobierno, el cual, una vez acabado de estudiar el asunto, no la demorará lo más mínimo.

jo su criterio respectivo. Aunque no se llegara a una fórmula de concordia, el debate de la ley comenzará en la sesión de hoy.

La subsecretaría de Industria

Quedó acordado en el Consejo que el diputado agrario Sr. Blanco Rodríguez ocupe la subsecretaría del ministerio de Industria.

Las altas y bajas en las Asociaciones

El ministro de la Gobernación dio cuenta de la orden circular que ha dirigido a todos los gobernadores civiles para que, al final de cada mes, le remitan un estado de las altas y bajas ocurridas en todas las Asociaciones del territorio sometido a su mandato. En ellas se hará constar también que, con arreglo a la ley, por el carácter de tutela que tiene el Estado sobre todos los organismos nacionales, se inspeccione la contabilidad de las Asociaciones enclavadas en cada provincia, y de ese modo podrá saberse si, en efecto, se invierten los fondos sociales en las atenciones que marquen los respectivos reglamentos.

Al tratar de la cuestión del orden público, el Consejo de ministros acordó prorrogar el estado de alarma y prevención vigente en las diferentes provincias, que vence el 13 del actual.

Otras notas políticas

Audiencias en el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió ayer en audiencia a los ex ministros D. Ramón Alvarez Valdés y D. Gerardo Abad Conde; a D. Leopoldo Palacios, D. Carlos Figueras y Alonso Martínez y a los presidentes de las Casas Regionales de Madrid.

También el Sr. Alcalá Zamora recibió en audiencia a D. Miguel Pastor Orozco y a D. Luis Bertrán.

Hasta después del 23, dice el jefe del Gobierno, no se decidirá nada sobre la próxima conversión

Los informadores financieros fueron recibidos por el Sr. Chapaprieta, a quien preguntaron si había algo decidido sobre la próxima conversión.

Contestó que hasta después del 23 del corriente, fecha del vencimiento de las obligaciones del Tesoro de 1933, no habría nada.

Se le preguntó si serían emitidas

las nuevas obligaciones al 4 o al 3 1/2 por 100, y el Sr. Chapaprieta manifestó que todavía no se había decidido.

Se habló después sobre el saldo acreedor del Banco en la cuenta de Tesorería.

El Sr. Chapaprieta dijo que existía ese saldo porque había tenido que facilitar 50 millones para compras de trigo y otra cantidad para el reembolso de los bonos oro de Tesorería.

—En otro caso—añadió—, seguiría habiendo saldo favorable para el Tesoro.

Por último se le interrogó sobre el asunto de los Salto del Alberche, contestando que no se ha tratado en Consejo de este tema.

Presentación de credenciales

Hoy se celebrará en Palacio el acto de presentar sus credenciales al jefe del Estado español el nuevo ministro plenipotenciario de la República Dominicana.

Una proposición de ley sobre la importación de trigos

Los diputados de las minorías de izquierda, entre ellos los señores Barcia, Martínez Barrio, D. Cirilo del Río y Rodríguez Pérez, han presentado la siguiente proposición de ley:

«Que la Comisión investigadora relacionada con la importación de trigos decretada en 1932 y nombrada en sesión de 3 de Julio de 1934 proceda a emitir rápidamente dictamen, por exigirlo así el más elemental sentimiento de justicia y la propia respetabilidad del Parlamento.»

Un proyecto de ley para mantenimiento de reclusos

El ministro de Hacienda, señor

«No se ha acordado nada de esto en el Consejo de hoy—dijo el ministro—. En el próximo yo llevaré un informe, en el que, después de estudiar el orden público en cada una de las provincias de España, propondré la renovación del estado de alarma, su rebaja al de prevención en otros casos y el restablecimiento de la normalidad en otras poblaciones. Desde luego, esto no depende del ministerio de la Gobernación, pues ese informe es para la Presidencia del Consejo, a quien compete la declaración del estado de prevención y del de alarma, y, por tanto, la regulación de las leyes que derogar estos estados de excepción.

—¿Tiene el Gobierno el propósito de restablecer la normalidad? —El Gobierno tiene ese propósito con toda la rapidez que le permita. Por tanto, es prematuro que se hable de que en el próximo Consejo se acordará la prórroga de estados de excepción. Ya les digo que aún tengo que hacer mi informe.

Otras manifestaciones del ministro

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas: —Me ha visitado una Comisión de trabajadores y alcaldes de pueblos de Cataluña, donde están instaladas las fábricas de la Unión Industrial Algodonera, para rogarle, en nombre de unos cinco mil trabajadores que están sin trabajar por el cierre de dichas fábricas, intervenga cerca de mis compañeros de Gobierno en el citado conflicto, para cuya solución se desea una regulación de hilados.

Chapaprieta, leyó en el Parlamento un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 4.276.000 pesetas para la manutención de reclusos sanos y enfermos, de los hijos de las reclusas que están en su compañía y para subvención del Economato.

Una nota de los diputados de Ciudad Real

Los diputados por Ciudad Real facilitaron en el Congreso una nota desmintiendo que la Junta Nacional del Paro haya concedido un voto de confianza al Sr. Izquierdo Jiménez para proponer las soluciones que se creyesen oportunas en relación con el paro obrero en la provincia de Ciudad Real.

Las setecientas mil pesetas de don Melquiades

Don Melquiades Alvarez dijo ayer en el Congreso: —Es altamente perjudicial para el propio Parlamento el sistema que quieren implantar los partidos grandes del bloque de sistema proporcional y grandes circunscripciones. Yo no estoy conforme con esto. En las anteriores elecciones, el partido que dirijo tuvo 899 masas electorales en la provincia de Asturias, y nos costó la elección 700.000 pesetas. Soy de opinión que debe prosperar el criterio, por más equitativo que los otros, de sistema mayoritario y pequeñas circunscripciones, que elijan como máximo ocho o diez diputados.

Los representantes de la Banca privada se reúnen con el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra para ver de facilitar a los agricultores créditos con garantía prendaria de trigo

En la Presidencia del Consejo se reunieron con el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra los representantes de la Banca privada para tratar de la conveniencia de que estas entidades faciliten créditos a los agricultores con garantía prendaria de trigo.

En la reunión fueron expuestas por la representación del Gobierno las normas que, a su juicio, debían establecerse en estos préstamos para dar facilidades a los agricultores.

Se tropezaba con la dificultad de que la Banca privada opera con sus créditos dentro de un plazo máximo de noventa días, y el sistema, por lo tanto, no resuelve el pleito en la agricultura. También se habló del precio del dinero, o sea del interés que se iba a fijar para esas operaciones, y de la manera de estudiar un sistema que ahorre gastos en las operaciones de préstamos.

Al fin se llegó a concretar, mediante un acuerdo entre los representantes de la Banca y los señores Chapaprieta y Gil Robles: Que, en líneas generales, y según manifestaron a los periodistas en el Congreso los ministros de Agricultura y de la Guerra, la fórmula es la siguiente:

La Banca privada facilitará préstamos a los agricultores, con garantía prendaria de trigo, al interés de 4 1/2 por 100 anual. La operación tendrá un plazo de seis meses. La Banca se compromete a entregar al agricultor hasta el 66 por 100 del precio del trigo en depósito a precio de tasa. No hay limitación en el dinero que la Banca pone a disposición de la agricultura. Será conveniente, con el fin de ahorrar gastos, que se verifiquen concentraciones de trigo en las Cooperativas y otros organismos análogos, a fin de realizar operaciones en grande escala. La operación no se hará por los Bancos, como acostumbraban a realizarla en sus créditos normales, mediante letras, sino por medio de pólizas, representando esto una economía de consideración para las operaciones que se realicen.

Tanto el presidente del Consejo como los ministros de Agricultura y Guerra se encontraban satisfechos de las facilidades que habían encontrado en los representantes de



El general Bono, encargado por el Gobierno italiano de dirigir las operaciones contra Abisinia

la Banca para resolver de una vez el delicado problema de los trigos.

El programa parlamentario para hoy

Una vez terminada la sesión de la tarde, el Sr. Alba recibió a los periodistas, a los que dió el siguiente programa para la sesión de hoy:

Primero irá una interpelección del Sr. Labandera al ministro de Trabajo sobre los Jurados mixtos.

Después, el proyecto de combustibles líquidos, y luego la elección de un vicepresidente de la Cámara para cubrir la vacante del señor Rahaola.

Finalmente se pondrá a debate el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Alba facilitó después la siguiente nota:

«La Comisión permanente de Agricultura, en su reunión de hoy, ha acordado convocar una información pública por escrito, que permanecerá abierta hasta el día 18 del corriente mes, sobre el proyecto de ley leído por el ministro de Agricultura creando el Consorcio regulador del mercado triguero, pendiente de dictamen ante la Comisión parlamentaria de Agricultura.»

La futura ley Electoral

En la reunión de jefes de minoría la mayoría de los reunidos aboga por el sistema mayoritario, con supresión del «quórum» y la segunda vuelta

Ayer, a las siete y media de la tarde, se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara los jefes de grupos parlamentarios y el jefe del Gobierno, para tratar de hallar una fórmula en cuanto a la ley Electoral.

Al terminar la reunión de jefes de minoría con los presidentes de la Cámara y del Consejo, el señor Maura (D. Miguel) dijo a los periodistas:

—La mayoría de los reunidos hemos abogado porque las elecciones de diputados a Cortes se rijan por un sistema mayoritario puro, con supresión del «quórum» y de la segunda vuelta. Para las elecciones de concejales se ensayará un sistema proporcional en las capitales de provincia, poblaciones importantes y pueblos asimilados. Todos hemos estado conformes con estas dos fórmulas, excepto el representante de Izquierda Republicana, señor Barcia, que discrepó de la forma en que han de hacerse las elecciones de concejales. El Gobierno estudiará estas propuestas y dará su opinión.

El Sr. Barcia asintió a estas manifestaciones, así como don Abilio Calderón, quien contestando a preguntas de un periodista, dijo que no se había hablado de la situación de las minorías.

El presidente del Consejo, que en aquellos momentos abandonaba el Congreso, dijo a los periodistas que se remitía a la referencia que hubiera dado D. Miguel Maura.

Los informadores dieron cuenta de la referencia que les había dado el jefe del partido conservador, y el Sr. Chapaprieta la suscribió íntegramente.

—¿Puede usted darnos una impresión? —Hasta el jueves, que el Gobierno se reúna en Consejo, nada puedo decir, pues son ocho señores los que tengo que consultar.

—Es que los reunidos aseguran que el Gobierno no aceptará esta fórmula—dijo otro periodista.

—Yo no tengo la llave del porvenir. Repito que son ocho las opiniones que tengo que consultar.

Más tarde los periodistas hablaron con el jefe de Izquierda Republicana, Sr. Barcia, quien les dijo que había defendido el criterio conocido, o sea el sistema mayoritario, transigiendo en lo de la segunda vuelta y el cuarenta por ciento.

—En esto han coincidido todos los asistentes, exceptuando el Gobierno, que estaba de oyente. Esto para las elecciones generales, que para las municipales se ha propuesto también por todos los reunidos, a excepción mía, el régimen mixto, proporcional en las capitales de provincia y pueblos con

un número determinado de electores y mayoritario en el resto.

Yo—añadió el Sr. Barcia—, a pesar de las observaciones y de los pros y contras que me hicieron observar, sobre la conveniencia del sistema propuesto, mantuve mi criterio de que sean iguales todos los electores y de que el régimen sea como el de las elecciones generales. Se me insistió pidiéndome que lo sometiera a consulta de mi partido, y aun creyendo interpretarlo con mi criterio, no he tenido inconveniente en solicitar esta consulta para traer el resultado de ella en la reunión que se celebrará el próximos jueves.

Don Abilio Calderón ha manifestado que, desde luego, hubo acuerdo entre todos los jefes de minoría, a excepción del Gobierno, en que se mantuviera el sistema mayoritario, sin «quórum» ni segunda vuelta, para las elecciones generales. En cuanto a las municipales, se expusieron diversos criterios, y parece que tuvo mayoría el de que pueda hacerse un ensayo en las elecciones municipales de sistema proporcional en las grandes circunscripciones.

Propuso el Sr. Calderón que se redujeran las circunscripciones actuales; pero fué rechazado este propósito por todos los reunidos, manteniéndose las actuales circunscripciones.

El Sr. Chapaprieta, recogiendo el criterio de los jefes de minoría, quedó en consultar a los jefes del bloque y a los ministros, y contestar en definitiva el próximo jueves.

Dos motoras apresadas por pescar con dinamita

Vigo, 8.—La lancha «V 2», que presta servicio de vigilancia, sorprendió, a la altura de las islas Cies, a las motoras «Carmen 2» y «Fe y Esperanza» que se dedicaban a pescar con dinamita.

Fueron detenidos dos marineros, que arrojaron al mar la dinamita que había a bordo de las citadas embarcaciones.

EN CHAPINERIA

Homenaje al héroe de Cascorro

El domingo, día 13, tendrá lugar en el pueblo de Chapinería (Madrid), a las once de la mañana, la inauguración del monumento erigido en el mismo al hijo adoptivo de este pueblo Eloy Gonzalo García, héroe de Cascorro.

Quedan invitados todos los buenos patriotas.



He aquí a los niños del ministro de Etiopía en Londres, doctor Martín, que ha hecho cesión de sus concesiones en Abisinia a un grupo de financieros